

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas
y de 8 páginas de Compras (Ley N° 14.815) y Sociedades

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Gobierno

Dr. Federico Salvai

Sr. Subsecretario
de Coordinación Gubernamental

Lic. Juan Pablo Becerra

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@gob.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Decretos	_____	5546
Resoluciones	_____	5547
Licitaciones	_____	5494
Varios	_____	5556
Transferencias	_____	5566
Convocatorias	_____	5567
Sociedades	_____	5569

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	5578
Varios	_____	5579
Sucesorios	_____	5591



Sección Oficial

Decretos

Nota:

El contenido de la publicación de los decretos extractados, es transcripción literal del instrumento recibido oportunamente de cada Jurisdicción, conforme Circular Conjunta N° 1/10 e instrucciones dispuestas por nota del 19/10/12 de la Dirección Provincial de Coordinación Institucional y Planificación de la Secretaría Legal y Técnica.

DEPARTAMENTO DE SALUD DECRETO 639

La Plata, 30 de mayo de 2016.
Expediente N° 2900-20058/16

Designar como Director Ejecutivo, en el Hospital Interzonal General de Agudos "Dr. Oscar Eduardo Alende" de Mar del Plata, a Gustavo José Galban.

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO DECRETO 640

La Plata, 30 de mayo de 2016.
Expediente N° 2208-167/16

Designar en la Planta Temporaria en carácter Transitorio Mensualizado, a Ángel Marcelo Delescabe y otros.

DEPARTAMENTO DE SALUD DECRETO 642

La Plata, 30 de mayo de 2016.
Expediente N° 2900-22519/16

Designación como Director Asociado, de Juan Carlos Raffa.

DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA DECRETO 643

La Plata, 30 de mayo de 2016.
Expediente N° 24000-0055/16

Renuncia de funcionario - Ministerio de Coordinación y Gestión Pública.

DEPARTAMENTO DE TRABAJO DECRETO 678

La Plata, 13 de junio de 2016.
Expediente N° 21555-326/13

Establecer, en el ámbito del Ministerio de Trabajo, una bonificación remunerativa no bonificable de carácter mensual, regular y permanente para la totalidad del personal, a partir del 1° de marzo de 2013, según se determina en el presente.

DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA DECRETO 684

La Plata, 16 de junio de 2016.
Expediente N° 2100-6047/16

Autorizar a efectuar el llamado a la Licitación Pública N° 2/16, tendiente a contratar la provisión del Servicio de Limpieza Integral y su Mantenimiento Complementario en el interior y en las superficies vidriadas al exterior con destino al Centro Administrativo Gubernamental, Torre I y II.

DEPARTAMENTO DE SALUD DECRETO 781

La Plata, 23 de junio de 2016.
Expediente N° 2900-22522/16 y agregado

Aceptar la renuncia como Director Asociado del Hospital Interzonal "Evita" de Lanús de Raúl Héctor Capece y designar a Cristina Eva Sosa para dicho cargo.

DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DECRETO 782

La Plata, 23 de junio de 2016.
Expediente N° 2429-135/16

Roberto Mario Mouillon y Emanuel Alberto Haberkorn. Renuncia y Designación Funcionario. (O.C.E.B.A.).

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DECRETO 783

La Plata, 23 de junio de 2016.
Expediente N° 21706-10800/16

Designación de Adalberto Broz, a partir del día 1° de mayo de 2016, en el cargo de Director de Informática.

DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA DECRETO 785

La Plata, 23 de junio de 2016.
Expediente N° 2162-10052/16

Designar en la Secretaría de Derechos Humanos, a Sebastián Javier Pereiro y otros, en esta Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires.

DECRETO 786

La Plata, 23 de junio de 2016.
Expediente N° 2145-8482/16

Designar en el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, en la Planta Transitoria Mensualizada, a partir del 1° de enero de 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2016 a Gonzalo Ezequiel Aguiar y otros.

DECRETO 793

La Plata, 1° de julio de 2016.
Expediente N° 2162-10111/16

Autorizar, bajo exclusiva responsabilidad de la jurisdicción propiciante, la comisión de servicios de la Asesora de la Subsecretaría de Análisis Estadísticos y Documental en Derechos Humanos Lic. Inés Andrea García (DNI 34.497.706 - Clase 1989) con el objeto de acompañar al Señor Secretario de Derechos Humanos y a la Señora Subsecretaría de Análisis Estadístico y Documental en Derechos Humanos, a la ciudad de Bahía Blanca los días 4, 5 y 6 de julio de 2016.

DECRETO 794

La Plata, 4 de julio de 2016.
Expediente N° 2200-1897/16

Designar al Ministro Secretario en el Departamento de Economía, Jorge Roberto Hernán Lacunza, como representante Alterno de la Provincia de Buenos Aires, ante el Consejo Federal de Inversiones. CFI.

DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DECRETO 795

La Plata, 4 de julio de 2016.
Expediente N° 2159-1282/15

Renuncia a los fines jubilatorios, presentada por la agente Ana Estela Martín, a partir del 1° de diciembre de 2015, de conformidad a los lineamientos establecidos en la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1.869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4.161/96.

DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DECRETO 796

La Plata, 4 de julio de 2016.
Expediente N° 2413-355/16

Sábato - Rachid. Limitación de designación funcionarios.

**DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL
DECRETO 797**

La Plata, 4 de julio de 2016.
Expediente N° 2171-17139/16

Aceptar la renuncia al cargo de Director de Institutos Penales, a partir del 1° de mayo de 2016, al agente Oscar Luis Tacchi.

**DEPARTAMENTO DE SALUD
DECRETO 798**

La Plata, 4 de julio de 2016.
Expediente N° 2914-6688/16

Decreto por el cual se gestiona en este Instituto de Obra Médico Asistencial, la renuncia de Gabriel Omar González, en el cargo de Director de la Dirección de Coordinación de Regiones, a partir del 17 de febrero de 2016.

DECRETO 799

La Plata, 4 de julio de 2016.
Expediente N° 2914-6913/16

Decreto por el cual se gestiona en este Instituto de Obra Médico Asistencial, la renuncia de Daniel Norberto Rossi, en el cargo de Director de la Dirección Regional Pehuajó, a partir del 29 de febrero de 2016.

**DEPARTAMENTO DE GOBIERNO
DECRETO 800**

La Plata, 4 de julio de 2016.
Expediente N° 2209-219809/14

Dar por aceptada, la renuncia al cargo en la Planta Temporaria, en carácter Transitorio Mensualizado, al agente Ismael Antonio González.

**DEPARTAMENTO DE SALUD
DECRETO 801**

La Plata, 4 de julio de 2016.
Expediente N° 2900-24928/16

Aceptar la renuncia de Duymovich, Claudio Rubén y otros.

**DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA
DECRETO 802**

La Plata, 4 de julio de 2016.
Expediente N° 5500-1772/16

Jubilación Ordinaria de la agente Lilita Angélica Arroyo.

**DEPARTAMENTO DE JUSTICIA
DECRETO 803**

La Plata, 4 de julio de 2016.
Expediente N° 21200-90924/15

Modificación integración Sala I del Tribunal de Casación Penal.

**DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA
DECRETO 806**

La Plata, 4 de julio de 2016.
Expediente N° 2305-2575/15

Convalidación Artículo 53 apartado 2) Ley N° 14.807.

Resoluciones

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
Resolución N° 443**

La Plata, 11 de julio de 2016.

POR 5 DÍAS - VISTO el expediente N° 2402-113/2016 mediante el cual se gestiona efectuar un llamado a Licitación Pública para la realización de la obra: "Reacondicionamiento Inmueble Sede Dirección de Vialidad Provincia de Buenos Aires", en el partido de La Plata, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Provincial de Arquitectura ha elaborado la documentación técnica y la Dirección de Compras y Contrataciones ha confeccionado la documentación legal, que regirán el llamado y ejecución de la obra de referencia, con su respectivo presupuesto oficial, que responde a las normativas aprobadas para este tipo de realizaciones (Decreto N° 1.562/85 y normas complementarias y Resolución N° 18/16);

Que el presupuesto oficial de la obra asciende a la suma de pesos cuatro millones doscientos veintiocho mil ciento setenta y tres con treinta y cinco centavos (\$ 4.228.173,35), a la que agregándole la suma de pesos cuarenta y dos mil doscientos ochenta y uno con setenta y tres centavos (\$ 42.281,73) para pago de proyecto, dirección e inspección (artículo 8° Ley N° 6.021), la suma de pesos ciento veintiséis mil ochocientos cuarenta y cinco con veinte centavos (\$ 126.845,20) para la reserva establecida en la Ley N° 14.052, modificatoria del artículo 8° de la Ley N° 6.021 y la suma de pesos cuarenta y dos mil doscientos ochenta y uno con setenta y tres centavos (\$ 42.281,73) para embellecimiento (artículo 3° Ley N° 6.174), hace un total de pesos cuatro millones cuatrocientos treinta y nueve mil quinientos ochenta y dos con un centavo (\$ 4.439.582,01), con un plazo de ejecución de ciento cincuenta (150) días corridos;

Que en el marco del artículo 48 de la Ley N° 6.021, el artículo 2.1.5 del Pliego de Bases y Condiciones Legales Particulares, prevé el otorgamiento de un anticipo financiero equivalente al veinte por ciento (20%) del monto contractual, previa constitución de garantía a satisfacción de este Ministerio;

Que a foja 63 la Dirección Provincial de Arquitectura se expide en sentido favorable a la presente gestión;

Que a foja 67 toma intervención la Dirección de Presupuesto;

Que a foja 147 el Consejo de Obras Públicas se expide en el marco de su competencia sin formular objeciones;

Que en consecuencia corresponde el dictado del pertinente acto administrativo;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 9° y 13 de la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación y el artículo 21 de la Ley N° 14.803;

Por ello,

**EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Aprobar la documentación técnica elaborada por la Dirección Provincial de Arquitectura y la documentación legal confeccionada por la Dirección de Compras y Contrataciones para el llamado y ejecución de la obra: "Reacondicionamiento Inmueble Sede Dirección de Vialidad Provincia de Buenos Aires", cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de pesos cuatro millones doscientos veintiocho mil ciento setenta y tres con treinta y cinco centavos (\$ 4.228.173,35), a la que agregándole la suma de pesos cuarenta y dos mil doscientos ochenta y uno con setenta y tres centavos (\$ 42.281,73) para pago de proyecto, dirección e inspección (artículo 8° Ley N° 6.021), la suma de pesos ciento veintiséis mil ochocientos cuarenta y cinco con veinte centavos (\$ 126.845,20) para la reserva establecida en la Ley N° 14.052, modificatoria del artículo 8° de la Ley N° 6.021 y la suma de pesos cuarenta y dos mil doscientos ochenta y uno con setenta y tres centavos (\$ 42.281,73) para embellecimiento (artículo 3° Ley N° 6.174), hace un total de pesos cuatro millones cuatrocientos treinta y nueve mil quinientos ochenta y dos con un centavo (\$ 4.439.582,01), con un plazo de ejecución de ciento cincuenta (150) días corridos, que agregada en copia como Anexo Único, que consta de ciento diecisiete (117) fojas, que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°: Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones para que de conformidad con la documentación y presupuesto aprobados por el artículo 1°, proceda a efectuar un llamado a Licitación Pública para la ejecución de la obra de referencia, debiendo publicar los avisos respectivos con una anticipación de quince (15) días hábiles y por el término de cinco (5) días hábiles en el Boletín Oficial, por un (1) día en diarios locales y regionales y hasta la fecha de apertura en la página Web de la Provincia de Buenos Aires, conforme lo establecido en los Decretos N° 496/07 y N° 3.698/07.

ARTÍCULO 3°: Establecer que la presente gestión se atenderá con cargo a la siguiente imputación: Presupuesto 2016 - Ley N° 14.807 - Jurisdicción 11114 - CAT PRG - NRO 9 - SUBP 2 - PRY 7916 - FIN 1 - FUN 3 - F.F. 1.1 - P. PPAL 4 - SP 2 - PAR1 - UG 675.

ARTÍCULO 4°: Aprobar el otorgamiento, previa constitución de garantía, de un anticipo financiero del veinte por ciento (20%) del monto del Contrato, conforme lo establecido en el artículo 2.1.5 del Pliego de Bases y Condiciones Legales Particulares.

ARTÍCULO 5°: Dejar establecido que la Repartición contará con un plazo de 30 días hábiles para producir el informe que establece el artículo 22 de la Ley N° 6.021, y que de surgir impugnaciones, dicho plazo deberá ser contado a partir del día siguiente de vencido el plazo para formularlas que establece el artículo 2°, apartado 12, de la Resolución N° 114/80.

ARTÍCULO 6°: Designar como integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas a Carlos Augusto ROSALES CARTIER (D.N.I. 33.457.043), Carlos Santiago MAYANS (D.N.I. 33.862.858) y Mariano Alberto MÉNDEZ (D.N.I. 32.666.661), que intervendrán sólo y especialmente en el proceso licitatorio correspondiente a la Licitación Pública citada en el artículo 1°.

ARTÍCULO 7°: Remitir al Honorable Tribunal de Cuentas copia de la presente, en cumplimiento de su Acordada de fecha 8 de mayo de 1961.

ARTÍCULO 8°: Registrar, comunicar y girar a la Dirección de Compras y Contrataciones. Cumplido, archivar.

Edgardo David Cenzón
Ministro de Infraestructura y Servicios Públicos

Nota: El Anexo podrá ser consultado en el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos.
C.C. 8.783 / jul. 19 v. jul. 25

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
Resolución N° 447**

POR 5 DÍAS - VISTO el expediente N° 2402-136/16 mediante el cual se gestiona efectuar un llamado a Licitación Pública para la realización de la obra: "Adecuación Sala Alberto Ginastera y Sala Astor Piazzolla - Centro de las Artes del Espectáculo - Teatro Argentino", en la localidad y partido de La Plata, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Provincial de Arquitectura ha elaborado la documentación técnica y la Dirección de Compras y Contrataciones ha confeccionado la documentación legal, que regirán el llamado y ejecución de la obra de referencia, con su respectivo presupuesto oficial, que responde a las normativas aprobadas para este tipo de realizaciones (Decreto N° 1.562/85 y normas complementarias y Resolución N° 18/16);

Que el presupuesto oficial de la obra asciende a la suma de pesos cincuenta y dos millones seiscientos veintitrés mil ochocientos ochenta y tres con cincuenta y un centavos (\$52.623.883,51), a la que agregándole la suma de pesos quinientos veintiséis mil doscientos treinta y ocho con ochenta y cuatro centavos (\$526.238,84) para pago de proyecto, dirección e inspección (artículo 8° Ley N° 6.021), la suma de pesos un millón quinientos setenta y ocho mil setecientos dieciséis con cincuenta y un centavos (\$1.578.716,51) para la reserva establecida en la Ley N° 14.052, modificatoria del artículo 8° de la Ley N° 6.021 y la suma de pesos quinientos veintiséis mil doscientos treinta y ocho con ochenta y cuatro centavos (\$526.238,84) para embellecimiento (artículo 3° Ley N° 6.174), hace un total de pesos cincuenta y cinco millones doscientos cincuenta y cinco mil setenta y siete con sesenta y nueve centavos (\$55.255.077,69), con un plazo de ejecución de trescientos sesenta y cinco (365) días corridos;

Que en el marco del artículo 48 de la Ley N° 6.021, el artículo 2.1.5 del Pliego de Bases y Condiciones Legales Particulares, prevé el otorgamiento de un anticipo financiero equivalente al veinte por ciento (20%) del monto contractual, previa constitución de garantía a satisfacción de este Ministerio;

Que a fojas 61 la Dirección Provincial de Arquitectura se expide en sentido favorable a la presente gestión;

Que a fojas 69 ha tomado intervención la Dirección de Presupuesto;

Que a fojas 152 el Consejo de Obras Públicas se expide en el marco de su competencia sin formular objeciones;

Que en consecuencia corresponde el dictado del pertinente acto administrativo;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 9° y 13 de la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, y el artículo 21 de la Ley N° 14.803;

Por ello,

EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES; RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Aprobar la documentación técnica elaborada por la Dirección Provincial de Arquitectura y la documentación legal confeccionada por la Dirección de Compras y Contrataciones para el llamado y ejecución de la obra: "Adecuación Sala Alberto Ginastera y Sala Astor Piazzolla - Centro de las Artes del Espectáculo - Teatro Argentino", en la localidad y partido de La Plata, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de pesos cincuenta y dos millones seiscientos veintitrés mil ochocientos ochenta y tres con cincuenta y un centavos (\$ 52.623.883,51), a la que agregándole la suma de pesos quinientos veintiséis mil doscientos treinta y ocho con ochenta y cuatro centavos (\$526.238,84) para pago de proyecto, dirección e inspección (artículo 8° Ley N° 6.021), la suma de pesos un millón quinientos setenta y ocho mil setecientos dieciséis con cincuenta y un centavos (\$ 1.578.716,51) para la reserva establecida en la Ley N° 14.052, modificatoria del artículo 8° de la Ley N° 6.021 y la suma de pesos quinientos veintiséis mil doscientos treinta y ocho con ochenta y cuatro centavos (\$ 526.238,84) para embellecimiento (artículo 3° Ley N° 6.174), hace un total de pesos cincuenta y cinco millones doscientos cincuenta y cinco mil setenta y siete con sesenta y nueve centavos (\$ 55.255.077,69), con un plazo de ejecución de trescientos sesenta y cinco (365) días corridos, que agregada en copia como Anexo Único, que consta de ciento treinta y dos (132) fojas, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°. Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones para que de conformidad con la documentación y presupuesto aprobados por el artículo 1°, proceda a efectuar un llamado a Licitación Pública para la ejecución de la obra de referencia, debiendo publicar los avisos respectivos con una anticipación de quince (15) días hábiles y por el término de cinco (5) días hábiles en el Boletín Oficial, por un (1) día en diarios locales y regionales y hasta la fecha de apertura en la página Web de la Provincia de Buenos Aires, conforme lo establecido en los Decretos N° 496/07 y N° 3.698/07.

ARTÍCULO 3°. Establecer que la presente gestión se atenderá con cargo a la siguiente imputación: Presupuesto 2016 - Ley N° 14.807 - Jurisdicción 11.114 - PRG 7 - SUBP 3 - PRY 1922 - FIN 3 - FUN 4 - F.F. 11 - P. PPAL 4 - SUBP 2 - PARC 1 - UG 330.

ARTÍCULO 4°. Aprobar el otorgamiento, previa constitución de garantía, de un anticipo financiero del veinte por ciento (20%) del monto del Contrato, conforme lo establecido en el artículo 2.1.5 del Pliego de Bases y Condiciones Legales Particulares.

ARTÍCULO 5°. Dejar establecido que la Repartición contará con un plazo de 30 días hábiles para producir el informe que establece el artículo 22 de la Ley N° 6.021, y que de surgir impugnaciones, dicho plazo deberá ser contado a partir del día siguiente de vencido el plazo para formularlas que establece el artículo 2°, apartado 12, de la Resolución N° 114/80.

ARTÍCULO 6°. Designar como integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas a Carlos Augusto ROSALES CARTIER (D.N.I. 33.457.043), Carlos Santiago MAYANS (D.N.I. 33.862.858) y Alejo ROBERT (D.N.I. 33.192.751), que intervendrán sólo y especialmente en el proceso licitatorio correspondiente a la Licitación Pública citada en el artículo 1°.

ARTÍCULO 7°. Remitir al Honorable Tribunal de Cuentas copia de la presente, en cumplimiento de su Acordada de fecha 8 de mayo de 1961.

ARTÍCULO 8°. Registrar, comunicar y girar a la Dirección de Compras y Contrataciones. Cumplido, archivar.

Edgardo David Cenzón

Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos
C.C. 8.781 / jul. 19 v. jul. 25

**Provincia de Buenos Aires
AUTORIDAD DEL AGUA
Resolución N° 69**

La Plata, 07 de julio de 2016.

VISTO la necesidad de fijar el calendario de vencimientos para el tercer trimestre año 2016 de la Tasa de Inspección de Funcionamiento y Control de Calidad de Efluentes y del Canon por Uso del Agua, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario contar con el mencionado calendario con la finalidad de programar las emisiones de facturación y su posterior distribución en tiempo y forma;

Que resulta lógico que los administrados cuenten con sus facturas, con la debida anticipación a las fechas de vencimiento, a los efectos de programar sus pagos;

Que el calendario de vencimientos tiene estrecha vinculación con la planificación de ingresos de esta Autoridad del Agua;

Que de acuerdo a lo normado en la Ley N° 12.257 Art. 104 inc. d), Ley N° 5965 y Ley N° 10.474 Art. 10 ap. VI), Ley N° 12.257 Art. 43, Decreto N° 429/13, en uso de facultades que le son propias;

Por ello,

EL DIRECTORIO DE LA AUTORIDAD DEL AGUA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Aprobar el calendario de vencimientos tercer trimestre del año 2016, para la Tasa de Inspección de Funcionamiento y Control de Calidad de Efluentes y para el Canon por Uso del Agua, detallado en el Anexo que forma parte de la presente resolución, aplicable al universo de administrados existentes y todos aquellos que oportunamente pudieran incorporarse.

ARTÍCULO 2°. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y en la página web de ADA. Cumplido pase a conocimiento de las Direcciones de Administración, Finanzas y Recursos Humanos; de Planificación Control y Preservación de los Recursos Hídricos; de Usos y Aprovechamiento del Recurso Hídrico y Coordinación Regional. Hecho a la División Facturación y Recaudación, para su toma de razón y archivo en su carpeta de antecedentes.

Pablo Rodríguez, Presidente; **Carlos Fanín**, Director Vocal; **Fabián Mazzanti**, Director Vocal.

ANEXO

CALENDARIO DE VENCIMIENTOS - TERCER TRIMESTRE AÑO 2016

Tasa de Inspección de Funcionamiento y Control de Calidad de Efluentes

CUOTA	VENCIMIENTO
ANTICIPO 4°	18/07/2016
4°	18/08/2016
ANTICIPO 5°	19/09/2016

Canon por uso del Agua - Ley 12.257 Art. 43 - Decreto N° 429/2013

PERÍODO	1° VENCIMIENTO	2° VENCIMIENTO
Julio	12/07/2016	26/07/2016
Agosto	12/08/2016	26/08/2016
Septiembre	12/09/2016	26/09/2016

C.C. 8.692

Licitaciones

**FUERZA AÉREA ARGENTINA
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

Licitación Pública N° 1/16

POR 10 DÍAS - Objeto: "Reparación edificio 4 Nave 1 - Área Logística Palomar"

Apertura: martes 09 de agosto de 2016 - 10:00 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 5.491.495.

Plazo de ejecución: 100 días corridos.

Valor Pliego: \$ 5.400.

Lugar de la apertura: Dirección de Infraestructura - Av. Rosales 597, esquina Carosella, El Palomar, Provincia de Buenos Aires - Te.: 4751 - 9568.

Consulta y Venta Pliegos: Hasta el viernes 29 de julio de 2016 a las 12:00 hs. - Dirección de Infraestructura - Departamento Obtención y Contrataciones - de 9:00 a 13:00 horas.

Consulta en internet: www.argeatinacompra.gov.ar

C.C. 8.223 / jul. 5 v. jul. 19

MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN SARMIENTO

**Licitación Pública N° 5/15
Tercer Llamado**

POR 10 DÍAS - Objeto: Construcción de Jardín Maternal en la localidad de Capitán Sarmiento.

Presupuesto Oficial \$ 9.854.432,96.

Garantía de oferta exigida % \$ 985.443,29.

Fecha de apertura: 5/08/2016 - Hora: 11:00.
 Lugar: Municipalidad de Capitán Sarmiento, Centenario N° 499, Oficina de Compras y Contrataciones.
 Plazo de entrega: 300 días corridos.
 Valor del pliego \$ 20.000,00.
 Lugar de adquisición del Pliego: Municipalidad de Capitán Sarmiento, Centenario N° 499, Oficina de Compras y Contrataciones.
 Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.
 C.C. 8.260 / jul. 6 v. jul. 20

MUNICIPALIDAD DE SALTO

Licitación Pública N° 1/16 Segundo Llamado

POR 10 DÍAS - Expediente N° 4099-29954/13- Alc. IV- Segundo Llamado - Decreto N° 0669/16 - Licitación Pública N° 1/16. Objeto: "Construcción del Jardín Maternal" en Barrio Molino de la Ciudad de Salto (B) ubicado en Calle R. Belmartino y F. Marzano.
 Presupuesto Oficial: \$ 9.493.298,79.
 Garantía de Oferta Exigida: 1% del Presupuesto Oficial.
 Valor del Pliego: Pesos nueve mil cuatrocientos noventa y tres con 30/100 (\$ 9.493,30).
 Fecha de Apertura: 19 de agosto de 2016.
 Hora: 11:00 horas.
 Plazo de Ejecución de la obra: 300 días corridos.
 Para consultas dirigirse a Secretaría de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos, sita en calle M y M Charras N° 93 de lunes a viernes de 7:00 a 13:00 horas.
 Adquisición del Pliego: Dirigirse a la Dirección de Compras, en calle Buenos Aires N° 369 planta baja de 7:00 a 12:00 horas Municipalidad de Salto.
 C.C. 8.311 / jul. 7 v. jul. 21

República Argentina MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

Licitación Pública Nacional N° 17/16

POR 15 DÍAS - Objeto: Construcción de Jardines de Infantes con provisión de materiales, maquinarias, mobiliario y mano de obra. Zona de ejecución Centro-Norte: Provincias de Entre Ríos, Santa Fe y Buenos Aires.
 Expediente número: 5793/16.
 Clase: Etapa única internacional.
 Modalidad: Sin modalidad.
 Presupuesto Oficial: \$ 345.670.218,05.
 Retiro de Pliegos: La documentación licitatoria podrá retirarse sin costo, en formato digital, en la Dirección de Contrataciones, sita en Av. Santa Fe 1548, 4° Piso (frente), Capital Federal-, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 a 13:00 y 13:30 a 15:00.
 Plazo y Horario: Hasta el día 12/08/2016. Valor de los Pliegos: Sin costo.
 Consultas al Pliego: Por nota presentada en la Dirección de Contrataciones - Av. Santa Fe 1548, 4° Piso, frente, Capital Federal, CP (C1060ABO), vía Fax al teléfono 4129-1844, en el horario de 10:00 a 18:00 o por correo electrónico a contrata@me.gov.ar. Sólo podrán realizar consultas quienes hubieran retirado pliego. Plazo: Hasta quince (15) días hábiles antes de la fecha fijada para la apertura de ofertas. Las empresas que adquieran la documentación licitatoria vencido este plazo no tendrán derecho a formular consultas.
 Presentación de Ofertas: Dirección de Contrataciones - Av. Santa Fe 1548, 4° Piso (frente), Capital Federal. Plazo: Hasta las 18:00 hs. del día 29/8/2016.
 Valor de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Los oferentes deberán asegurar el mantenimiento de la Oferta que presentan mediante la constitución de una Garantía de Mantenimiento de Oferta a favor de este Ministerio, que deberá ser por la suma de pesos equivalente al 1% del monto del Presupuesto Oficial total de los renglones cotizados.
 Acto de Apertura: Dirección de Contrataciones - Av. Santa Fe 1548, 4° Piso (frente), Capital Federal. Plazo y horario: El día 30/8/2016, a las 14:30 hs.
 C.C. 8.391 / jul. 11 v. jul. 29

República Argentina MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

Licitación Pública N° 19/16

POR 15 DÍAS - Objeto: Construcción de Jardines de Infantes con provisión de materiales, maquinarias, mobiliario y mano de obra. Zona de ejecución Centro - Sur: Buenos Aires, La Pampa y Río Negro.
 Licitación Pública N° 19/2016.
 Expediente número: 5829/16.
 Clase: Etapa única internacional.
 Modalidad: Sin modalidad.
 Presupuesto Oficial: \$ 218.747.894,51.
 Retiro de Pliegos: La documentación licitatoria podrá retirarse sin costo, en formato digital, en la Dirección de Contrataciones, sita en Av. Santa Fe 1548, 4° Piso (frente), Capital Federal-, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 a 13:00 y 13:30 a 15:00.
 Plazo y Horario: Hasta el día 16/08/2016. Valor de los Pliegos: Sin costo.
 Consultas al Pliego: Por nota presentada en la Dirección de Contrataciones - Av. Santa Fe 1548, 4° Piso, frente, Capital Federal, CP (C1060ABO), vía fax al teléfono 4129-1844, en el horario de 10:00 a 18:00, por correo electrónico a contrata@me.gov.ar. Sólo podrán realizar consultas quienes hubieran retirado pliego. Plazo: Hasta quince (15) días hábiles antes de la fecha fijada para la apertura de ofertas. Las empresas que adquieran la documentación licitatoria vencido este plazo no tendrán derecho a formular consultas.

Presentación de Ofertas: Dirección de Contrataciones - Av. Santa Fe 1548, 4° Piso (frente), Capital Federal. Plazo: Hasta las 18:00 hs. del día 30/8/2016.
 Valor de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Los oferentes deberán asegurar el mantenimiento de la Oferta que presentan mediante la constitución de una Garantía de Mantenimiento de Oferta a favor de este Ministerio, que deberá ser por la suma de pesos equivalente al 1% del monto del Presupuesto Oficial total de los renglones cotizados.
 Acto de Apertura: Dirección de Contrataciones - Av. Santa Fe 1548, 4° Piso (frente), Capital Federal. Plazo y Horario: El día 31/8/2016, a las 12:30 hs.
 C.C. 8.392 / jul. 11 v. jul. 29

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional N° 5/16

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.
 Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:
 Escuela: E.E.A. N° 1
 Localidad: Pellegrini.
 Distrito: Pellegrini.
 Presupuesto Oficial: \$ 12.945.909,60.
 Fecha Apertura: 11/08/2016 - 10:00 hs.
 Recepción de Ofertas: 11/08/2016 - 09:30 hs.
 Plazo de Obra: 365 días.
 Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.
 Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: \$ 13.000,00.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274)
 C.C. 8.491 / jul. 13 v. jul. 26

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional N° 6/16

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.
 Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:
 Escuela: E.E.T. N° 4.
 Localidad: San Justo.
 Distrito: La Matanza.
 Presupuesto Oficial: \$ 18.205.086,69.
 Fecha Apertura: 11/08/2016 - 10:30 hs.
 Recepción de Ofertas: 11/08/2016 - 10:00 hs.
 Plazo de Obra: 540 días.
 Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.
 Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: \$ 18.300,00.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274)
 C.C. 8.492 / jul. 13 v. jul. 26

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional N° 7/16

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.
 Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:
 Escuela: E.E.T. N° 1.
 Localidad: Grand Bourg.
 Distrito: Malvinas Argentinas.
 Presupuesto Oficial: \$ 20.218.984,43.
 Fecha Apertura: 11/08/2016 - 11:00 hs.
 Recepción de Ofertas: 11/08/2016 - 10:30 hs.
 Plazo de Obra: 365 días.
 Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.
 Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: \$ 20.300,00.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274)
 C.C. 8.493 / jul. 13 v. jul. 26

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nacional N° 8/16

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 1.

Localidad: Escobar.

Distrito: Escobar.

Presupuesto Oficial: \$ 14.451.715,02.

Fecha Apertura: 11/08/2016 - 11:30 hs.

Recepción de Ofertas: 11/08/2016 - 11:00 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: \$ 14.500,00.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274)

C.C. 8.494 / jul. 13 v. jul. 26

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nacional N° 9/16

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: C.F.P. N° 401.

Localidad: Veinticinco de Mayo.

Distrito: Veinticinco de Mayo.

Presupuesto Oficial: \$ 14.561.877,73.

Fecha Apertura: 11/08/2016 - 12:00 hs.

Recepción de Ofertas: 11/08/2016 - 11:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: \$ 14.600,00.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274)

C.C. 8.495 / jul. 13 v. jul. 26

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nacional N° 10/16

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 1.

Localidad: Moreno.

Distrito: Moreno.

Presupuesto Oficial: \$ 11.085.723,12.

Fecha Apertura: 11/08/2016 - 12:30 hs.

Recepción de Ofertas: 11/08/2016 - 12:00 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: \$ 11.100,00.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274)

C.C. 8.496 / jul. 13 v. jul. 26

MUNICIPALIDAD DE TRES LOMAS

**Licitación Pública N° 1/16
Prórroga**

POR 10 DÍAS - Objeto: Construcción de Jardín Maternal en la ciudad de Tres Lomas. Licitación Pública N° 1/2016.

Presupuesto Oficial \$ 9.284.207,12.

Garantía de oferta exigida (1%) \$ 92.842,07.

Fecha de apertura: 28/07/2016 - Hora: 11:00.

Lugar: Municipalidad de Tres Lomas, sita en Rivadavia N° 149.

Plazo de entrega: 28/07/2016 - Hora: 10:00.

Valor del pliego \$ 4.642,10.

Lugar de adquisición del Pliego: Oficina de Compras - 7 a 14 hs. días hábiles - Municipalidad de Tres Lomas.

Financiamiento

Ministerio de Educación de la Nación.

C.C. 8.618 / jul. 15 v. jul. 28

**MUNICIPALIDAD DE GRAL. SAN MARTÍN
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

Licitación Pública N° 19/16

POR 2 DÍAS - Expediente: 6939-S-2016.

Objeto: "Construcción y Mantenimiento de Desagüe Pluvial en Villa Ballester, Malaver, San Andrés y Villa Maipú".

Fecha y hora de Apertura: 16 de agosto de 2016 - 10:30 horas.

Valor del Pliego: \$ 19.000 (pesos diecinueve mil).

Presupuesto Oficial: \$ 19.000.000,00 (pesos diecinueve millones).

Plazo de Ejecución: 180 (ciento ochenta) días corridos.

Consulta y Vista de Pliegos: Dirección de Compras - 2do. Piso - Edificio Municipal - Belgrano N° 3747 - Gral. San Martín - Prov. de Buenos Aires.

Venta de Pliegos: A partir de su publicación y hasta el 5 de agosto de 2016 - de 9:00 a 14:00 horas.

Lugar de Aperturas: Sala de Licitaciones - Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 8.665 / jul. 18 v. jul. 19

**MUNICIPALIDAD DE GRAL. SAN MARTÍN
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

Licitación Pública N° 22/16

POR 2 DÍAS - Expediente: 6942-S-2016

Objeto: "Construcción y Mantenimiento de Desagüe Pluvial en San Martín, Villa Lynch y Billinghurst".

Fecha y hora de Apertura: 16 de Agosto de 2016- 11:30 horas.-

Valor del Pliego: \$ 23.000 (pesos veintitrés mil).

Presupuesto Oficial: \$ 23.000.000,00 (pesos veintitrés millones).

Plazo de Ejecución: 180 (ciento ochenta) días corridos.-

Consulta y Vista de Pliegos: Dirección de Compras - 2do. Piso - Edificio Municipal - Belgrano N° 3747 - Gral. San Martín - Prov. de Buenos Aires.

Venta de Pliegos: A partir de su publicación y hasta el 5 de agosto de 2016 - de 9:00 a 14:00 horas.

Lugar de Aperturas: Sala de Licitaciones - Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 8.666 / jul. 18 v. jul. 19

MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA

Licitación Pública N° 9/16

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 9/2016 hasta el día 4 de agosto de 2016, a las 10:00 horas, "Escuela de Idioma y Arte Ex Casa Aguirre", en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.

Valor del Pliego: \$ 4.200,00. (Pesos cuatro mil doscientos).

Adquirir y/o Consultar: En Despacho Público Municipal en el horario de oficina.

Apertura: 4 de agosto de 2016 - 10:00 horas - Oficina de Compras.

C.C. 8.670 / jul. 18 v. jul. 19

MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA

Licitación Pública N° 10/16

POR 2 DÍA - Llámese a Licitación Pública N° 10/2016 hasta el día 4 de agosto de 2016, a las 10:00 horas, "Entubado de desagües pluviales - Ciudad de América", en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.

Valor del Pliego: \$ 5.000,00. (Pesos cinco mil).

Adquirir y/o Consultar: En Despacho Público Municipal en el horario de oficina.

Apertura: 4 de agosto de 2016 - 12:00 horas - Oficina de Compras.

C.C. 8.671 / jul. 18 v. jul. 19

MUNICIPALIDAD DE PERGAMINO

Licitación Pública N° 17/16

POR 2 DÍAS - Expediente: 2016/D-4529.

Referida: Obra de construcción y puesta en valor Comisaría tercera.

Presupuesto Oficial: \$ 2.150.232,00.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 3.202,96.

Apertura: 5 de agosto 2016 horas: 10:00.

Lugar de Apertura: Dirección de Compras - Municipalidad de Pergamino; Florida N° 787; Pergamino.

Adquisición del Pliego y Consultas: Dirección de Compras, Florida N° 787, Pergamino, de lunes a viernes en horario de administración de 7:00 a 14:00 - tel.: 02477-409200 Int: 49215.

C.C. 8.676 / jul. 18 v. jul. 19

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Licitación Pública N° 10/16

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 10/16, expediente N° 21560-03490/16, para la adquisición de equipos informáticos y servidores, solicitado por este Ministerio.

Consultas de Pliegos: Ministerio de Trabajo - Departamento Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° (La Plata); los días hábiles en el horario de 9:30 a 13:00. Teléfono (0221) 412-3224/25 - o en la página web: www.gba.gov.ar.

Retiro de Pliegos: Ministerio de Trabajo - Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° (La Plata); los días hábiles en el horario de 9:30 a 13:00.

Lugar de presentación de la oferta: Ministerio de Trabajo - Dirección de Contabilidad - Departamento Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° - La Plata.

Apertura: día 2 de agosto de 2016 a las 10:00 horas.

Lugar de la apertura: Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° - La Plata.

C.C. 8.687 / jul. 18 v. jul. 20

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Licitación Pública N° 11/16

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 11/16, expediente N° 21567-69734/16, para la adquisición de elementos de protección personal e indumentaria, solicitado por este Ministerio.

Consultas de pliegos: Ministerio de Trabajo - Departamento Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° (La Plata); los días hábiles en el horario de 9:30 a 13:00. Teléfono (0221) 412-3224/25 o en la página web: www.gba.gov.ar.

Retiro de Pliegos: Ministerio de Trabajo - Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° (La Plata); los días hábiles en el horario de 9:30 a 13:00.

Lugar de presentación de la oferta: Ministerio de Trabajo - Dirección de Contabilidad - Departamento Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° - La Plata.

Apertura: día 2 de agosto de 2016 a las 11:00 horas.

Lugar de la apertura: Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° - La Plata.

C.C. 8.688 / jul. 18 v. jul. 20

MUNICIPALIDAD DE NAVARRO

Licitación Pública N° 2/16

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la adquisición de materiales y mano de obra para pavimento urbano en la ciudad de Navarro de acuerdo con las especificaciones técnicas obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones.

Presupuesto Oficial: \$ 7.554.554,00 (Pesos siete millones quinientos cincuenta y cuatro mil quinientos cincuenta y cuatro).

Valor del Pliego \$ 7.554,00 (Pesos siete mil quinientos cincuenta y cuatro).

Consultas y Ventas del Pliego: En la Oficina de Compras de la Municipalidad en los horarios de 7:00 a 13:00.

Recepción de Ofertas: Hasta el 12 de agosto de 2016 hasta las 11:00 hs.

Acto de apertura: El 12 de agosto de 2016 a las 13 hs. en el Palacio Municipal, calle 107 N° 80 de Navarro, Provincia de Buenos Aires.

C.C. 8.689 / jul. 18 v. jul. 19

MUNICIPALIDAD DE CORONEL DE MARINA LEONARDO ROSALES

Licitación Pública N° 3/16

POR 2 DÍAS - Expte: S-149/16. Objeto: Colocación de Pavimento Articulado en Av. Jujuy del Partido de Coronel de Marina Leonardo Rosales, promovido por el Departamento Ejecutivo Municipal, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones confeccionado al efecto por la Secretaría de Obras y Servicios.

Fecha de apertura: 5 de agosto de 2016. Hora: 11:00.

Valor del Pliego: \$ 3.500.

El que se encuentra a disposición de interesados en la Oficina de Recaudación de la Municipalidad de Coronel Rosales, calle Murature 518 de Punta Alta.

Lugar de apertura de propuestas: La Sala de Conferencias de la Municipalidad de Coronel Rosales - Rivadavia 584 - Punta Alta - Consultas: 02932-421852.

C.C. 8.690 / jul. 18 v. jul. 19

**Provincia de Buenos Aires
FISCALÍA DE ESTADO**

Licitación Pública N° 1/16

POR 5 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 1/2016.

Expediente N° 5100-3246/2015.

Objeto: Obra de refacciones en el Depósito Automotor de Joaquín Gorina (Calle 501 y 140 Bis).

Retiro de Pliego: A los fines de consultar el Pliego de Bases y Condiciones Legales Generales con sus Anexos (aprobados por Decreto 1.562/85 y modificatorios) y el Pliego de Bases y Condiciones Particulares para la Obra de Refacciones en el Depósito Automotor de Gorina, que regirán el certamen, los interesados podrán ingresar al sitio Web <http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones/>.

Asimismo podrán obtener un ejemplar en Dirección General de Administración, Avda. 1 N° 1342 esq. 60, 5to. Piso de la Ciudad de La Plata, de lunes a viernes de 9:30 a 13:00 hs.

Consultas: Lugar y Dirección: Idem retiro de pliegos.

Costo del Pliego: sin valor.

Fecha de Apertura: 10/08/2016.

Visita al sitio: Día, Hora y Lugar: Martes 2 de agosto a las 10:30 hs. en Depósito de Automotores de Gorina en calle 501 y 140 Bis (llevar planilla de visita al sitio, para certificar la concurrencia al lugar).

Presentación de ofertas: Lugar y Dirección: idem Retiro de pliegos.

Plazo y Horario: hasta el día de la apertura y antes de la hora programada para la misma.

Acto de Apertura: Dirección General de Administración, Avda. 1 N° 1342 esq. 60, 5to. Piso de la Ciudad de La Plata, Día y Hora: el 10/08/2016 a las 11:00 hs.-

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los archivos digitales publicados en el mencionado sitio Web deberá verificarse la coincidencia del Digesto Digital Seguro (Hash), correspondiente a cada uno de ellos con los que a continuación se consignan:

Documento	Formato	Hash
Pliego de Bases y Condiciones Legales Generales con sus Anexos (aprobados por Decreto 1.562/85 y modificatorios) y el Pliego de Bases y Condiciones Particulares para la Obra de Refacciones en el Depósito Automotor de Gorina Anexos (Planos)	pdf	2a0a7477fba7428c4deb7f977536f772
	pdf	1bd7c2fe63501b224daf1fb09a76571b

C.C. 8.636 / jul. 18 v. jul. 22

MUNICIPALIDAD DE LANÚS

Licitación Pública N° 39/16

POR 2 DÍAS - Decreto N° 1.407/2016. Llamado a Licitación Pública N° 39/2016.

Apertura: 04/08/2016, a las 11:00 hs.

Expediente: S-4060-3178/16.

Para: contratar la obra "Nueva accesibilidad en Estación Lanús- Conectividad Este-Oeste", con un presupuesto oficial de Pesos: tres millones (\$ 3.000.000,00).

Pliegos e informes: Los interesados en concurrir a la licitación, podrán adquirir los Pliegos de bases y condiciones hasta tres (3) días hábiles anteriores a la fecha fijada para la apertura de las propuestas, en la Dirección General de Compras, previo pago de la suma de Pesos: tres mil (\$ 3.000,00) en la Dirección de Tesorería General. Establécese que la visita de obra se realizará el día 28 de julio de 2016 a las 10:00 hs. en la intersección de las calles Joaquín V. González y 20 de Octubre, Lanús Oeste. (Entrada túnel Estación Lanús FF.RR. Gral. Roca)

Las Propuestas deberán ser entregadas en la Dirección General de Compras - Ala Lateral del Edificio Municipal - Avda. Hipólito Yrigoyen N° 3863 - Planta Baja Fondo, Lanús Oeste, en sobre cerrados, los que serán abiertos el día y hora indicados para la apertura.

C.C. 8.637 / jul. 18 v. jul. 19

MUNICIPALIDAD DE LANÚS

Licitación Pública N° 40/16

POR 2 DÍAS - Decreto N° 1.408/2016. Llamado a Licitación Pública N° 40/2016.

Apertura: 04/08/2016, a las 12:00 hs.

Expediente: S-4060-3174/16.

Para: contratar la obra "Reconstrucción de pavimentos de hormigón en la intersección de las calles 1° de Mayo e Itapirú", con un presupuesto oficial de Pesos: un millón trescientos trece mil cuatrocientos (\$ 1.313.400,00).

Pliegos e informes: Los interesados en concurrir a la licitación, podrán adquirir los Pliegos de bases y condiciones hasta tres (3) días hábiles anteriores a la fecha fijada para la apertura de las propuestas, en la Dirección General de Compras, previo pago de la suma de Pesos: un mil trescientos (\$ 1.300,00) en la Dirección de Tesorería General. Establécese que la visita de obra se realizará el día 28 de julio de 2016 a las 10:00 hs. en la intersección de las calles 1° de Mayo e Itapirú, Lanús Oeste.

Las Propuestas deberán ser entregadas en la Dirección General de Compras - Ala Lateral del Edificio Municipal - Avda. Hipólito Yrigoyen N° 3863 - Planta Baja Fondo, Lanús Oeste, en sobre cerrados, los que serán abiertos el día y hora indicados para la apertura.

C.C. 8.638 / jul. 18 v. jul. 19

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS**

Licitación Pública N° 55/16

POR 5 DÍAS - Nombre de la obra: Adecuación Sala Alberto Ginastera y Sala Astor Piazzolla - Centro de las Artes del Espectáculo - Teatro Argentino.

Localidad de La Plata: Partido de La Plata

Apertura: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el piso 6°, Oficina N° 603. El día 11 de agosto de 2016 a las 12:00 hs.

Presupuesto oficial: \$ 52.623.883,51. Con un anticipo del veinte por ciento (20%)

Plazo: 365 días corridos.

N° de expediente: 2402-136/2016

Propuestas: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el 6° piso calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata.

El legajo se adquiere en el piso 6° Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata.

Valor de pliego: Depósito de pesos cincuenta mil (\$50.000) efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires. Orden Contador y Tesorero, cuenta N° 229/7.

Consultas: Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Presentarse en el piso 6° Dirección de Compras y Contrataciones, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

C.C. 8.780 / jul. 19 v. jul. 25

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 56/16

POR 5 DÍAS – Nombre de la obra: Reacondicionamiento Inmueble Sede Dirección de Vialidad Provincia de Buenos Aires.

Localidad de La Plata: Partido de La Plata

Apertura: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el piso 6°, Oficina N° 603. El día 16 de agosto de 2016 a las 13:00 hs.

Presupuesto oficial: \$ 4.228.173,35. Con un anticipo del veinte por ciento (20%)

Plazo: 150 días corridos.

N° de expediente: 2402-113/2016

Propuestas: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el 6° piso calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata.

El legajo se adquiere en el piso 6° Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata.

Valor de pliego: Depósito de pesos cuatro mil doscientos veintiocho con diecisiete centavos (\$ 4.228,17) efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires. Orden Contador y Tesorero, cuenta N° 229/7.

Consultas: Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Presentarse en el piso 6° Dirección de Compras y Contrataciones, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

C.C. 8.782 / jul. 19 v. jul. 25

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Privada N° 13/16

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 13/16 - Autorizada por Disposición N° 329/16 - Expte. N° 5831-1024107/16, tendiente a contratar la adquisición de la renovación de las licencias del software antivirus ESET Endpoint Protection Standard para la Dirección General de Cultura y Educación, con un presupuesto estimado de pesos doscientos cuatro mil setecientos veintitrés (\$ 204.723), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 13 del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3.300/72 y modificatorios).

Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el día 26 de julio de 2016 y hasta las 15:00 horas.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Dirección General de Cultura y Educación - Edificio Administrativo - calle 13 e/ 56 y 57 - 1° Piso - Oficina 24 - La Plata, Provincia de Buenos Aires - en el horario de 10:00 a 15:00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: día 27 de julio de 2016 a las 10:00 horas en la Dirección General de Cultura y Educación - Edificio Administrativo - calle 13 e/ 56 y 57 - 1° Piso - Oficina 24 (Dirección de Compras y Contrataciones) - La Plata - Provincia de Buenos Aires.

Lugar habilitado para retiro y/o Consulta de Pliegos: Dirección General de Cultura y Educación - Edificio Administrativo - calle 13 e/ 56 y 57 - 1° Piso - Oficina 24 (Dirección de Compras y Contrataciones) - La Plata - Provincia de Buenos Aires - en el horario de 10:00 a 15:00 - Tel. 429-7810 - y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

C.C. 8.694

MUNICIPALIDAD LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública N° 53/16

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación para la Adquisición de: (1500) mil quinientas pelotas de fútbol N° 5, (1500) mil quinientos bebotes grandes tipo espumón, (1500) mil quinientos set de mi primer cocina con accesorios, (1500) mil quinientos bancos de trabajo, (2000) dos mil mega camión volcador, (200) doscientas bicicletas rodado 12, (200) doscientas bicicletas rodado 16, (200) doscientas bicicletas rodado 20, requeridos para ser entregados en los festejos del día del niño del partido de Lomas de Zamora, solicitadas por la Secretaría de Desarrollo Social.

Presupuesto Oficial: 2.612.000,00.

Lugar: Municipalidad de Lomas de Zamora.

Fecha y hora de Apertura: 9 de agosto de 2016 a las 10:00 hs.

Retiro de Pliegos: Dirección Municipal de Compras - 3er - Piso - Oficina 303 - Manuel Castro 220 - Lomas de Zamora. De lunes a viernes en el horario de 8:30 a 13:30.

Valor del Pliego: \$ 4.000,00.

Venta de Pliegos: los días 26 al 28 de julio de 2016, inclusive.

Las firmas no inscriptas en el Registro Único y permanente de proveedores del Municipio de Lomas de Zamora, deberán finalizar los trámites correspondientes, antes de la fecha de apertura.

C.C. 8.700 / jul. 19 v. jul. 20

MUNICIPALIDAD DE NECOCHEA

Licitación Pública

POR 2 DÍAS - Otorgar en Concesión de Uso, Construcción, Mantenimiento y Explotación de la Unidad Turística Fiscal de administración Municipal denominada Kiosco N° 4 del Parque Miguel Lillo, ubicada en la intersección de Avda. 10, Avda. Pinolandia y calle Los Horneros del Parque Miguel Lillo, Partido de Necochea. Decreto N° 1.939/16. Expediente N° 1981/16.

Plazo de Concesión: Nueve (9) años con opción a tres (3) años más.

Adquisición de Pliegos: A partir del 12 de julio de 2016 y hasta el 2 de agosto de 2016 en la Dirección Gral. de Concesiones Municipales, dependiente de la Subsecretaría de Gobierno y Control Urbano, de lunes a viernes de 8:15 a 13:45 hs., ubicada en calle 56-2969 de Necochea, Partido de Necochea.

Valor del Pliego: Pesos diez mil (\$ 10.000).

Consultas: a partir del 12 de julio de 2016 en la Dirección Gral. de Concesiones, dependiente de la Subsecretaría de Gobierno y Control Urbano, de lunes a viernes de 8:15 a 13:45 hs., ubicada en calle 56-2969 de Necochea, Partido de Necochea.

Recepción de Ofertas: el día 08 de agosto de 2016 y hasta las 13:45 hs., en la Dirección Gral. de Concesiones Municipales dependiente de la Subsecretaría de Gobierno y Control Urbano.

Acto de Apertura: el día 9 de agosto de 2016 a las 10:00 hs., en la Dirección Gral. de Concesiones Municipales dependiente de la Subsecretaría de Gobierno y Control Urbano.

C.C. 8.701 / 19 v. jul. 20

MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI

Licitación Pública N° 21/16

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4011-13243-CGSS-2016.

Llámase a Licitación Pública para el objeto:

“Provisión de cloro para mantenimiento de pozos de extracción de agua en el Partido de Berazategui por 5 meses”.

Presupuesto Oficial Total: \$ 5.022.000,00.

Venta e inspección de pliegos: Desde el 14 de julio hasta el 10 de agosto de 2016 inclusive, de 8:00 a 14:00 horas en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Avenida 14 entre las calles 131 y 131A, 2do. piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: Por escrito, hasta el 10 de agosto de 2016 inclusive en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, Tel/Fax: (011) 4356-9200 interno 1135.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: Por escrito, hasta el 11 de agosto de 2016 inclusive.

Recepción de ofertas: Hasta el 12 de agosto de 2016, a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Avenida 14 entre las calles 131 y 131A, 2do. piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: Con presencia de los participantes que deseen asistir el 12 de agosto de 2016, a las 12:30 horas en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Avenida 14 entre las calles 131 y 131A, 2do. piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: \$ 9.000,00.

C.C. 8.706 / jul. 19 v. jul. 20

MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI

Licitación Pública N° 18/16 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4011-12259-SS-2016.

Llámase a Licitación Pública para el objeto:

“Químicos y elementos para laboratorio bromatológico”.

Presupuesto Oficial Total: \$2.209.002,04.

Venta e inspección de pliegos: Desde el 14 de julio al 2 de agosto de 2016 inclusive, de 8:00 a 14:00 horas en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Avenida 14 entre 131 y 131A, 2do. piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: Por escrito, hasta el 1° de agosto de 2016 inclusive en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, Tel: (011) 4356-9200 interno 1135.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: Por escrito, hasta el 2 de agosto de 2016 inclusive.

Recepción de ofertas: Hasta el 4 de agosto de 2016, a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Avenida 14 entre 131 y 131A, 2do piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: Con presencia de los participantes que deseen asistir el 4 de agosto de 2016, a las 12:30 horas, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Avenida 14 entre 131 y 131A, 2do. piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: \$ 3.500,00.

C.C. 8.707 / jul. 19 v. jul. 20

MUNICIPALIDAD DE CARLOS TEJEDOR

Licitación Pública N° 5/16

POR 3 DÍAS - Expediente 4020-4667/16. Denominación: "Adquisición de Dieciocho Cámaras de Seguridad y Un Domo de Posicionamiento Inteligente".

Decreto N° 1.639/2016.
 Fecha de Apertura: 03/08/2016.
 Hora: 10:00.
 Valor del Pliego: \$ 408,64.
 Consulta y/o adquisición de pliegos: Palacio Municipal, Oficina de Compras, Almirón 301, Carlos Tejedor.
 Horario: 7 a 13.

C.C. 8.705 / jul. 19 v. jul. 21

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS**Licitación Pública N° 17/16
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Decreto N° 1.2618/16. Expte: 4132-05879/16.
 Llámase a Licitación Pública N° 17/16 - Segundo Llamado, por la ejecución de la obra "Ampliación Centro de Salud Parque Alvear", en el predio ubicado en calles Godoy Cruz y Colpayo, en la Localidad de Villa de Mayo, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Bs. As., solicitado por la Secretaría de Obras Públicas y Planificación Urbana.
 Fecha de Apertura: 28 de julio de 2016.
 Hora: 13:00.
 Presupuesto Oficial: \$ 3.321.800,00.
 Valor del Pliego: \$ 3.300,00.
 Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.
 Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.
 Adquisición de Pliegos: A partir del 21/07/16 y hasta el 26/07/16 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.
 Recepción de Ofertas: Hasta el 28/07/16 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 8.711 / jul. 19 v. jul. 20

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS**Licitación Pública N° 23/16**

POR 2 DÍAS - Decreto N° 1.2582/16. Expte: 4132-07034/16.
 Llámase a Licitación Pública N° 23/16 por la ejecución de distintos trabajos de desmonte y obra nueva correspondiente a la Plaza Estudiantes, ubicada entre las calles Palpa, Alte. Brown, Areguati y Ambrosetti, de la Localidad de Grand Bourg, Partido de Malvinas Argentinas, solicitado por la Secretaría de Obras Públicas y Planificación Urbana de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.
 (Expte. N° 4132-00809/16).
 Fecha de Apertura: 9 de agosto de 2016.
 Hora: 13:00.
 Presupuesto Oficial: \$ 11.277.673,85.
 Valor del Pliego: \$ 11.300,00.
 Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.
 Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
 Adquisición de Pliegos: A partir del 21/07/16 y hasta el 05/08/16 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
 Recepción de Ofertas: Hasta el 09/08/16 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 8.713 / jul. 19 v. jul. 20

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE MAGDALENA****Licitación Privada N° 4/16**

POR 1 DÍA - Expediente Interno N° 064-07-2016.
 Objeto: Prestación del Servicio de Transporte Terrestre (ida y vuelta) para el Traslado de Alumnos.
 Monto Presupuestado: \$ 269.688,60.
 Valor del Pliego: \$ 130,00.
 Lugar de Consulta de Pliegos: Consejo Escolar de Magdalena - calle Iacovone N° 1351 e-mail ce064/01@ed.gba.gov.ar
 Lugar y Fecha de Venta de Pliegos: Consejo Escolar de Magdalena - calle Iacovone N° 1351 del 25/7/16 al 27/7/16. De 8 a 13 hs.
 Lugar de presentación de ofertas: Consejo Escolar de Magdalena, calle Iacovone N° 1351, de 7 a 19 horas.
 Fecha de Presentación de Ofertas: Hasta el 28 de julio de 2016 - hasta el día y hora fijado para la apertura de propuestas.
 Lugar de Apertura de Ofertas: Consejo Escolar de Magdalena - calle Iacovone N° 1351.
 Fecha de Apertura de Ofertas: 28 de julio de 2016.
 Hora: 12:00.

C.C. 8.717

MUNICIPALIDAD DE BENITO JUÁREZ**Licitación Pública N° 22/16**

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de Benito Juárez mediante Decreto N° 864/2016, llama a Licitación Pública para la adquisición de dos (2) combis.
 Presupuesto Oficial: \$ 2.300.000. (Pesos dos millones trescientos mil).

Valor del Pliego: \$ 200. (Pesos Doscientos).
 Plazo de Entrega: 30 (Treinta) días.
 Venta de Pliegos: hasta las 10:30 hs. del día 22 de agosto de 2016, en la Tesorería sita en Mitre 42 - Partido de Benito Juárez (7020).
 Fecha de Apertura de Propuestas: 22 de agosto de 2016, 11 horas en la Dirección de Compras de la Municipalidad.
 Consultas: Se evacuarán en la Secretaría de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos, en días hábiles de 8 a 15 hs. sita en la calle Moreno Nro. 69 de la Ciudad de Benito Juárez o telefónicamente al (02292)-451924.

C.C. 8.747 / jul. 19 v. jul. 20

**MUNICIPALIDAD DE LINCOLN
CONCEJO DELIBERANTE****Pedido Público de Ofertas N° 1/16**

POR 2 DÍAS - Expte. de Presidencia N° 2/16 Pedido Público de Ofertas N° 1/16.
 Llámese a Pedido Público de Ofertas tendientes a la búsqueda de inmuebles para compra en la ciudad de Lincoln, con destino al funcionamiento del Concejo Deliberante.
 Los Interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio Web del Concejo Deliberante (www.concejolincoln.gob.ar). También podrán obtener un ejemplar de los mismos en Secretaría del Concejo Deliberante, Avda. Massey N° 802 (esquina Avellaneda), piso 1°, Lincoln, en horario de 9 a 13 de lunes a viernes.
 La apertura de ofertas se realizará el día 31 de agosto del corriente año a las 10:00 horas en la citada Secretaría de Concejo Deliberante, lugar donde se deberán presentar las ofertas hasta el día y la hora indicados.

Jn. 69.729 / jul. 19 v. jul. 20

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA****Licitación Privada N° 69/16**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2971-2821/2016. Llámase a Licitación Privada N° 69/16, por la provisión de insumos banco de prótesis con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.
 Apertura de Propuestas: Día 25/7/2016, hora 10:00, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.
 H.I.G.A. Dr. José Penna, Láinez 2401, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-4593696/03.

C.C. 8.718

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. y C. DR. ALEJANDRO KORN****Licitación Privada N° 72/16**

POR 1 DÍA - Expte. N° 2970-1673/15. Llámese a Licitación Privada N° 72/16, para el servicio de mantenimiento de aire acondicionado.
 Apertura de Propuestas: Día viernes 22/7/16. Hora 10:00, Oficina de Compras Htal. Dr. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.
 H.I.E.A. y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 de Melchor Romero, La Plata.
 Oficina de Compras, Tel. (0221) 478-0032.

C.C. 8.719

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. RAMÓN CARRILLO****Licitación Privada N° 82/16**

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. 2928-1629/2016-0. Llámese a Licitación Privada N° 82/16, para la adquisición de reactivos de laboratorio, con destino a este Hospital, durante el período jul./diciembre/2016.
 Apertura de Propuestas: Día 25/07/16 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal de Agudos Profesor "Dr. Ramón Carrillo", sito en la calle Hipólito Yrigoyen 1051 (1702) - Oficina de Compras, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar.
 Tel./Fax: 011-46539521.

C.C. 8.720

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. RAMÓN CARRILLO****Licitación Privada N° 83/16**

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. 2928-1365-2016. Llámese a Licitación Privada N° 83/16, para contratar la adquisición de medicamentos, con destino a este Hospital, durante el período jul.-dic./2016.
 Apertura de Propuestas: Día 25/07/16 a las 10:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal de Agudos Profesor "Dr. Ramón Carrillo", sito en la calle Hipólito

Yrigoyen 1051 (1702) - Oficina de Compras, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar.
Tel./Fax: 011-46539521.

C.C. 8.721

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. RAMÓN CARRILLO

Licitación Privada N° 84/16

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. 2928-1368/2016-0. Llámese a Licitación Privada N° 84/16, para la adquisición de descartables de farmacia, con destino a este Hospital, durante el período julio-diciembre/2016.

Apertura de Propuestas: Día 25/07/16 a las 11:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal de Agudos Profesor "Dr. Ramón Carrillo", sito en la calle Hipólito Yrigoyen 1051 (1702) - Oficina de Compras, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar.
Tel./Fax: 011-46539521.

C.C. 8.722

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. RAMÓN CARRILLO

Licitación Privada N° 81/16

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. 2928-1504-2016. Llámese a Licitación Privada N° 81/16, para contratar la adquisición de medicamentos, con destino a este Hospital, durante el período jul.-dic./2016.

Apertura de Propuestas: Día 25/07/16 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal de Agudos Profesor "Dr. Ramón Carrillo", sito en la calle Hipólito Yrigoyen 1051 (1702) - Oficina de Compras, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar.
Tel./Fax: 011-46539521.

C.C. 8.723

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. RAMÓN CARRILLO

Licitación Privada N° 80/16

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. 2928-1651-2016. Llámese a Licitación Privada N° 80/16, para contratar la adquisición de hemogramas, con destino a este Hospital, durante el período jul.-dic./2016.

Apertura de Propuestas: Día 25/07/16 a las 9:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal de Agudos Profesor "Dr. Ramón Carrillo", sito en la calle Hipólito Yrigoyen 1051 (1702) - Oficina de Compras, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar.
Tel./Fax: 011-46539521.

C.C. 8.724

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO

Licitación Privada N° 16/16 Pcia.

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2978-1115/2016. Llámese a Licitación Privada N° 16/16 Pcia. por la adquisición de anestésicos y analgésicos para el 2do. semestre/2016, con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la ciudad de San Martín, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 25 de julio de 2016, a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala, San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00 .

C.C. 8.725

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO

Licitación Privada N° 17/16 Pcia.

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2978-1141/2016. Llámese a Licitación Privada N° 17/16 Pcia. por la adquisición de medicamentos de uso gral. y otros fármacos varios 2do. semestre/2016, con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la ciudad de San Martín, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 25 de julio de 2016, a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala, San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00 .

C.C. 8.726

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. COLONIA DR. DOMINGO CABRED

Licitación Privada N° 3/16 SAMO

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 3/16, para la adquisición de cámara frigorífica para cadáveres, para cubrir el período julio-diciembre del Ejercicio 2016 con destino al Hospital Interzonal Colonia Dr. Domingo Cabred de Open Door.

Apertura de Propuestas: Día 22 de julio de 2016 a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Colonia Dr. Domingo Cabred, sito en la calle Avenida Cabred y Juan de Dios Filiberto de la Localidad de Open Door, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario Administrativo (8:00 a 13:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.
C.C. 8.727

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. HÉROES DE MALVINAS

Licitación Privada N° 37/16

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente Nro.: 2957-381/ 2016. Fijase fecha de apertura el día 25 de julio de 2016, a las 10:00 hs. para la Licitación Privada N° 37/2016 para la adquisición de insumos descartables para el servicio de Cirugía, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondiente al período 1°/07/2016 al 31/12/2016 de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas en el Hospital Zonal General de Agudos Héroes de Malvinas donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondientes dentro de los plazos indicados.

El pliego podrá consultarse además en la página web del Ministerio.

Administración Hospital Zonal Gral. de Agudos Héroes de Malvinas Ofic. de Compras Ricardo Balbín 1910 1er. Piso Merlo.
Telefax: 0220-4859 322.

C.C. 8.728

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA

Licitación Privada N° 84/16

POR 1 DÍA - Correspondiente al Expediente: 2958-1742/2016-0. Hágase llamado a Licitación Privada N° 84/16, tendiente a la compra de descartable para el servicio de farmacia, con destino al H.Z.G.A. Mariano y Luciano de la Vega.

Apertura de Propuestas: Día 25 de julio de 2016 a las 9:00 horas, en Compras y Contrataciones del H.Z.G.A. Mariano y Luciano de la Vega, sito en la calle Libertador 710, de la ciudad de Moreno.

Tel/Fax: 0237-4620038/9 - 4632140 - 4632517.

C.C. 8.729

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA

Licitación Privada N° 85/16

POR 1 DÍA - Correspondiente al Expediente: 2958-1734/2016-0. Hágase llamado a Licitación Privada N° 85/16, tendiente a la compra de medicamentos - soluciones para el servicio de farmacia, con destino al H.Z.G.A. Mariano y Luciano de la Vega.

Apertura de Propuestas: Día 25 de julio de 2016 a las 10:00 horas, en Compras y Contrataciones del H.Z.G.A. Mariano y Luciano de la Vega, sito en la calle Libertador 710, de la ciudad de Moreno.

Tel/Fax: 0237-4620038/9 - 4632140 - 4632517.

C.C. 8.730

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA

Licitación Privada N° 87/16

POR 1 DÍA - Correspondiente al Expediente: 2958-1811/2016-0. Hágase llamado a Licitación Privada N° 87/16, tendiente a la compra de sistema de instrumentación de columna para escoliosis para el servicio de traumatología, con destino al H.Z.G.A. Mariano y Luciano de la Vega.

Apertura de Propuestas: Día 25 de julio de 2016 a las 11:00 horas, en Compras y Contrataciones del H.Z.G.A. Mariano y Luciano de la Vega, sito en la calle Libertador 710, de la ciudad de Moreno.

Tel/Fax: 0237-4620038/9 - 4632140 - 4632517.

C.C. 8.731

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO

Licitación Privada N° 14/16 Pcia.

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2978-1101/2016. Llámese a Licitación Privada N° 14/16 Pcia. por la adquisición de antibióticos varios, aciclovir, amoxicilina,

cefalexina, metronidazol, miconzol, vancomicina, etc., con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la ciudad de San Martín, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 26 de julio de 2016, a las 9:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala, San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

C.C. 8.732

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO**

Licitación Privada N° 15/16 Pcia.

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2978-1140/2016. Llámese a Licitación Privada N° 15/16 Pcia. por la adquisición de insumos para el Servicio de Diagnóstico por Imágenes, con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la ciudad de San Martín, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 26 de julio de 2016, a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala, San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

C.C. 8.733

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PRESIDENTE PERÓN**

Licitación Privada N° 78/16

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2965-1910/16. Llámese a Licitación Privada N° 78/16, para la adquisición de: Descartables varios, para el Servicio de Depósito, ejercicio 2016, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 26 de julio de 2016 a las 9:30 horas en la Oficina de Compras, 3° Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 8.734

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE HEMOTERAPIA**

Licitación Privada N° 5/16 SAMO

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2973-0361/16. Llámese a Licitación Privada N° 5/16 SAMO, para la adquisición del Servicio de Instalación Eléctrica, para el período año 2016, con destino al C.R.H. de R.S. VIII, con apertura el día 26/7/16 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en calle 15 esq. 66 (1900) de la ciudad de La Plata.

C.C. 8.735

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

Licitación Privada N° 139/16

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-6774/15. Llámese a Licitación Privada N° 139/16, para la adquisición de drogas y anticépticos, por un período 4/7/2016 al 31/12/2016, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna de Gandulfo del Partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 25 de julio de 2016, a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna de Gandulfo sito en calle Balcarce 351, en la Administración Contable, Lomas de Zamora, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00.

El Pliego podrá consultarse además en la página web del Ministerio.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.

Área Licitaciones.

C.C. 8.736

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ISIDORO G. IRIARTE**

Licitación Privada N° 61/16

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2981-1142/16. Llámese a Licitación Privada N° 61/16 para la adquisición de: Banco de Prótesis, para cubrir el período: Julio-diciembre de 2016, con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte de Quilmes

Apertura de Propuestas: El día 25 de julio de 2016, a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte, sito en la calle Allison Bell N° 770, Quilmes, CP 1878, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

C.C. 8.737

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVA PERÓN**

Licitación Privada N° 49/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2969-9926/16. Llámese a Licitación Privada N° 49/16, para la adquisición Banco de Prótesis, para cubrir el período agosto-diciembre/2016, para el ejercicio 2016, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 25 de julio de 2016 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 8.738

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA**

Licitación Privada N° 90/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente: 2958-1732/16-0. Hágase llamado a Licitación Privada N° 90/16, tendiente a la compra de medicamentos para el sector de Farmacia, con destino al H.Z.G.A. Mariano y Luciano de la Vega.

Apertura de Propuestas: Día 26 de julio de 2016 a las 11:00 horas, en Compras y Contrataciones del H.Z.G.A. Mariano y Luciano de la Vega, sito en Av. Libertador 710, de la ciudad de Moreno.

Tel. /Fax. 0237-4620038/9-4632140-4632517.

C.C. 8.739

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA**

Licitación Privada N° 89/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente: 2958-1738/16-0. Hágase llamado a Licitación Privada N° 89/16, tendiente a la compra de medicamentos para el sector de Farmacia, con destino al H.Z.G.A. Mariano y Luciano de la Vega.

Apertura de Propuestas: Día 26 de julio de 2016 a las 10:00 horas, en Compras y Contrataciones del H.Z.G.A. Mariano y Luciano de la Vega, sito en Av. Libertador 710, de la ciudad de Moreno.

Tel. /Fax. 0237-4620038/9-4632140-4632517.

C.C. 8.740

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA**

Licitación Privada N° 86/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente: 2958-1739/16-0. Hágase llamado a Licitación Privada N° 86/16, tendiente a la compra de soluciones parenterales para el servicio de Farmacia, con destino al H.Z.G.A. Mariano y Luciano de la Vega.

Apertura de Propuestas: Día 26 de julio de 2016 a las 9:00 horas, en Compras y Contrataciones del H.Z.G.A. Mariano y Luciano de la Vega, sito en Av. Libertador 710, de la ciudad de Moreno.

Tel. /Fax. 0237-4620038/9-4632140-4632517.

C.C. 8.741

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DRA. CECILIA GRIERSON**

Licitación Privada N° 30/16

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente 2959-0377/16. Llámese a Licitación Privada N° 30/16.

Para la adquisición de: Adquisición de suturas.

Para cubrir el período: Julio-diciembre 2016 con opción Art. 58 R.C.

Con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson.

Apertura de Propuestas: El día 26 de julio de 2016, a las 10:00 hs. en la Administración del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson, sito en la calle Alberdi 38, Guernica, Pdo. Pte. Perón, C.P. 1862, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de (9:00 a 13:00).

C.C. 8.742

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.E. de A. y C.
DR. ANTONIO A. CETRÁNGOLO

Licitación Privada N° 38/16 Pcia.

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2987-0473/16. Llámese a Licitación Privada N° 38/16 Pcia., para la adquisición de Reactivos para Laboratorio de Micología y Bacteriología, con destino al H.Z.E. de A. y C. Dr. Antonio A. Cetrángolo de Vicente López, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: 26/7/2016, a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Especializado de Agudos y Crónicos "Dr. Antonio A. Cetrángolo", sito en la calle Italia 1750, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
 C.C. 8.743

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. LUIS GÜEMES

Licitación Privada N° 79/16

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2968-1369/16. Llámese a la Licitación Privada N° 79/16, para contratar el servicio de mantenimiento de resonador, con destino a este establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 25 de julio de 2016, a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras (P.B.) del Hospital Prof. Dr. Luis Güemes, sito en la calle Av. Rivadavia 15000, en la Localidad de Haedo, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
 C.C. 8.744

Varios

STAND UP S.R.L.

POR 5 DÍAS - Expediente 10.8394/2011. Autorización del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social 1079/342. Por reunión de socios del 19/02/2011, se resolvió el pedido de baja de la habilitación para operar como Empresa de Servicios Eventuales en el ámbito geográfico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y los partidos a saber de: Suipacha, Junín, General Viamonte, Chacabuco, General Villegas, Leandro N. Alem, Lincoln, Pehuajó, Hipólito Yrigoyen, Carlos Casares, 9 de Julio, 25 de Mayo, Bragado, Alberti, Chivilcoy, Rojas y General Arenales, y los Partidos comprendidos en la Zona Norte de la Provincia de Buenos Aires, a saber: Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, La Matanza, Malvinas Argentinas, Merlo, Moreno, Morón, San Fernando, San Isidro, San Martín, San Miguel, Tigre, Tres de Febrero y Vicente López. Se designó a los efectos de tramitar la bajo a al Socio Gerente Juan Carlos Tenaglia. A dichos efectos se procede a publicar Edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial y en el Provincial que corresponda a las áreas geográficas de actuación emplazando a los acreedores laborales y de seguridad social, por el término de noventa (90) días corridos para que comparezcan a hacer valer sus derechos en la sede social de Stand-Up SRL sita en Catamarca 177, 6to piso Oficina 36 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorización en reunión de socios al Sr. Juan Carlos Tenaglia. Designado por Contrato Social, de fecha 14-10-1981. Juan Carlos Tenaglia- Socio Gerente.

C.F. 31.141 / jul. 15 v. jul. 21

Provincia de Buenos Aires
JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Departamento Judicial Azul

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. El Juzgado Civil y Comercial N° 1 de Azul, con asiento Azul hace saber que el día 1° de octubre de 2016 a las 10 horas se llevará a cabo la destrucción autorizada por la Resolución N° 2563/2015 de la Dirección Gral. de Receptorías de Expedientes y Archivos de la SCJBA, en conformidad con la Res. SCJBA N° 2049/12, correspondiente a 79 legajos de expedientes iniciados entre los años 1933 y 2004, todos pertenecientes a este Juzgado y Secretaría. Asimismo se hace saber que la nómina de expedientes a destruir (Art. 119 Acuerdo 3397/08 SCJBA) se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Juzgado, sito en Avda. Perón N° 525 2do. Piso de Azul. Según establece el Art. 120 Ac. 3397/08, los interesados pueden plantear por escrito ante la Dirección General dentro de los veinte días corridos desde la publicación de edictos o recepción de oficios -según fuere el caso- a que se refiere el Art. 119 Ac. 3397/08, oposiciones, solicitar desgloses, ser designado depositario en los términos del Art. 1368 y ss. del Cod. Civil y Com. Nación, y/o la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada regido por el Art. 116 Ac. 3397/08. Azul, 4 de julio de 2016. Pablo M. Laiseca, Secretario.

C.C. 8.658 / jul. 18 v. jul. 20

Provincia de Buenos Aires
H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días al señor Jorge Enrique MUSOTTO que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 28 de abril de 2016, en el Expediente N° 4-093.0-2014 de la Municipalidad de

Villa Gesell estudio de cuentas del Ejercicio 2014, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 28 de abril de 2016, Resuelve: Artículo Quinto: En base a los fundamentos expuestos en el considerando octavo aplicar multas de \$ 18.000,00 al Intendente ..., de \$ 36.000,00 al Intendente ..., de \$ 4.000,00 al Intendente Sr...., de \$ 5.000,00 al Responsable del Sistema de Inversión Pública y Secretario de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos Sr...., de \$ 10.000,00 a la Contadora Municipal Sra...., de \$ 4.000,00 a la Subtesorera y Tesorera Sra...., de \$ 8.000,00 a la Tesorera Sra....de \$ 3.800,00 al Responsable del Sistema de Administración de Bienes Físicos Sr...., de \$ 3.800,00 al Jefe de Personal y Responsable del Sistema de Administración de Personal Sr...., de \$ 3.800,00 al Director de Administración, Seguridad Legal y Técnica Sr.... de \$ 3.800,00 a la Tesorera Sra...., de \$ 3.800,00 al Director de Coordinación a cargo de Asuntos de la Secretaría de Administración, Seguridad Legal y Técnica Sr...., de \$ 3.900,00 al Director de Obras y Servicios Públicos Sr. Jorge Enrique Musotto, de \$ 4.500,00 a la Secretaria de Gobierno Sra...., de \$ 4.000,00 al Secretario de Gobierno Sr...., de \$ 4.500,00 al Secretario de Gobierno Sr...., de \$ 5.000,00 a la Jefe del Departamento de Presupuesto y Responsable del Sistema de Presupuesto Sra...., de \$ 4.000,00 a la Secretaria de Cultura y Educación Sra...., de \$ 4.000,00 al Secretario de Salud Sr...., de \$ 4.000,00 al Secretario de Salud Sr...., de \$ 4.000,00 al Director del Hospital Sr...., de \$ 8.000,00 a la Directora de Compras y Licitaciones Sra...., de \$ 6000,00 al Responsable del Sistema de Contrataciones Sr...., de \$ 4.000,00 al Director de Compras y Licitaciones Sr.... y de \$ 15.000,00 al Contador Municipal, Responsable de los Sistemas de Crédito Público e Ingresos Públicos, Secretario de Gobierno y Secretario de Hacienda Sr.... (Artículo 16 Inciso 4) de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Artículo Vigésimo Tercero: Notificar a los Sres. y Sras...., Jorge Enrique Musotto..., y..., de las multas que se les formulan en el artículo quinto y fijarles plazo de noventa días para que procedan a depositar dichos importes en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Cuenta Fiscal N° 1.865/4, a la orden del Presidente de este Honorable Tribunal de Cuentas, debiéndose comunicar fehacientemente a este Organismo el depósito efectuado, adjuntándose comprobante que así lo acredite del mismo plazo señalado, bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en el artículo 159 de la Constitución Provincial (Artículo 33 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Asimismo se les hace saber que la sentencia podrá ser recurrida dentro del plazo de quince días conforme lo establecido en el Artículo 38 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Para el caso en que los responsables opten por interponer demanda contencioso administrativa, deberán notificar a este Honorable Tribunal de Cuentas, dentro del plazo que establece el artículo 18 de la Ley N° 12.008, fecha de interposición de la demanda, carátula, número de causa y Juzgado interviniente, todo ello bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Fiscal de Estado para que promueva las acciones previstas en el artículo 159 de la Constitución Provincial (Artículo 33 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Artículo Vigésimo Noveno: Rubricar... Firmado: Eduardo Benjamín Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández, Héctor Bartolomé Giecco, Cecilia Rosaura Fernández, Miguel Oscar Teilletchea (Vocales); ante mí: Ricardo César Patat, (Director General de Receptoría y Procedimiento). La Plata, 4 de julio de 2016.

C.C. 8.682 / jul. 18 v. jul. 22

VISIÓN 101 S.A.

POR 5 DÍAS - Visión 101 S.A. se ha fusionado con las firmas Bijou Castelli S.A. y Marroq S.A., por Escritura Pública N° 444 de fecha 15.12.2011 F° 1776 Registro 412 CABA y aprobado dicho trámite por IGJ con fecha 29 de octubre 2013. Por lo cual Visión 101 S.A. absorbió todos los derechos y obligaciones de las dos empresas anteriormente mencionadas. Reclamos de Ley Av. Leandro N. Alem 1002 6° piso CABA. Carlos A. Castelli, Presidente.

Z-C. 83.422 / jul. 18 v. jul. 22

Provincia de Buenos Aires
H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor GUSTAVO ANTONIO HAUCHAR, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 28 de abril de 2016, en el Expediente N° 4-106.0-2014, de la Municipalidad de San Antonio de Areco - Ejercicio 2014, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 28 de abril de 2016.-... Resuelve... artículo vigésimo segundo: Declarar que los Sres...., Alberto Orlando Petruzzi....alcanzados por las reservas dispuestas por el artículo vigésimo y por la formación del expediente especial dispuesta por el artículo vigésimo primero, no deberán considerarse exentos de responsabilidad hasta tanto el H. Tribunal de Cuentas no se pronuncie concreta y definitivamente respecto de los temas cuyo tratamiento se posterga. Artículo Vigésimo Octavo: Notificar a los Sres...., Alberto Orlando Petruzzi,...de las reservas dispuestas por el artículo vigésimo y de la formación del expediente especial dispuesta por el artículo vigésimo primero. Artículo Trigésimo Quinto: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giecco; Miguel Oscar Teilletchea; Cecilia Rosaura Fernández; (Vocales); ante mí: Ricardo César Patat (Director General de Receptoría y Procedimiento)". La Plata, 4 de julio de 2016.

C.C. 8.683 / jul. 18 v. jul. 22

Provincia de Buenos Aires
H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días al señor Ismael VEGA que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 28 de abril de 2016, en el Expediente N° 4-061.0-2014 de la Municipalidad de La Plata estudio de cuentas del Ejercicio 2014, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 28 de abril de 2016, Resuelve: Artículo Vigésimo Tercero: Declarar que las Sras. ..., y los Sres...., Ismael VEGA y..., alcanzados por la reservas del artículo anterior, no deberán considerarse exentos de responsabilidad hasta tanto este Honorable Tribunal de Cuentas no se pronuncie concre-

ta y definitivamente respecto del tema cuyo tratamiento se posterga. Artículo Trigésimo: Notificar a las Sras. y a los Sres. ..., Ismael Vega, ... y ..., de las reservas dispuestas en el artículo vigésimo segundo y vigésimo tercero. Artículo Trigésimo Quinto: Rubricar... Firmado: Eduardo Benjamín Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández, Héctor Bartolomé Giecco, Miguel Oscar Teilletchea (Vocales); ante mí: Ricardo César Patat, (Director General de Receptoría y Procedimiento). La Plata, 05 de julio de 2016.

C.C. 8.679 / jul. 18 v. jul. 22

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días a la señora Sabrina Natalia VOMPA que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 21 de abril de 2016, en el Expediente N° 4-029.0-2014 de la Municipalidad de Chascomús estudio de cuentas del Ejercicio 2014, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 21 de abril de 2016, - ... Resuelve: Artículo Vigésimo: Declarar que el Intendente Municipal: Sr. ..., el Secretario General: ..., el Contador Municipal y Responsable del Sistema de Contabilidad: Sr. ..., la Contadora Municipal Interina: Sra. ..., el Director de Personal: Sr. ..., y los agentes ..., y Sabrina Natalia Vompa, todos ellos alcanzados por la Reserva del artículo anterior, no deberán considerarse exentos de responsabilidad hasta tanto este Honorable Tribunal de Cuentas se pronuncie concreta y definitivamente sobre el tema cuyo tratamiento se posterga. Artículo Vigésimo Primero: Notificar a ..., Sabrina Natalia Vompa, ..., y ..., lo resuelto en los Artículos precedentes, según particularmente corresponda a cada uno de ellos, y fijarles, a los funcionarios alcanzados con sanciones pecuniarias, plazo de noventa (90) días para que procedan a depositar dichos importes en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, cuentas fiscales 1865/4 (multas - pesos) y/o 108/9 (cargos - Pesos), ambas a la orden del Sr. Presidente de este H. Tribunal de Cuentas, debiéndose comunicar fehacientemente a este Organismo los depósitos efectuados, adjuntándose comprobante que así lo acrediten dentro del mismo plazo señalado, bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Fiscal de Estado para que promueva su ejecución (artículos 159 de la Constitución Provincial y 33 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Asimismo, hacerles saber que la sentencia podrá ser recurrida dentro del plazo de quince (15) días conforme lo establecido en el artículo 38 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias. Para el caso en que los responsables opten por interponer demanda contencioso administrativa, deberán notificar a este H. Tribunal de Cuentas, dentro del plazo que establece el Artículo 18 de la Ley 12.008, fecha de interposición de la demanda, carátula, número de causa y Juzgado interviniente, todo ello bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en el Artículo 159 de la Constitución Provincial (Artículo 33 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Artículo Vigésimo Quinto: Rubricar... Firmado: Eduardo Benjamín Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández, Héctor Bartolomé Giecco, Miguel Oscar Teilletchea (Vocales); ante mí: Ricardo César Patat, (Director General de Receptoría y Procedimiento). La Plata, 07 de julio de 2016.

C.C. 8.680 / jul. 18 v. jul. 22

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días al señor Cristian Breitenstein, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 10 de marzo de 2016, en el Expediente N° 4-220.0-2014, de la Municipalidad de Ituzaingó - Ejercicio 2014, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 28 de abril de 2016.-... Resuelve... Artículo Quinto: Por los fundamentos expuestos en el considerando décimo aplicar sendas amonestaciones al... y a los Mayores Contribuyentes, Sres. Cristian Calli, Francisco Pedro Ghilini, Gabriel Alejandro Romero, ... (Artículo 16 inciso 2) de la Ley 10.869 y sus modificatorias). Artículo Vigésimo Tercero: Notificar a los Sres....Cristian CALLI, Francisco Pedro GHILINI, Gabriel Alejandro ROMERO, ... de las sanciones que se les aplican por el artículo quinto (Artículo 16 Inciso 2) de la Ley Orgánica del H. Tribunal). Artículo Vigésimo Sexto: Notificar a..., Cristian Calli, Francisco Pedro Ghilini, Gabriel Alejandro Romero... de lo dispuesto en el artículo tercero. Artículo Trigésimo: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giecco; Miguel Oscar Teilletchea; (Vocales); ante mí: Ricardo César Patat (Director General de Receptoría y Procedimiento)". La Plata, 14 de junio de 2016.

C.C. 8.677 / jul. 18 v. jul. 22

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días al señor Cristian Breitenstein, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 28 de abril de 2016, en el Expediente N° 4-308.0-2014, de la Municipalidad de Del Pilar - Ejercicio 2014, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 28 de abril de 2016.-... Resuelve... Artículo Cuarto: Por los fundamentos expuestos en el considerando noveno, aplicar un llamado de atención a... al Mayor Contribuyente Diego Hernán Bringas, al Mayor Contribuyente Hernán Gerardo Héctor Hail, ... al Mayor Contribuyente Rubén Adrián Berttazoni... (Artículo 16 Inciso 1) de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Artículo Vigésimo Tercero: Disponer que los involucrados... Mayor Contribuyente Diego Hernán Bringas, ... Mayor Contribuyente Hernán Gerardo Héctor Hail, ... Mayor Contribuyente Rubén Adrián Berttazoni... y la Delegación Zonal tomen nota de lo manifestado en el considerando quinto, apartado 1) del presente. Artículo Vigésimo Cuarto: Notificar a..., Diego Hernán BRINGAS, ... Hernán Gerardo Héctor HAIL, ... Rubén Adrián BERTTAZONI... de lo dispuesto en el artículo cuarto. Artículo Trigésimo Tercero: Notificar a los Sres.... Diego Hernán BRINGAS, ... Hernán Gerardo Héctor HAIL, ... Rubén Adrián BERTTAZONI..., de lo dispuesto en el artículo vigésimo tercero. Artículo Trigésimo Sexto: Rubricar... Firmado:

Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giecco; Miguel Oscar Teilletchea; (Vocales); ante mí: Ricardo César Patat (Director General de Receptoría y Procedimiento)". La Plata, 14 de junio de 2016.

C.C. 8.681 / jul. 18 v. jul. 22

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días al señor ANÍBAL FABIÁN SÁNCHEZ, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 28 de mayo de 2016, en el Expediente N° 3-065.0-2014, de la Municipalidad de Lincoln - Ejercicio 2014, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 28 de abril de 2016.-... Resuelve... Artículo Cuarto: Por los fundamentos expuestos en el Considerando Segundo, aplicar Amonestación al... Jefe de Personal Aníbal Fabián Sánchez, ... (Artículo 16 de la Ley 10.869 y sus modificatorias). Artículo Octavo: Notificar a... Aníbal Fabián SÁNCHEZ, ... de las sanciones que particularmente se le imponen a cada uno de ellos por los Artículos Cuarto... Artículo Décimo Quinto: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Héctor Bartolomé Giecco; Gustavo Ernesto Fernández; Miguel Oscar Teilletchea; Cecilia Rosaura Fernández; (Vocales); ante mí: Ricardo César Patat (Director General de Receptoría y Procedimiento)". La Plata, 06 de junio de 2016.

C.C. 8.678 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265863 caratulado "ISELERI RICARDO MARCOS - MEDINA MARTHA CRISTINA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.693 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-264955 caratulado "CAPUAN NÉSTOR OMAR - CRUZ TERESA DOLORES (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.694 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265009 caratulado "CEA ALFREDO - DASCON ELBA NIDIA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.695 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-262783 caratulado "GUERRICAGOITIA JUAN JOSÉ - BATTISTONE ELBA EDITH (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.696 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265859 caratulado "MAUREZ JUAN CARLOS - MIRANDA CARLOTA DEL TRÁNSITO (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 5 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.697 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265327 caratulado "COSTA ROBERTO CÉSAR - MÁRQUEZ JOSEFA (esposa)

s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 5 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.698 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265745 caratulado “RASGIDO RAMÓN ALEJANDRO – RUIZ ANA MERCEDES (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.699 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-260167 caratulado “VILLARREAL GUILLERMO MARIO – CÓRDOBA NÉLIDA EDILIA (conviviente) s/Pensión”, en el expediente N° 2138-263442 caratulado “VILLARREAL GUILLERMO MARIO – VILLARREAL GUILLERMINA (hija mayor de edad) s/Pensión”, y en el expediente N° 2138-263447 caratulado “VILLARREAL GUILLERMO MARIO – VILLARREAL LOURDES MACIEL (hija mayor de edad) s/Pensión” a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 5 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.700 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-259813 caratulado “DÍAZ ALFREDO CARLOS – KAUFFER SILVIA (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 5 de abril de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.701 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265840 caratulado “ERMANTRAUT EUGENIO FERMÍN – COSTA DORA ESTER (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 5 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.702 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-255436 caratulado “SUCCURRO JOSÉ ALBERTO – SUCCURRO JULIA ESTHER (hija) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 12 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.703 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-263799 caratulado “GONZÁLEZ JUAN LEONARDO – PEREYRA MIRTA GRACIELA (esposa) s/Pensión”, y en el expediente N° 2138-265489 caratulado “GONZÁLEZ JUAN LEONARDO – GONZÁLEZ BRENDA ALDANA (hija) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 12 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.704 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265323 caratulado “MERLO CLEMENTE – BRAMUEL LUISA AMALIA (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimien-

to de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 12 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.705 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-259908 caratulado “STOROCHUK PEDRO LUIS – CHÁVEZ RAMONA INÉS (concubina) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 12 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.706 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-258950 caratulado “CAÑA EDEL ROYBEL – GATTI AMELIA (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 13 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.707 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265756 caratulado “MARTÍNEZ RUFINA DEL CARMEN – CARRIZO JOSÉ ADRIÁN (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 12 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.708 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-262626 caratulado “GÓMEZ MARTINIANO – PEREYRA MARIANA LUJÁN (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 11 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.709 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-259402 caratulado “MANZANARES CARLOS ALBERTO – FELICE OLGA SUSANA (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.710 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265053 caratulado “DI VINCENSI CLAUDIO – GARRIDO MARISOL DAIANA s/Pensión en Representación de Menor”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.711 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265603 caratulado “MAGDALENA PATRICIA ELISABET – GONZÁLEZ MILAGROS (hija) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.712 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265380 caratulado "SILVEIRA BONIFACIO JULIÁN - BARRIOS MARÍA ISIDORA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.713 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-266159 caratulado "CAMPUS ANTONIO FRANCISCO - AGUIRRE LUISA DEL CARMEN (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.714 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-263443 caratulado "GALLARDÓN SANDRA NOEMÍ - FERRYRA CARLOS AMÍLCAR s/Pensión en Representación de FERREYRA CARLOS IVÁN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.715 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-261963 caratulado "LUCIANO MARIO FRANCISCO - ETCHEGARAY CECILIA ALICIA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.716 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-259159 caratulado "LUDUEÑA ROQUE ESTEBAN - LÚQUEZ ELOISA ZUNILDA (conviviente) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.717 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-263805 caratulado "PÉREZ FRANCISCO MARCIAL - BLUMA ANA MARÍA DEL CARMEN (esposa) s/Pensión" y en expediente N° 2138-266689 caratulado "PÉREZ FRANCISCO MARCIAL - PÉREZ JUAN FRANCISCO (hijo) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.718 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-261438 caratulado "LOBIANCO CARLOS OMAR - TOLOZA MIRIAM BEATRIZ (esposa) s/Pensión para sí y en Representación de su Hijo Menor LOBIANCO FACUNDO RODRIGO" y en el expediente N° 2138-261438 alcance 1 caratulado "LOBIANCO CARLOS OMAR-TOLOZA MIRIAM BEATRIZ s/Cobro Propio de Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.719 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-54150

caratulado "MARCONI LUIS ALBERTO - MARCONI MARÍA ALEJANDRA (Hija Incapacitada) s/Pensión", y por expediente N° 2138-254003 caratulado "MARCONI LUIS ALBERTO-CINGOLO LAURA ESTHER (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.720 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-258994 caratulado "ROMERO MANUEL - ACEVEDO MARÍA LUISA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.721 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-263527 caratulado "NOGUEIRA HÉCTOR ANÍBAL - FERNÁNDEZ MARTA ADRIANA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.722 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-262887 caratulado "MENDOZA JUAN JAIME - IBÁÑEZ ZULEMA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.723 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-263387 caratulado "LIMA SEBASTIÁN FACUNDO - FERNÁNDEZ TERESITA ITATÍ (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.724 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-263403 caratulado "CAGGIANO NÉSTOR ABEL - TALAVERA SILFIDES CELINA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.725 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-259422 caratulado "OCHOA HERACLIO DOMINGO - GIMÉNEZ ELENA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.726 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-263468 caratulado "D'EMILIO ALBERTO - RODRÍGUEZ JOSEFINA ISIDORA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimien-

to de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.727 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-262478 caratulado "FIGUEREDO ISIDRO ENRIQUE - IWACH VIVIANA MARTA (esposa e hijos) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 30 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.728 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-258751 caratulado "TEDESCHI JORGE ADRIÁN - GIANGRANDE MARÍA VIRGINIA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.729 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-259943 caratulado "CASTRO EDIOLA TOMÁS - NOVAL NORMA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.730 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-260172 caratulado "FARIÁS JUAN EDGARDO - IROZ NÉLIDA GREGORIA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.731 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-260242 caratulado "GALLO CARLOS ALBERTO - HERRERA CANDELARIA ROSA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.732 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-263444 caratulado "GODOY ADOLFO OMAR - CARMONA GONZÁLEZ ADELAIDA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.733 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-264952 caratulado "ESPINOSA MARIO HÉCTOR - ROMERO MARÍA JOSEFA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.734 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-260002 caratulado "BAUZA JUAN - LARA EDIS (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.735 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-259875 caratulado "MACHADO SEGUNDO ISMAEL - RENS EVA DEL CARMEN (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.736 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-263471 caratulado "BENÍTEZ SIXTO - DÍAZ EVA FILOMENA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.737 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-259938 caratulado "OVIEDO ERNESTO RAÚL - VERA MARÍA DEL CARMEN (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.738 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-263795 caratulado "PIEDRA JUAN CARLOS - DOMÍNGUEZ MARTA NANCY (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.739 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-261994 caratulado "AGUIRRE ALBERTO RUFINO - AGUIRRE ROCÍO YANET (hija) s/Pensión", y en expediente N° 2138-261362 caratulado "AGUIRRE ALBERTO RUFINO - CARRIZO ÉLIDA ALEJANDRA" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.740 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-259928 caratulado "AMPUDIA BERNARDO ÁNGEL - LORENZO MARÍA ROSA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.741 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-

255094 caratulado "NÚÑEZ ABEL FLORENTINO – CICERCHIA MÓNICA CARMEN (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.742 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-259386 caratulado "MALDONADO JUAN CARLOS – SANTONI MIRIAM LILIANA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.743 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-259683 caratulado "UCCI CAMILO HÉCTOR – FERNÁNDEZ BLANCA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.744 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-263926 caratulado "BOSSI JUAN CARLOS – CARULLO TERESA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 30 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.745 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-263449 caratulado "URBAN ANDRÉS – ONDICOLA ELDA TEMIS (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.746 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-259901 caratulado "DEL DAGO JOSÉ ROBERTO – BUCCISANO TERESA ANGÉLICA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.747 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-263801 caratulado "MONTENEGRO GERMÁN AMÉRICO – JULIANO MARÍA AMELIA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.748 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-256989 caratulado "GODOY ROSENDO MARTÍN – MARTÍNEZ MARIANA MIRTA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.749 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-256411 caratulado "BARRIENTOS MANUEL NÉSTOR – CEDREZ LIDIA MARGARITA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.750 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-266424 caratulado "LUGONES SEBASTIÁN SARAGOSO – CORIA JUANA ROSA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.751 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-263943 caratulado "ARCE MANUEL ALFREDO – ARCE MARTIARENA FERNANDA ROSALÍA (hija) s/Pensión", en el expediente N° 2138-263664 caratulado "ARCE MANUEL ALFREDO – ARCE MARTIARENA CARLA MANUELA (hija) s/Pensión", en el expediente N° 2138-265111 caratulado "ARCE MANUEL ALFREDO-ARCE ALFREDO MANUEL (hijo) s/Pensión", y en el expediente N° 2138-265099 caratulado "ARCE MANUEL ALFREDO – ARCE MACARENA ITATÍ (hija) s/Pensión a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.752 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-263448 caratulado "TOLEDO SEGUNDO ALFREDO – TOLEDO ERIKA CELESTE (hija) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.753 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-256765 caratulado "RÍOS LUIS REY – RÍOS SUSANA ELISABET (hija mayor incapacitada) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.754 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-253790 caratulado "RODRIGO ROGELIO ANTONIO – HERNÁNDEZ MARÍA DE LOS ÁNGELES (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.755 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-264137 caratulado "CUBA ABRAHAM HÉCTOR – CÁCERES GRISELDA ROSA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.756 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-251082 caratulado "DA LUZ MARTINE - DA LUZ FELICIDAD JUANA (hija mayor incapacitada) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.757 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-267101 caratulado "GALLARDO JUAN JOSÉ - ANTONINI VIVIANA NOELIA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 2 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.758 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265607 caratulado "MORELLI OSCAR HUMBERTO - GUZMÁN INÉS AGUSTINA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.759 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-259512 caratulado "QUINTEROS DARDO PASCUAL - REYES CERAFINA DEL PILAR (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.760 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-266169 caratulado "SINIGAGLIA LUIS ANTONIO - MOREL SUSANA MÓNICA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 2 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.761 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-261468 caratulado "JACCOUD NÉSTOR RAÚL - NAVARRINE ROSANA OLGA s/Pensión en Representación de sus Hijos Menores de Edad", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.762 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-247974 caratulado "GUARRESI HÉCTOR JOAQUÍN - MÁRQUEZ MARCELA NOEMÍ s/Pensión en Representación de sus Hijos Menores de Edad", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.763 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-

259727 caratulado "BURGOS JORGE RAÚL - MANSILLA CELIA VICTORIA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.764 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-264033 caratulado "HIRIART JULIO PEDRO - LÓPEZ MARÍA ERCILIA (esposa) s/Pensión y en Representación de las Menores LUCÍA DEL CARMEN y MILAGROS INMACULADA HIRART LÓPEZ", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.765 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-250874 caratulado "ACOSTA ZOILO SALVADOR - ORIETA NORMA CLARA s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 6 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.766 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-266752 caratulado "BENZ JOSÉ OSCAR - PADULA ARCÁNGELA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 6 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.767 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-259974 caratulado "ESCOLA GABINO PABLO - GÓMEZ ELBA NORA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 6 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.768 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-260214 caratulado "BARCALA ERNESTO VENTURA - BARCALA HUGO ERNESTO s/Pensión en Representación de SÁNCHEZ OLGA GLADIS", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 6 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.769 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-266602 caratulado "OVANIN EMILIO - VALENZUELA TOMASA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 6 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.770 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-262680 caratulado "VISKI FRANCISCO JOSÉ - GONZÁLEZ GARCÍA MARÍA DEL ROSARIO (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo

apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 6 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.771 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-262896 caratulado "TERCEIRA PABLO ANTONIO - VÉLEZ ANA ESTHER (esposa) s/Pensión", y por expediente N° 2138-265460 caratulado "TERCEIRA PABLO ANTONIO - TERCEIRA VÉLEZ NADIA SOLEDAD (hija) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 6 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.772 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-259465 caratulado "BLANCO CARLOS ALBERTO - KANEMANN GLADYS BEATRIZ (esposa) s/Pensión", y por expediente N° 2138-256358 caratulado "BLANCO CARLOS ALBERTO - SAUCEDO ANA MARIA (concubina) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 6 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.773 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-256196 caratulado "MUGA ALBERTO RANULFO - SOLARI IRMA DELIA (conviviente) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 8 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.774 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-257251 caratulado "AGUIRRE ÁNGEL ANDRÉS - GUARINO MARÍA DEL CARMEN (conviviente) s/Pensión", en el expediente N° 2138-255643 caratulado "AGUIRRE ÁNGEL ANDRÉS - AGUIRRE ALEJANDRA ANDREA (hija incapacitada) s/Pensión" y en expediente N° 2138-255642 caratulado "AGUIRRE ÁNGEL ANDRÉS - AGUIRRE ÁNGEL ANDRÉS (hijo incapacitado) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 8 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.775 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-266606 caratulado "BOSARELLI FELIPE ALBERTO - BENÍTEZ MARÍA INÉS (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 8 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.776 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-266968 caratulado "BARRIAL JORGE RAÚL - SÁNCHEZ AMANDA DEL VALLE (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 8 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.777 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-266612 caratulado "NOCHETTI MIGUEL ARCÁNGEL - MURRONE NOEMÍ DELIA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibi-

miento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 8 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.778 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265592 caratulado "DURANTE JOSÉ MIGUEL - PALACIOS MÓNICA EDITH (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 8 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.779 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-258867 caratulado "RODRÍGUEZ JOSÉ ANDRÉS - RODRÍGUEZ JOSÉ OSCAR s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 8 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.780 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-266753 caratulado "PINCINI RAÚL LUIS - NAVA ELBA GRACIELA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 8 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.781 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-266212 caratulado "GRECO HUGO MIGUEL - CATTANESE MARÍA EDITH (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 8 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.782 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265834 caratulado "ARTAZA ISMAEL - ARTAZA NOELIA DE LOS ÁNGELES s/Pensión", y por expediente N° 2138-265835 caratulado "ARTAZA ISMAEL - FUCELLO ÁNGELA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 8 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.783 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265913 caratulado "BARRIENTOS OSVALDO MANUEL - LUGÜERCHO NOEMÍ LEONOR (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 9 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.784 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-266687 caratulado "RECCHIONI AILCAR PEDRO - PEREYRA MARA GISELA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 9 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.785 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-255113 caratulado "RICARDO BARNOLA - ISABEL REYRA QUINTEROS (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 19 de abril de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.786 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-261361 caratulado "AGUIRRE ALFREDO RUFINO - AGUIRRE MATÍAS NAIR (hijo) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 5 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.787 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-262004 caratulado "MUÑOZ RODOLFO FABIÁN - SABIO YAMILA ESTHER (concubina por sí y en representación de sus hijos) s/Pensión", y en el expediente N° 2138-263859 caratulado "MUÑOZ RODOLFO FABIÁN - MUÑOZ ÁNGEL LEONARDO JULIÁN (hijo) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 10 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.788 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265747 caratulado "GOYA PEDRO ERNESTO - FILIPPINI ROSA MABEL (concubina) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 20 de abril de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.789 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265039 caratulado "VÁZQUEZ CANLE HORACIO - COR MIRYAN SUSANA (concubina) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 20 de abril de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.790 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires notifica a la señora SILVA AURELIA ANTONIA por cinco (5) días en el expediente N° 2138-219674 caratulado "SILVA JORGE GERMÁN - SILVA AURELIA ANTONIA s/ Cobro de Haberes Devengados y No Percibidos" del contenido de la resolución dictada por el Directorio de este organismo, Tex.: La Plata, 16 de septiembre de 2014. Visto: el expediente número 2138-219674/12, caratulado "Jorge Germán Silva", y Considerando: Que por Resolución N° 92.292, Acta N° 2.065 de fecha 5 de noviembre de 2013, el Directorio de este Organismo resolvió no hacer lugar a la solicitud de pago de Haberes Devengados y No Percibidos por el Sargento Primero Jorge Germán Silva, interpuesta por la señora Aurelia Antonia Silva, por no existir sumas pendientes de pago y formular cargo deudor a la señora Fabiana Carolina Silva en concepto de haberes percibidos indebidamente por la suma de \$ 2.221,81; Que a fs. 29 se presenta la señora Aurelia Antonia y Fabiana Carolina Silva, dándose por notificada del acto administrativo anteriormente mencionado; manifestando la señora Fabiana Carolina que efectivamente fue ella quien realizó las extracciones dinerarias con posterioridad al fallecimiento del afiliado, en razón de ser apoderada del cobro del mismo. Asimismo, en vista de la liquidación efectuada a fs. 14 solicita se proceda a la compensación de sumas y el saldo restante sea liquidado en favor de su madre. En tanto la señora Aurelia no presenta objeción alguna y presta conformidad a que se proceda con la compensación, solicitándose se dicte un nuevo acto administrativo procediéndose al pago de la suma restante (\$ 1.192,64); Que a fs. 31, la Dirección de Asuntos Jurídicos dictamina que, en mérito al principio de informalidad administrativa receptado por el art. 88 de la Ley 7.647/70 cabe atribuir a la misma el carácter de recurso de revocatoria. Atento la fecha de notificación del decisorio atacado (fs. 25) y la de interposición de aquélla (v. de fs. 29), corresponde rechazarla por extemporánea (cfr. Art. 58 Ley 13.236). Sin perjuicio de ello, analizados los argumentos

del libelo recursivo, no se advierten nuevos elementos que permitan modificar el temperamento oportunamente aconsejado, por lo que esa área ratifica su intervención de fs. 16, estimando que la queja traída a dictamen no habrá de correr otra suerte que la de su rechazo; Que sometido a estudio Comisión de Retiros, comparte el dictamen legal de fs. 31, estimando procedente el dictado del acto administrativo pertinente, no hacer lugar al recurso de revocatoria interpuesto por la señora Aurelia Antonia Silva por no desprenderse nuevos elementos que permitan modificar e temperamento oportunamente aconsejado; Que conferida vista al señor Fiscal de Estado estima que, la aludida presentación debe considerarse como recurso de revocatoria contra el acto citado, atento el principio de formalismo moderado que impera en la materia (art. 88 del Decreto Ley 7.647/70). La misma resulta extemporánea conforme el art. 58 de la Ley 13.236, teniendo en cuenta las notificaciones de autos. Sin perjuicio de ello, considerando el recurso a la luz de los dispuesto por el art. 74 del Decreto Ley 7.647/70, resulta menester a fin de expedirme sobre el agravio expresado, que se informe en autos si efectivamente existen o no haberes devengados y no percibidos por el de cujus, atento la contradicción que sobre este punto existiría según informe de fs. 14 y el art. 1° de la resolución en crisis; Que a fs. 36 Dirección de Administración cumple en informar que a fs. 14 se procedió a practicar liquidación ilustrativa la cual arroja un saldo a favor de \$ 1.192,64; esta suma surge de la diferencia entre el monto líquido de \$ 3.414,45 por 13 días del mes de noviembre de 2011 más SAC proporcional y el importe mal percibido por \$ 2.221,81; Que conferida vista al señor Fiscal de Estado estima que, atento lo informado por la Dirección de Administración a fs. 36, previo a expedirse en definitiva, entiende necesario se giren nuevamente estos obrados a la Dirección de Asuntos Jurídicos; Que a fs. 41 Dirección de Asuntos Jurídicos dictamina que, reitera los términos de su intervención de fs. 16 del presente. Sin perjuicio de ello, se sugiere aclarar el art. 1° del decisorio obrante a fs. 19 toda vez que el pago de los haberes en cuestión no ha de rechazarse por no existir haberes pendientes de pago sino por la percepción indebida por parte del apoderado a quien habrá de formularse cargo deudor tal como oportunamente fue sugerido; Que a fs. 43 el señor Fiscal considera que, visto lo actuado, cabe puntualizar que el acto cuestionado se manifiesta con el carácter de legítimo, al reunir todos los elementos que hacen a su validez y en consecuencia sin vicio alguno que lo invalide. Sentado lo que antecede, entiende que corresponde desestimar la impugnación, puntualizando que el acto recurrido no está afectado de ilegitimidad; Por ello, el Directorio de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires por unanimidad, resuelve: Artículo 1°. Rectificar parcialmente el Artículo 1° de la Resolución N° 92.292, Acta N° 2.065 de fecha 5 de noviembre de 2013, el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo 1°. No hacer lugar a la solicitud de pago de Haberes Devengados y no percibidos por el Sargento Primero Jorge Germán Silva, interpuesta por la señora Aurelia Antonia Silva, por percepción indebida de haberes por parte de la apoderada del causante. Artículo 2°. Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por la señora Aurelia Antonia Silva, contra la Resolución N° 92.292, Acta N° 2.065 de fecha 5 de noviembre de 2013, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente. Artículo 3°. De no efectuar el pago del cargo deudor formulado por Resolución de Directorio N° 92.292, Acta N° 2.065 de fecha 5 de noviembre de 2013, consentida y firme la presente resolución, se remitirán los antecedentes a Fiscalía de Estado, para reclamar judicialmente el cargo deudor a través del procedimiento fijado en la Ley de Apremio (artículo 20 de la Ley 13.236). Artículo 4°. Regístrese y notifíquese a la interesada de la presente Resolución con entrega de copia respectiva. Artículo 5°. Cumplido, archívese. Resolución N° 96.681. Acta N° 2.109. La Plata, abril de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.794 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires notifica al Señor CÁCERES JUAN ALBERTO por cinco (5) días en el expediente N° 2138-232617 caratulado "CÁCERES SANTIAGO - LÓPEZ MARCEDES s/ Cobro de Haberes Devengados y No Percibidos" del contenido del informe de la Dirección de Asuntos Jurídicos de este organismo, Tex.: La Plata, 16 de enero de 2015. Visto, el presente corresponde notificar al apoderado del causante informado a fs.14, que se han percibido haberes indebidamente con posterioridad al deceso del causante de la referencia por un importe de pesos cuatro mil cuarenta y cuatro (\$ 4.044,00). Del informe producido precedentemente surge que el Sr. Juan Alberto Cáceres resultaba estar registrado como apoderado del causante. En consecuencia deberá reintegrar la suma mencionada y remitir por escrito la respuesta a esta Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires con domicilio en calle 48 Nro. 502 (CP 1.900) formulando propuesta de reintegro, dentro de los diez (10) días de notificada, bajo apercibimiento de iniciar las acciones pertinentes. Firmado Dr. Calvo Luis Adolfo Comisario Mayor (Prof.) Director de Asuntos Jurídicos. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.793 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-258996 caratulado "GALARZA JUAN MANUEL - ORTIGUERA SILVIA NOEMÍ s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 17 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.792 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-

266565 caratulado "ROMERO JORGE ALBERTO – TOLEDO MARTA GRACIELA (conviviente) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 6 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.791 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265348 caratulado "PIPPINO CARLOS ALBERTO – CAGNONI NÉLIDA JUANA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.811 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-266111 caratulado "ALMIRÓN MIGUEL – PÉREZ OLGA LIDIA (concubina) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 7 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.812 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires notifica a la señora SILVA AURELIA ANTONIA por cinco (5) días en el expediente n° 2138-219674 caratulado "SILVA JORGE GERMÁN – SILVA AURELIA ANTONIA s/ Cobro de Haberes Devengados y No Percibidos" del contenido de la resolución dictada por el Directorio de este Organismo, Tex: La Plata, 19 de mayo de 2015. Visto, el expediente número 2138-230418/12, caratulado "Ángel Gómez", y Considerando: Que se presentan María Rosa, Stella Maris, María Antonia y Juan Carlos Gómez, en condición de hijos del Suboficial Principal Ángel Gómez, quien falleciera con fecha 18 de julio de 2011, solicitando el pago de haberes devengados y no percibidos por el mismo; Que a fs. 28 obra recibo de cobro del beneficio titulado en el señor Ángel Gómez, en el cual se observa que Juan Carlos Gómez, estaba registrado como apoderado del mismo; Que a fs. 29, la Dirección de Administración practica liquidación ilustrativa de los haberes devengados a la fecha de fallecimiento del beneficiario, la que arroja un total líquido de pesos dos mil quinientos cincuenta y tres con setenta y seis centavos (\$ 2.553,76), e importe percibido indebidamente por la suma de pesos tres mil quinientos cuarenta y uno con once centavos (\$ 3.541,11); Que a fs. 30, la Dirección de Asuntos Jurídicos dictamina que, corresponde notificar al señor Juan Carlos GÓMEZ que se han percibido haberes indebidamente con posterioridad al deceso del causante de referencia por un importe de pesos tres mil quinientos cuarenta y uno con once centavos (\$ 3.541,11). A fs. 28 se desprende que el mismo resultaba estar registrado como apoderado del causante. En consecuencia deberá reintegrar los importes percibidos indebidamente dentro de los diez días de ser notificado bajo apercibimiento de iniciar las acciones pertinentes, a excepción de que la totalidad de los peticionantes de fs. 1 presten conformidad para autorizar el procedimiento de compensación de sumas entre lo que se debió percibir y lo indebidamente percibido, operación que arroja un saldo deudor de \$ 987,35; Que se adjuntan cartas documentos enviadas a los peticionantes de fs. 1; Que a fs. 43 División Tesorería informa que a la fecha del responde (18 de noviembre de 2013) no se registran ingresos de sumas de dinero en concepto de los haberes percibidos indebidamente en relación al beneficio de retiro n° 16.566/0 Ángel Gómez; Que a fs. 44 Dirección de Asuntos Jurídicos dictamina que, en defecto de conformidad por parte de la totalidad de los peticionantes en el procedimiento de compensación de sumas, corresponde formular cargo deudor a don Juan Carlos Gómez por la totalidad de los importes indebidamente percibidos (\$3.541,11); Que sometido a estudio de Comisión de Hacienda entiende que, se procedió a realizar la respectiva liquidación arrojando un importe de \$2.553,76, en concepto de 18 días del mes de julio/11, incluyendo S.A.C /11 proporcional, según lo informado por la División Contabilidad a fs. 29. Además se advierte que se procedió al cobro indebido de haberes previsionales posteriores al fallecimiento por un importe de \$3.541,11. Habiéndose dado intervención a la Dirección de Asuntos Jurídicos a fs. 44, en vista de lo actuado a fs. 28 se desprende que el señor Juan Carlos Gómez, resultaba estar registrado como apoderado del causante y al no tener la conformidad de todos los peticionantes respecto a la compensación de sumas, deberá dictarse el pertinente acto administrativo de formulación de "cargo deudor" por el monto total; Por ello, el Directorio de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires Por Unanimidad Resuelve: Artículo 1°. No hacer lugar a la solicitud de pago de Haberes Devengados y no percibidos por el Suboficial Principal Ángel Gómez, interpuesta María Rosa, Stella Maris, María Antonia y Juan Carlos Gómez, hijos del causante, en defecto de respuesta al requerimiento efectuado por Dirección de Asuntos Jurídicos en relación a los haberes percibidos indebidamente con posterioridad al deceso del afiliado. Artículo 2°. Formular cargo deudor a Juan Carlos Gómez, por la suma total de pesos tres mil quinientos cuarenta y uno con once centavos (\$ 3.541,11), total líquido, en concepto de haberes devengados y no percibidos por el causante. Artículo 3°. Para su reintegro podrán optar por: a) Abonar dicha suma mediante depósito en cuenta 537/1 Sucursal 2000 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, b) por medio de giro bancario o postal, a la orden de "Presidente, Contador y Tesorero de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires". Artículo 4°. La

opción de pago ofrecida podrá ejercerla en el término de 10 (días) hábiles administrativos a partir de su notificación. Si aceptare cancelar la deuda al contado, deberá presentar la constancia de pago respectiva ante la División Tesorería de esta Caja, en el término de 5 (cinco) días de vencido el plazo indicado. Artículo 5°. De no convenir el pago en la forma ofrecida, consentida y firme la presente resolución, se remitirán los antecedentes a Fiscalía de Estado, para reclamar judicialmente el cargo deudor a través del procedimiento fijado en la Ley de Apremio (art. 20 de la Ley 13.236). Artículo 6°. Desde la notificación de la presente resolución, le asiste el derecho, en el término 10 (diez) días hábiles administrativos, de interponer contra la misma, recurso de revocatoria (artículo 58 Ley 13.236 y artículo 16 del Decreto 2.382/05). Artículo 7°. Notifíquese de la presente Resolución con entrega de copia respectiva. Artículo 8°. Cumplido, archívese. Resolución N° 99.277. Acta N° 2.143. La Plata, mayo de 2015. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.813 / jul. 18 v. jul. 22

Provincia de Buenos Aires JUNTA ELECTORAL

POR 3 DÍAS - La Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires notifica a todos los apoderados de los Partidos Políticos Provinciales y Agrupaciones Municipales, reconocidos y en trámite, que han iniciado el trámite tendiente a obtener la personería Jurídico-político que las habilite a actuar como Agrupación Municipal en el distrito consignado y bajo la denominación que a continuación se indica las siguientes asociaciones políticas:

Agrupación "Compromiso Vecinal La Costa", del Partido de La Costa.

Agrupación "Bien común por Rosales", distrito Coronel Rosales.

La presente publicación se realiza a los efectos de la oposición que pudiere formular a la denominación adoptada (Arts. 36 y 51 Decreto-Ley 9.889/82 T.O. s/ Decreto 3.631/92). Dra. María Cecilia Bustos Directora de Asesoramiento Legal Estudios y Proyectos. Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires. Calle 51 e/ 7 y 8. Jerónimo López Vara, Subdirector.

C.C. 8.704 / jul. 19 v. jul. 21

MUNICIPALIDAD DE ADOLFO ALSINA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Barrio Arturo Illía de la Ciudad de Carhué. El Municipio de Adolfo Alsina cita y/o emplaza a toda persona interesada que se considere con derecho sobre el/los inmuebles situados en el Barrio Arturo Illía de la ciudad de Carhué que se individualizan a continuación, para que en el plazo de diez (10) días formule oposición a la regularización dominial, en favor de los beneficiarios que se especifiquen, la que deberá presentarse debidamente fundada en el Palacio Municipal sito en Rivadavia y Pellegrini de la ciudad de Carhué, de 7:00 a 12:00 horas.

EXPEDIENTE N°: VIVIENDA N°: BENEFICIARIO/S D.N.I. N°:

4001-0689/11 75 ARCUDI, Héctor Antonio 7.711.833

4001-1665/10 155 BALBIDARES, Aníbal Alfredo 16.604.945

4001-1819/10 66 DE GIULI, María Graciela 13.075.587

4001-1857/10 228 FIORAMONTI, Ricardo Daniel 21.567.160

4001-1816/10 91 LLANO, Petrona Angélica 16.547.516

KLOSTER, Alfredo Norberto 16.547.587

4001-0694/11 8 MONTENEGRO, Andrés Victorio 28.813.763

RODRÍGUEZ, Lorena del Carmen 34.758.258

4001-1849/10 204 ORSI, Vanesa Anahí 30.241.648

4001-1269/15 164 REISING, Lilita Esther 28.969.884

4001-1659/10 77 SCHMIDT, César Guillermo 16.547.505

4001-2046/10 108 ZAPATA, Juan Félix 5.510.790

Martín M. Gavio, Secretario de Gobierno.

C.C. 8.714 / jul. 19 v. jul. 21

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 4 Del Partido de Exaltación de la Cruz

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 4 del partido de Exaltación de la Cruz a cargo de la Escribana Silvina Gallo de Alais, la que suscribe, y en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, artículo 6°, Inciso d) en el artículo 13 del Decreto Provincial 2.815/96, cita y emplaza por el término de 30 días a los siguientes titulares de dominio y/o quienes se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles: 2147-031-1-43/2013- VICESAR PEREZ Perla, DNI 93.054.308 – Cir. I – Sec D – Qta. 3 – Mza. 3 c- Pc. 14, calle Diego Gaynor 562, Capilla del Señor (2812), Exaltación de la Cruz. Titular/res: Felicia Descousis de Boineau, Edmundo Honorio, Miguel Honorio, María Lydia, María Noeli, Rodolfo Esteban, Néstor Félix Boineau y Descousis, sin domicilio.

2147-031-1-21/2013- NÚÑEZ, Hugo Horacio DNI 14.687.735 – Circ. IV – Sec. N- Qta. 61 - Pc 5- calle Paraíso 1858, Jularo, Parada Robles, Exaltación de la Cruz (6703). Titular/res: Vipema Sociedad Anónima Comercial Industrial Ganadera Agraria y Financiera. Domicilio: Belgrano 295, Piso 3, Capital Federal.

2147-031-1-21/2015- MENDIETA, Domingo Armando, DNI 10.253.843 – Circ. I- Sec. C- Mza. 58 – Pc. 05- calle Libertad 432, Capilla del Señor, Partido de Exaltación de la Cruz, (2812). Titular/res: ESPARZA de URCELAY Francisca. Sin domicilio.

2147-031-1-37/2015- GUTIÉRREZ Ana María DNI 21.889.999 – Circ. VI- Sec. B- Ch 1- Mza. 53 –Pc. 23- Calle Salta 425, Diego Gaynor, Partido de Exaltación de la Cruz (2812). Titular/res: GUTIÉRREZ Juan Rosa, sin domicilio.

2147-031-1-32/2015- MAIDANA Marta Griselda DNI 22.015.833 y PALINA Ramón Eduardo DNI 16.042.280 - Circ. II- Sec. C – Mza. 14 C – Pac. 9; calle Nicaragua N° 223, Barrio San José, Partido de Exaltación de la Cruz, (2812). Titular/res: OLIVERI José Salvador, domicilio.

2147-031-1-28/2015- FRANZANTI Alberto Ezequiel DNI 26.668.648 – Circ. I- Sec. B- Ch 8 -Mza. 8 V – Pc. 16- Calle Fernando Rojo N° 1491, Capilla del Señor, Partido Exaltación de la Cruz, (2812). Titular/res: Zirves Constantino, domicilio.

2147-031-1-39/2015- ALMIRÓN Luis de Jesús DNI 13.561.864 y PORTILLO AIRES Marcelina Maximina DNI 20.181.943- Circ. III- Sec. M- Qta. 54 – Pc. 7- , Ruta 8 Km 71,

ANDRÉS ALARCÓN Y MARÍA ELENA FORNARA. Herederos de Elvio Ramón Alarcón. Declaratoria de Herederos, 21 de marzo de 2016. Juzgado C y C N° 7 Morón. Transfiere a María Elena Fornara almacén sito en Hidalgo 2050, Castelar, Morón, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo lugar.

Mn. 62.158 / jul. 14 v. jul. 20

POR 5 DÍAS - **La Plata**. RAMÓN LIGORRIA, DNI 32.844.103, comunica que vende fondo de comercio de Bar ubicado en Avenida 13 N° 693 al señor Carlos Artime, DNI 26.058.416, Oposiciones calle 26 N° 1310.

L.P. 22.881 / jul. 14 v. jul. 20

POR 5 DÍAS - **Morón**. GABRIELA VANESA ANALÍA NAVARRO DNI 31.235.499 y ALEJANDRO ORRIOLS DNI 18.502.396 transfieren a Fabrizio Florio DNI 37.181.117 el 100% de fondo de comercio rubro heladería "Gran Sasso" sitio en Agüero 766, Morón. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 62.165 / jul. 14 v. jul. 20

POR 5 DÍAS - **Adrogué**. El señor CHEN GOUDE, DNI 94.131.240 con domicilio en la Avenida Independencia N° 1527 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, vende y transfiere fondo de comercio a Jiachen S.R.L., CUIT 30-71225030-1, con domicilio en la Avenida Corrientes N° 3582 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el Supermercado Óptimo con domicilio en Avenida San Martín N° 1765 de la localidad de Adrogué, reclamos de Ley en el mismo. Silvio J. Villaverde, Abogado.

L.Z. 47.536 / jul. 15 v. jul. 21

POR 5 DÍAS - **Paso del Rey**. BALMACEDA ALEJANDRA BEATRIZ DNI 21.003.518 C.U.I.T. 23-21003517-4, domiciliada Carabobo N° 1522, Municipio de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, titular del comercio del rubro Carnicería y Venta de productos de Granja -Laureano, Expediente Comercial 16110-B-1998- Cuenta Comercial 21003518, ubicado en la calle Salvador María del Carril N° 47, entre la calles Bartolomé Mitre y Alcorta, Paso del Rey, Municipio de Moreno, Provincia Buenos Aires, transfiere fondo de comercio gratuita a Omar Alejandra Guadalupe, mayor de edad, con Documento Nacional de Identidad 16.209.333, C.U.I.T. 27-16209333-4, con domicilio Mario Bravo N° 1315, Municipalidad de Merlo, Provincia de Buenos Aires. Moreno, junio 10 de 2016.

Mn. 62.182 / jul. 15 v. jul. 21

POR 5 DÍAS - **Ingeniero Allan**. Se comunica que LEIVA LUIS ORLANDO, DNI 18.087.361 domiciliado en calle Picheuta N° 3755 Florencio Varela; transfiere el fondo de comercio destinado a Carnicería, fiambrería, granja y despensa, sito en calle 1282 esquina calle 1209 de Ingeniero Allan, Pdo. de Florencio Varela a: Carlos Alberto Aranzetti, DNI 22.265.588 domiciliado en calle Granaderos de San Martín N° 250 de Florencio Varela. Reclamos de Ley en Domicilio mencionado.

Qs. 90.091 / jul. 15 jul. 21

POR 5 DÍAS - **Avellaneda**. QUÍMICA BASSE S.H., le informa al público en general que transfiere la habilitación municipal de su Industria Química, sita en Ibera 722, Avellaneda a la firma Bassegraf-Ink S.A. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Av. 95.179 / jul. 15 v. jul. 21

POR 5 DÍAS - **Florencio Varela**. DELIA SANDRA DIETLER DNI 22.213.086, comunica que transfiere el fondo de comercio rubro Remisería sito en Sallares 111 de Florencio Varela, Bs. As., a la Sra. Patricia Beatriz García DNI 13.565.754. Reclamos de Ley al domicilio citado. Hugo Germán Sikora, Contador Público.

Qs. 90.092 / jul. 15 v. jul. 21

POR 5 DÍAS - **Haedo**. LEONARDO EZEQUIEL GIBILISCO D.N.I. 28.867.090 transfiere a Julio César Quiñones D.N.I. 31.440.629 negocio rubro Carnicería - Granja en calle Fasola 702 de Localidad de Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As. Para oposiciones de Ley en el citado comercio.

Mn. 62.218 / jul. 18 v. jul. 22

POR 5 DÍAS - **Gral. O'Brien**. FARMACIA MULVEY S.C.S. vende, cede y transfiere el Fondo de Comercio de farmacia y perfumería, sito en Avda. O'Brien 173 de la localidad de Gral. O'Brien, partido de Bragado, Provincia de Buenos Aires, a María Elina Mieres Enrique, DNI 29.240.152, libre de pasivos y personal. Reclamos de Ley en Avda. O'Brien 173 Gral. O'Brien. Dr. Walter O. Grancelli. Contador Público.

Jn. 69.723 / jul. 18 v. jul. 22

POR 5 DÍAS - **Villa Lynch**. CHAPITEL DANIEL ALBERTO, transfiere su elaboración y vta. de productos artesanales de panadería anexo helados sin elaboración anexo cafetería, sito 22 R. Peña N° 3914 Villa Lynch a Vieyra Oscar Omar. Reclamos en el mismo.

S.M. 53.284 / jul. 18 v. jul. 22

POR 5 DÍAS - **Morón**. Se comunica que el Sr. ROSLAN JULIO ABEL, DNI. 5.274.472 transfiere el depósito de Textiles sito en Curupaytí 535, Morón, a Enrique Héctor Roslan, DNI 10.119.416. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Mn. 62.233 / jul. 19 v. jul. 25

POR 5 DÍAS - **Turdera**. ELIZABETH VIDAL MERCHÁN, DNI 20.586.336 domiciliada en Jorge 2187, Adrogué, Pcia. de Bs. As., cede y transfiere a Celia Noemí Rovetta, DNI 14.253.135, domiciliada en Jacinto Viera 3, Llavallol, Pcia. de Bs. As., el Fondo de Comercio dedicado al rubro "Gastronomía", denominado "Don Pollo" sito en San Pablo 199, Turdera, Pcia. de Bs. As., Reclamos de Ley en San Pablo 199, Turdera, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. Mario Cortes Stefani, Abogado.

L.P. 23.047 / jul. 19 v. jul. 25

POR 5 DÍAS - **Melchor Romero**. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 la señora FERNÁNDEZ TERESA VICTORIA, DNI 3.995.651, con domicilio en calle 49 N° 2178 entre 138 y 139 de Melchor Romero, La Plata, vende a Groetzner Julieta Verónica, DNI 29.523.971, dirección 146 N° 509 de La Plata, el fondo de comercio del rubro farmacia y perfumería, sito en calle 49 N° 2178 entre 138 y 139 de Melchor Romero, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Para reclamos de Ley se fija el domicilio calle 14 N° 738 de La Plata. Anaclara García Liebana, Abogada.

L.P. 23.098 / jul. 19 v. jul. 25

Convocatorias

CARO HNOS. S.A.

Asamblea General Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en el umbral de su sede social de calle 4 N° 1621/31 de La Plata, para el día 3 de agosto de 2016, a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Resultado y demás consideraciones del aumento de capital aprobado por Asamblea General Ordinaria del 18/ABR/2016.
- 3) Traslado de sede social.
- 4) Estado de situación de la S.A. en causas judiciales. Designación de abogado y autorización al Presidente o Vicepresidente en ejercicio a convenir acuerdos con las contrapartes, etc.
- 5) Reactivación de la CUIT y demás impuestos, cargas, etc. Contratar contador público.
- 6) Pasivo real y eventual de la S.A. Necesidad de contar con dinero para regularizar la S.A. Alternativas de cancelación, fondo de reserva y disposición de fondos.
- 7) Evaluación tasaciones inmobiliarias que los socios y/o miembros del directorio presenten el día de la Asamblea por si no quedara otra alternativa y fuere necesaria la venta del inmueble de calle 4 número 1621/1631 (con salida a calle 65 e/ 4 y 5) de La Plata, teniéndose en cuenta que, a la fecha, el mismo se encuentra intrusado,

con mucha deuda y bajo una cautelar de "no innovar". Votación sobre su venta, y en su caso, precio, forma de cobro y demás condiciones.

8) Autorización al Presidente o Vicepresidente a firmar en nombre de la S.A. toda documentación de lo que se decida en el punto 7. (ej. Ofertas de venta, reserva, boleto, poderes de cualquier tipo (aún irrevocables de venta) escritura de venta con o sin hipoteca, etc.). Percibir precio, dar posesión, pagar comisiones inmobiliarias y/o honorarios profesionales, pagar y cancelar parcial o totalmente el pasivo (o permitir computarlo como parte del precio), recibir inmuebles como parte de pago, financiar con o sin interés saldos de precio, depositar remanente, y todo acto relacionado con la operación inmobiliaria que se lleve a cabo.

9) Aumento de capital a más de su quintuplo. En caso afirmativo, determinando monto y votar sobre si se delega o no en el Directorio el momento de la emisión, forma y condiciones de pago.

10) Modificación Artículo Primero y Artículo Cuarto del estatuto. Esta S.A. no está alcanzada por el Art. 299 de la LGS. Marcos B. Jáuregui Lorda, Abogado.

L.P. 22.772 / jul. 13 v. jul. 19

AGROPECUARIA LA BOLSA S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Agropecuaria La Bolsa S.A. a la Asamblea General Ordinaria en calle Benito de Miguel 111 de Junín (B) para el día 5 de agosto de 2016 a las 19:00 hs. en primera convocatoria y a las 20:00 hs. del mismo día y lugar en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Renuncia del Presidente del Directorio Sr. Ricardo Gabriel Cataldo.
- 3) Aprobación de la gestión.
- 4) Composición del número de miembros y Designación de nuevo Directorio. Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Miriam Natalia Ferro, Abogada.

L.P. 22.792 / jul. 13 v. jul. 19

CANDIEL S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 08 de agosto de 2016 en calle Rawson 2431 7° A de Mar del Plata a las 09:00 horas, en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Aprobación de los Estados Contables, Balances y Memoria del ejercicio cerrado el 31/12/2015.
- 2) Asignación de honorarios al Directorio.
- 3) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta. Horacio Alfredo Manoli, Presidente.

M.P. 34.727 / jul. 14 v. jul. 20

CLÍNICA DE PSICOPATOLOGÍA DEL MAR S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Clínica de Psicopatología Del Mar S.A. (Soc. no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550), comunica a terceros y accionistas que el día 6 de agosto de 2016, convoca a Asamblea General Ordinaria, en Sede Soc. en 1° convocatoria para las 8:00 horas y en segunda para las 9:00 horas conforme Art. 17 Contrato Constitutivo, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Aprobación de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios N° 31, cerrado el 31 de julio de 2015.
- 2) Destino de las ganancias líquidas y realizadas para el supuesto que las mismas surjan de balances aprobados.
- 3) Asignación de remuneración al directorio por el ejercicio considerado.
- 4) Renuncia del actual directorio y elección de nuevas autoridades que integran el Directorio de la Sociedad.
- 5) Elección de dos accionistas para la firma del acta M.d.P. 6/7/2016. Tornatore Ricardo. A. Director.

G.P. 93.591 / jul. 14 v. jul. 20

IMEC S.A.**Asamblea Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convoca Asamblea Ordinaria para el 5 de agosto de 2016 a las 9:00 hs en la sede social, sita en Alsina 224 de Junín (B) y para el caso de fracasar la primer convocatoria se fija la segunda convocatoria a las 12:00 hs. en la misma fecha y en la sede social antes mencionada.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firma del acta.
- 2) Ratificación de la Asamblea de fecha 30-05-2015.
- 3) Tratamiento de la documentación prevista en el Art. 234 Inc. 1 L.S. correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2015.
- 4) Consideración de la gestión del directorio. Ivana G. Medina, Abogada.

Jn. 69.696 / jul. 14 v. jul. 20

MARINA DEL SOL S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Marina del Sol S.A. a la Asamblea General ordinaria a realizarse el día 13 de agosto de 2016 a las 16:00 horas en la Sede Social, salón Club House de Marina del Sol sito en la calle Escalda 2400 de la localidad de Victoria, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, en primera convocatoria. En caso de no reunir el quórum necesario que exige la Ley de Sociedades Comerciales, pasa la hora de espera se llevará a cabo, en segunda convocatoria, con el número de accionistas presentes para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.- Razones que motivaron esta convocatoria fuera de término.
- 3.- Consideración Documentos Art. 234 inc. 1° Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.
- 4.- Disposición del resultado contable del Ejercicio 2015.
- 5.- Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.
- 6.- Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titulares y Suplentes. Rubén Eufemio Riveros, Presidente.

S.I. 40.259 / jul 14 v. jul. 20

CASA PETRÓLEO S.A.**Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convóquese a los señores accionistas de Casa Petróleo S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en la calle 48 N° 877, 1° piso, oficina 108, La Plata, Provincia de Buenos Aires, el día 3 de agosto de 2016 a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta.
- 2) Razones de la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.
- 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. Reducción de capital social en los términos del artículo 206 de la Ley N° 19.550. Reforma del artículo 4° del estatuto social.
- 5) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura. Su remuneración.
- 6) Modificación del artículo 7° del estatuto social.
- 7) Consideración de la renuncia del Sr. Alejandro Esteban Messineo como síndico de la sociedad. Designación de su reemplazante.

Nota: Conforme el artículo 238 de la Ley N° 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la calle 48 N° 877, 1° piso, oficina 108, La Plata, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, hasta el 28 de julio, inclusive. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la LGS. Jorge Del Aguila, Presidente.

L.P. 22.896 / jul. 15 v. jul. 21

CASA COMBUSTIBLE S.A.**Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convóquese a los señores accionistas de Casa Combustible S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en la calle 48 N° 877, 1° piso, oficina 108, La Plata, Provincia de Buenos Aires, el día 3 de agosto de 2016, a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta.
- 2) Razones de la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.
- 4) Tratamiento del resultado del ejercicio.
- 5) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura. Su remuneración.
- 6) Modificación del artículo 7° del estatuto social.

Nota: Conforme el artículo 238 de la Ley N° 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la calle 48 N° 877, 1° piso, oficina 108, La Plata, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, hasta el 28 de julio, inclusive. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la LGS. Eduardo Hugo Antranik Eurnekian, Presidente.

L.P. 22.897 / jul. 15 v. jul. 21

CASA VENTAS S.A.**Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convóquese a los señores accionistas de Casa Ventas S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en la calle 48 N° 877, 1° piso, oficina 108, La Plata, Provincia de Buenos Aires, el día 3 de agosto de 2016 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta.
- 2) Razones de la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.
- 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. Reducción de capital social en los términos del artículo 206 de la Ley N° 19.550. Reforma del artículo 4° del estatuto social.
- 5) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura. Su remuneración;
- 6) Modificación del artículo 7° del estatuto social.

Nota: Conforme el artículo 238 de la Ley N° 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la calle 48 N° 877, 1° piso, oficina 108, La Plata, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, hasta el 28 de julio, inclusive. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la LGS. Eduardo Hugo Antranik Eurnekian, Presidente.

L.P. 22.898 / jul. 15 v. jul. 21

CASA VIP S.A.**Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convóquese a los señores accionistas de Casa Vip S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en la calle 48 N° 877, 1° piso, oficina 108, La Plata, Provincia de Buenos Aires, el día 3 de agosto de 2016, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta.
- 2) Razones de la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.
- 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. Reducción del capital social en los términos del artículo 206 de la Ley N° 19.550. Reforma del artículo 4° del estatuto social.

5) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura. Su remuneración;

6) Modificación del artículo 7° del estatuto social.

Nota: Conforme el artículo 238 de la Ley N° 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la calle 48 N° 877, 1° piso, oficina 108, La Plata, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, hasta el 28 de julio, inclusive. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la LGS. Eduardo Hugo Antranik Eurnekian, Presidente.

L.P. 22.899 / jul. 15 v. jul. 21

ASOCIACIÓN CIVIL ADMINISTRACIÓN TALAVERA S.A.**Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - En la ciudad de Zárate, Provincia de Buenos Aires, a los 29 días del mes de junio de 2016, siendo las 10:00 hs., se hacen presente en la sede social sita en el Río Pasaje Talavera Km. 204, Islas de Zárate, Provincia de Buenos Aires, la totalidad a del Directorio de la Sociedad "Asociación Civil Administración Talavera S.A.", compuesto por el Presidente, señor Christian Gustavo Lubitz y Director Suplente Marcos Leonel Campisi, que firman al pie. Siendo las 10:15 horas el Sr. Presidente declara abierto el acto y manifiesta que la reunión tiene por objeto convocar a los accionistas de la sociedad para la celebración el día 20 de agosto de 2016 a las 10:00 horas, en el domicilio legal sito en la calle Boulevard Evita 53 piso 1 "A" de la Localidad de Moreno, Pcia. de Bs. As. a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime con el propósito de tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
- 2) Cambio de Director suplente.
- 3) Consideración de la memoria y estados contables correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.
- 5) Actualización y Ratificación de las expensas designadas como fondo de reserva fijadas por el directorio.
- 6) Plan de actuaciones y presupuesto para el período 2016/17 por la emergencia hídrica.
- 7) Designación de administradora por período de 3 años.
- 8) Consideración de la gestión de la administradora.
- 9) Tratamiento de morosos.
- 10) Concesión de house.
- 11) Ruegos y Preguntas.

La misma tendrá el carácter de unánime por cuanto los accionistas con derecho a voto han comprometido de antemano su decisión y las mismas serán tomadas por la unanimidad de las acciones con derecho a voto. Establecida la convocatoria el directorio dio por terminada la reunión siendo las 11:00 horas. Christian G. Lubitz, Presidente.

Mn. 62.204 / jul. 15 v. jul. 21

MISER S.R.L.**Asamblea Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Los Señores Socios de "Miser S.R.L." a Asamblea General Anual Ordinaria de socios para el día 09 de agosto de 2016 a las 17:00 horas en primera convocatoria y 18:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Iriart 1373, Campana, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de los socios para firmar el acta.
- 2) Razones de la convocatoria fuera de término legal.
- 3) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 28 de febrero de 2016.
- 4) Destino del resultado económico del ejercicio de cierre 28 de febrero de 2016.
- 5) Aprobación de la gestión de los Socios Gerentes por su desempeño durante el ejercicio económico de cierre 28 de febrero de 2016.
- 6) Asignación de Honorarios a los Socios Administradores. Sergio Damián González, Socio Gerente.

Z-C. 83.425 / jul. 18 v. jul. 22

EL DÍA S.A.C.I.F.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Directorio convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 03 de agosto de 2016 a las 11:00 horas en la sede de Diagonal 80 N° 817 de La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 referida al ejercicio cerrado el 29 de febrero de 2016.

2) Tratamiento a dispensar a los resultados del ejercicio cerrado el 29 de febrero de 2016.

3) Evaluación de la gestión del Directorio.

4) Elección de tres Directores Titulares, un Director Suplente y Síndico Titular y suplente, todos por un año.

5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Soc. no comp. 299. María del Carmen De Luca, Contadora Pública Nacional.

L.P. 22.991 / ju. 18 v. jul. 22

SERVICIOS DE ENSEÑANZA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - (CUIT N° 30-61792773-6). Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 03/08/16 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Av. Colón 446 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Balance 2015 (aprobación de balance).

3) Aumento de Capital Social.

4) Situación societaria. Presidente Miriam M. Udi DNI 16.068.752.

B.B. 57.701 / jul. 18 v. jul. 22

LA PALOMA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - Por Acta de Directorio de fecha 25/04/2016, se aprueba la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de agosto de 2016 a las 11:00 horas, en Primera Convocatoria y, a las 11:30 hs. en Segunda Convocatoria, en la Sede de la calle Sarmiento 449, localidad y partido de Coronel Suárez, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:

1) Designación del Presidente de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación relativa al Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y de la gestión de los administradores por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2015; 3) Asignación individual de Honorarios a los Directores; 4) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de utilidades; 5) Elección de Autoridades para los próximos 3 ejercicios, con vigencia hasta el día 31 de marzo de 2019; 6) Elección de asambleístas para firmar el Acta. Ezequiel Pinto. Abogado.

C.F. 31.455

CROMODURO INDUSTRIAL S.A.C.I.S.F.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de agosto de 2016 a la hora 9:00 en primera convocatoria y a la hora 10:00 en segunda convocatoria en la calle 472 N° 715 de la localidad de City Bell, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234 inciso 1° Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio N° 49 cerrado el 31/03/2016.

2) Aprobación de la gestión del directorio.

3) Tratamiento de los resultados del ejercicio y consideración de la remuneración al directorio.

4) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.

Sociedad no comprendida Art. 299 Ley 19.550. El Directorio. María José Verge, Presidente.

L.P. 23.067 / jul. 19 v. jul. 25

Sociedades

BELL TRAME S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura N° 480 del 27/06/2016 y Acta de Asamblea del 27/04/2016 se resuelve: Aceptación de la renuncia del Presidente: Los miembros de la asamblea aceptan por medio de la presente la renuncia del Presidente. Se elige el Directorio por el término de tres ejercicios: Presidente: Tomás Javier Figuerola. Director Suplente: Facundo Martín Suárez. Trabucco Carlos, Abogado.

L.P. 22.365

LUMARMAN S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el día 31/01/2016 se designó nuevo Directorio, por el término de tres ejercicios, quedando el mismo conformado, de la siguiente forma: Presidente: Patricia Raquel Aldabe y Directores Suplentes: Mariano Mendia y Manuel Mendia. Cr. Manuel Mendia.

L.P. 22.366

GRUPO PY NANDI S.A.

POR 1 DÍA - Fecha de cierre 30/06. Jorge Ricardo Bonanni, Notario.

L.P. 22.368

CITY GAS S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60. Por Asamblea del 25/4/16, por vencimiento en los mandatos se designó: Presidente: Javier Andrés Azar, Director Suplente: Ricardo Oscar Azar. Juan Manuel Quarleri, Abogado.

L.P. 22.369

SAJUBA S.A.

POR 1 DÍA - Matrícula 55.826 DPPJ. Art. 60 Ley 19.550. Comunica Integración del Directorio: Se integra por dos miembros titulares y un director suplente, por dos ejercicios. Presidente: Juan Ignacio Balian, arg., nac. 11/07/1977, soltero, empresario, DNI 26.096.335, CUIT 20-26096335-0, dom. Avda. Coronel Díaz 1552 Piso 7° Cdad. Aut. Buenos Aires; Vicepresidente: Graciela Inés Stammena, arg., nac. 22/06/1951, viuda, empresaria, DNI 6.668.054, CUIT 27-06668054-7, dom. Azucena Villafior N°489 UF 23 7° piso Cdad Aut. Buenos Aires; Director Suplente: Bárbara Elizabet Balian, arg., nac. 11/07/1977, soltera, empresaria, DNI 26.096.336, CUIT 27-26096336-3, dom. Avda. Coronel Díaz 1552 Piso 7° Cdad. Aut. Buenos Aires. Todos con mandato hasta el 30/04/2018. Los nominados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilios en calle 55 N° 724 Cdad. y Pdo. La Plata (Art. 256 LSC). Resuelto por Asamblea Gral. Ordinaria del 02/05/2016 y Acta de Directorio del 18/04/2016 (convocatoria). Carina Pérez Lozano.

L.P. 22.372

ECODYMA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.

POR 1 DÍA - Matrícula 20.694 DPPJ. Art. 60 Ley 19550. Comunica Integración del Directorio: Se integra por tres miembros titulares y un director suplente, por tres ejercicios. Presidente: Juan Ángel Bernardo Scaramellini, arg., nac. 29/5/1937, DNI 5.168.412, CUIT 20-05168412-6, dom. Avda. 44 N° 2512 Cdad. y Pdo. La Plata; Vicepresidente: Josefina Delia Honorina Bacchiarello, arg., nac. 23/02/1937, DNI 1.752.447, CUIT 27-01752447-5, dom. Avda. 44 N° 2512 Cdad. y Pdo. La Plata; Director Titular: Carlos Bernardo Scaramellini, arg., nac. 7/01/1964, DNI 16.595.490, CUIT 20-16595490-5, dom. 45 N° 2059 Cdad. y Pdo. La Plata. Director Suplente: Marcelo Juan Scaramellini, arg., nac. 11/08/1970, DNI 21.706.476, CUIT 20-21706476-8, dom. 43 N° 19-3 Cdad y Pdo. La Plata. Todos con mandato hasta el 26/04/2019. Los nominados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilios en los indicados precedentemente (Art. 256 LSC). Resuelto por

Asamblea Ord. del 26/04/2016 y Actas de Directorio del 10/03/2016 (convocatoria) y 26/04/2016 (aceptación de cargos). Carina Pérez Lozano, Notaria.

L.P. 22.373

AGRUPACIÓN DE PRODUCTORES U.L.S.A. A.C.E.

POR 1 DÍA - Por Reunión de Participantes del 24/06/16 en forma unánime se resolvió la reconducción por vencimiento del plazo hasta el 14 de mayo de 2026, reformando Art. 2° del Contrato Constitutivo. María Constanza Robledo, Autorizada.

L.P. 22.376

TRES ELVIRAS S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General N° 50. 13/6/2016 Ratificación Cambio de Sede Social a la calle Belgrano 240, Roque Pérez, Pcia. de Bs. As. Ana María Valdez Mat. 3697.

L.P. 22.379

MANASE CONSTRUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instr. compl. aclaratorio/rectif. de fecha 29/06/2016 se modificó el apart. b) de la cláusula tercera del est. soc., el que quedó redact. de la sig. forma: "Tercero: Objeto: a) Construct. e Inmob.: mediante la constr., ejerc. de obras de arq. e ing. púb. o priv., así como la compra, vta., perm., arrend., loteo, adm. y expl. de toda clase de inm., ya sean urb. o rurales y todas las op. comp. en la Ley y Regl. de la Prop. Horizontal. b) Fideicomiso, sea como fiduciaria, fiduciante y/o fideicomisaria y/o beneficiaria, pudiendo celebrar en el marco de los mismos todo tipo de contratos y acuerdos con ent. financ. en gral. e) Financiera: Otorgar créd. hipot., prestar serv.de caja y de adm., resp. de carteras hip. y de todo otro créd. vinc. con la activ. inmobiliaria; realizar financiac. y op. de créd. en gral. con cualquiera de las garant. prev. en la legis. vig., o sin ellas, relac. con el obj. social. Quedan excluidas también, toda otra que requiera aut. esp. por parte de entes u org. ofic. La soc. tendrá plena capacidad juríd. para adq. derechos, cont. oblig. y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley y pte. contrato. Maximiliano Ariel Flesler, Notario.

L.P. 22.380

BTG PACTUAL ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 31/03/2016 resulta aceptada la renuncia de los directores titulares Bruno Coelho Coutinho y Julián Roberts. En la misma asamblea se designó como Presidente a Marcelo Del Nero Fiorellini, como directores titulares a Diógenes Vázquez Amsler y Andrés Borenstein, y como Director Suplente a Ricardo Pereira Caixeta. Por acta de directorio del 13/04/2016 se resolvió trasladar la sede social a calle Av. Del Libertador N° 101 piso 9° de la Localidad de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Álvaro Ortiz Quesada, autorizado.

L.P. 22.381

MILLER BUILDING INTERNATIONAL S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 22/04/2016 se designó como presidente al Sr. Ricardo Miller, a los Sres. Laura Vallini y Jorge Estévez como directores titulares; y a los Sres. Gladys Álvarez y Estanislao Miller como Directores Suplentes. Asimismo se designó al Sr. Alberto Plot como síndico titular y al Sr. Matías Traverso como síndico suplente. Todos durarán en sus cargos tres ejercicios. Álvaro Ortiz Quesada, autorizado.

L.P. 22.382

INDUSTRIAS GREENBORG S.R.L.

POR 1 DÍA - Esc. 59 (16/6/16). Gustavo Adolfo Kreymborg, ing. agron. 15/7/58, DNI 12.372.881, div., Fortín Acha Quinta El Palomar Loc. Vedia: Raúl Eduardo Paganini, constr., 18/11/54, DNI 11.394.815, div., Av. Chacabuco 538 Lincoln; Érica Kreymborg, lic. en public.,

16/1/85, DNI 31.452.278, solt., Las Heras 364 Concordia, Entre Ríos; y Darío Daniel Paganini, comerc., 11/4/77, DNI 26.080.261, cas., Tierra del Fuego 735 Lincoln, todos arg. "Industrias Greenborg S.R.L." Parque Industrial de Lincoln sobre Ruta Nac. 188 Km 225 Fracción Parcela 5-b Loc. y Pdo. Lincoln, Bs. As. Dur. 99 des. 16/6/16. Obj.: Agropecuaria: Explot. integral de campos, bosques de su propiedad y/o arrendados. Explot. de establec. ganaderos p/cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, equino y cabañeros p/cría de las especies de animales de pedigree. Explot. agrícola en todas sus formas (siembra, acopio, comercializar cereales y oleaginosos). Y cualquier negocio que tenga relación con la explot. agrícola ganadera, compra vta. de hacienda y toda clase de prod.de la tierra; explot.de tambos con la comercializ. y/o industrializ.de leche y sus subprod., originados con produc. propia o de terceros, y la produc., fabrico y distrib.de chacinados, carnes rojas y blancas. Industrial: Extracc., produc., transfor. y/o elabor.de frutos, prod. y subprod., mercaderías y demás bs relativos a la activ.agrícola ganadera incluso de máquin. relacionadas con la activo Comercial: 1) Comercializ. de produc. alimenticios (aceites vegetales, comestibles y de uso cosmético) y sus servicios en mat. primas, produc.y mercaderías, máquinas, herramientas, rodados, automotores y sus repuestos y acceso 2) Transp. por cuenta propia o de terceros de cargas, mercaderías, semillas, cereales y hacienda, combustibles sólidos o líquidos, gas envasado, automotores y motovehículos. 3) Instal. de depósitos, ferias y almacenes de ramos grales., para la comercializ. de los produc. originados en la realiz. del obj. agropecuario, sus subprod. y derivados, elaborados, semielaborados o naturales. Financ. (exp. op. L. Ent. Financ.). Inmobiliaria: Adquis., vta., permuta, dación en pagos, hipotecas, constit., aceptación y renuncia de usufructo, explot., arrend., administ., demolición y construc.de inmuebles urbanos y/o rurales, sean obras particulares o públicas, loteos, fracción. de inmuebles, incluso oper. comp. en las leyes y reglamentos de PH. Cap. \$ 100.000. Adm. Gte. Gustavo Adolfo Kreyborg, indist. e ilimit. Fisc. socios. Cie. 30/6. Escribana. Lucía Cuervo.

L.P. 22.383

TIERRAS DE PINCEN S.R.L.

POR 1 DÍA - Esc. 83 (10/6/16) P. Di Giano. Gerardo César Barreña. 11/5/62, DNI 14.595.168, veter., Pellegrini 250 Salazar; Hernán Fabio Barreña, 29/6/71, DNI 22.211.818, contr. rural, Los Cipreses 223 Salazar; Raúl César Velasco, 8/9/71, DNI 22.211.837, contr. rural, Alberdi 156 Salazar; y Mauricio Esteban Martínez, 10/6/77, DNI 25.702.734, empl. rural, Rivadavia 543 Salazar, todos arg., casados. "Tierras de Pincen S.R.L." Av. San Martín 32 Salazar, Pdo. Daireaux, Bs. As. Dur. 99 des. 10/6/16. Obj.: a) Comercializ., crianza, por mayor y menor de ganado vacuno, porcino y sus derivados, activ.de faenado, desposte, produc. y comercializ.de cortes de carne bovina o porcina, elabor.de embutidos y todo prod. primario y/o secundario que resulte; exportar y/o importar esos prod. así como industrializ. y elabor.de prod. y subprod. de ganadería; comercializ.de combustibles, lubricantes y derivados; b) Serv.de cosecha mecánica, labranza, pulverizac., desinfect. y fumigac., contratista de mano de obra agrícola, de maquin. agrícola, de siembra y cosecha, serv. en plantas industriales propias o de terceros, y otro serv. y/o prest. que se vincule con la activo agrícola ganadera; e) Explot. integral de establec. agrícola-ganaderos; explot.de establec. rurales, ganaderos, agrícolas, fructíferas, forestales, prop.de la soc. o de terceros; cría, invernac., mestizac., vta, cruce de cerdos, de ganado y hacienda de todo tipo, explot.de tambos, cultivos, compra vta. y acopio de cereales; siembra, recolección de cosechas, prepar.de cosechas p/el mercado; elabor.de prod. lácteos ode ganadería, o la ejecuc.de otras operac. y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, vta, distib., import. y export.de materias primas derivadas de la explot. tambera y agrícola ganadera; transportar hacienda y/o cereales, fabric., industrializ. y elaborac.de prod.y subprod. de la ganadería, forestales, madereros, comercializ. semovientes y animales de toda especie, y sus prod. derivados, y comercializ.de prod. agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas y todo prod. que se relacione; d) Celebrar contratos de alquiler, comprar y vender propied. y art. vinculados a los fines enumerados; e) Compra vta., arrend., administ. y rescisión de inmuebles urbanos y rurales, subdiv.de tierras y su

urbaniz., incluso las comprend. en la ley de PH; f) Comercializ.de vehículos, automotores, rodados, tractores y todo tipo de maquin. agrícolas y/o cualquier otro bien mueble y/o bs de cambio, pudiendo aceptar la represent.de cualquier marca, trátese de unidades nacionales como importadas, comercializ.de repuestos, motores, auto partes, chasis, carrocerías y elementos destinados a la construc. y reparac.de vehículos; g) Operar con otras soc. por acc., constituidas o no, compra vta. títulos, valores, partic. en empresas; h) construc.de inmuebles, edificios, estruc. metálicas o de hormigón, obras civiles y obras de ingeniería y arquitectura de orden público y/o privado; i) Transp. en el país o extranj. de hacienda en pie, cereales, mercad., mat. primas, frutos del país, prod. semielab., enfiados o refrigerados, envasados, palletizados o a granel, propios o de terceros, con vehic. propios o arrendados, inclusive de prod. inflamables, combustibles o explosivos con vehículos adecuados a las normas vigentes. Excluido el transp.qe personas. j) Financ. (exp. op. Ent. Financ.). Cap. \$ 12.000. Adm. Araceli Lucía Bicain. Notaria.

L.P. 22.384

HOLTER S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60 Ley 19.550. Por acta de Asamblea Gral. Extraordinaria unánime del 02/07/13, pasada al F° 17 de libro de Actas de Asambleas N° 1, se eligió el Directorio compuesto por el director titular Brondo, Agustín Benito y a Moreno Osvaldo como Director suplente y por acta de Directorio del 02/07/13, pasada al f° 54 de libro de actas de Directorio N° 1, se distribuyeron los cargos del directorio: Presidente: Brondo, Agustín Benito. Director suplente: Moreno, Osvaldo, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en la sede social. Leonardo A. Martelli. Escribano.

L.P. 22.387

JUAN-NICO S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber la constitución de "Juan-Nico S.R.L." por escritura N° 30 de fecha 14-04-2016 ante not. Juan Luis Cadierno, Reg. 4 Pdo. Trenque Lauquen. 1) Domicilio: Provincia de Bs. As. 2) Sede Social: Pte. Yrigoyen número 938 de la ciudad y Partido de Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires. 3) Razón Social: "Juan-Nico S.R.L." 4) Duración: 99 años desde acto constitutivo. 5) Socios: Jorge Alberto Themtham, arg., nac. 29/04/1957, productor, casado en prim. nup. c/Adriana Esther Fontana, D.N.I. 12.724.575, C.U.I.T. 20-12724575-5, domiciliado en Laprida N° 60 de Treinta de Agosto, Pdo. de Trenque Lauquen, Prov. Bs. As. Mario Benjamín Themtham, arg., nac. 04/04/1982, productor, casado en prim. nup. c/Carolina Cupayolo, D.N.I. 29.217.682, C.U.I.T. 20-29217682-2, domicilio en Pte. Yrigoyen N° 938 de la ciudad y Partido de Trenque Lauquen, Prov. Bs. As. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Comerciales: a) La comercialización por compra, venta o trueque de toda clase de cereales, oleaginosas, semillas, forrajes y cualquier tipo de vegetales para la actividad agraria, alimentos balanceados, fungicidas, herbicidas, insecticidas, fertilizantes y todo otro tipo de productos para la sanidad vegetal. b) El acopio de los bienes que comercializa. c) Recibir en consignación semovientes, bienes muebles e inmuebles. d) La importación y exportación, como así también la distribución y el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones y consignaciones de los bienes vinculados con su objeto. Agropecuarias: a) La explotación directa o indirecta, por sí o por terceros o con terceros, de bienes propios o de terceros, de establecimientos agrícola ganaderos, frutícolas, horticolas, avícolas, apícolas, viti-vinícolas, forestales y de granjas. b) La realización de cultivos y plantaciones de cereales, oleaginosos, semillas y granos en general. e) La cría, invernación, mestización y cruce de ganado y hacienda de todo tipo. d) La producción de leche. Inmobiliarias: a) Adquirir, arrendar o administrar bienes raíces para su venta, hipoteca o transferencia. b) Construir bienes raíces, urbanos o rurales, para su venta, hipoteca o transferencia o explotación. c) Realizar loteos o fraccionamientos de inmuebles. Servicios: a) La realización de fletes por cuenta propia o de terceros o con terceros, utilizando transporte propio o de terceros. b) La prestación de servicios como contratista rural. e) Asesoramiento técnico de otros establecimientos rurales. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena

capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto. 7) Capital Social: 100.000 pesos. 8) Administración: La Administración social, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes podrán actuar en forma individual, alternada e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Podrán designarse uno o más suplentes. 9) Gerentes Jorge Alberto Themtham y Mario Benjamín Themtham, 10) Fisc.: socios no gerentes, presc. sind. 11) Cierre ejerc: 31 diciembre. Juan L. Cadierno. Escribano.

L.P. 22.388

MC GRUPO DISTRIBUCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Certificación Notarial: DAA 020024804 del 19/05/2016. 2) Socios: Baldeón Gómez César Augusto, peruano, soltero, DNI 92.370.982, Dom. en calle 37 N° 828, ciudad y partido de La Plata, provincia de Buenos Aires. nac. 17/09/1965, comerciante; y Soto Alberto Daniel, argentino, soltero, DNI 13.766.374, dom. en calle 72 N° 359, localidad y partido de Berisso, provincia de Buenos Aires, nac. 23/10/1959, comerciante. 3) Razón Social: MC Grupo Distribuciones S.R.L. 4) Fecha instrumento constitutivo: 02/05/2016. 5) Dom. Social: en calle 43 N° 758, ciudad y partido de La Plata, provincia de Buenos Aires. 6) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades: Comercial: Fabricación, elaboración, comercialización y venta de elementos para cirugías, implantes, endoprótesis y aparatos e instrumental médico, quirúrgico, odontológico y ortopédico y de todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina y la distribución de dichos productos. Servicios: Brindar servicios médicos a empresas; atención a particulares en forma directa o a través de contrataciones con terceros, atención de enfermos en domicilio y/o internados en dependencias sanitarias de todo carácter. Transporte terrestre en general. 7) Duración: 99 años, desde su inscripción. 8) Capital: \$ 180.000. 9) Administración y Representación: Ejercida por el socio Sr. Baldeón Gómez César Augusto por todo el término de duración de la sociedad. 10) Fiscalización: por los socios. 11) Cierre Ejercicio: 30 de abril. Contador Jorge Daniel Pressacco.

L.P. 22.396

VISTAMAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta del 9/1/15 Renuncia Alberto Francisco Aguerre; nombran Gerente a Rodolfo Emilio Sotura. Dr. Ricardo E. Chicatun. Contador Público.

L.P. 22.403

IVANOG S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Reunión de Socios del 10/6/16 ratificó lo resuelto en la Reunión del 01/10/06, resolviendo trasladar la sede social a Ramos Mejía 1109, loc. y pdo. Ezeiza, Prov. Bs. As. Enrique Rodríguez Fernández. Abogado.

C.F. 31.032

ALUMAGRO S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura Pública N° 367 del 22/06/16 Registro 33 Vte. López Prov. Bs. As. se reformó el artículo 2° del Estatuto social, el que quedó redactado así: "Artículo Segundo: La Sociedad tendrá una duración de sesenta años a contar desde la fecha de inscripción de la sociedad ocurrida el 18 de junio de 1996." María Marcela Olazábal. Abogada.

C.F. 31.034

ND&SP INSTALACIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de sociedad. 1) ND&SP Instalaciones S.R.L. 2) Instrumento privado del 07-06-2016. 3) Los cónyuges en primeras nupcias: Nelson Emanuel Eduardo Díaz, argentino, nacido el 31-08-1980, comerciante, DNI 28.374.608, CUIL 23-28374608-9; y Silvana Elisabet Pare, argentina, nacida el 30-03-1982, comerciante, DNI 29.590.687, CUIL 27-2959 0687-7, ambos con domicilio real y especial en Julián Aguirre 6969, Virrey del Pino, Pdo. de La Matanza, Prov. de Bs.

As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción en DPPJ. 5) Objeto: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción y montajes industriales. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 6) \$ 50.000, dividido en 5.000 cuotas de \$ 10 c/u valor nominal. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Fiscalización: a cargo de los socios en los términos del art. 55 L.S. 10) Julián Aguirre 6969, Virrey del Pino, Pdo. de La Matanza, Prov. de Bs. As. Se designa gerente: Nelson Emanuel Eduardo Díaz. Dra. Graciela Paulero, Abogada.

C.F. 31.039

EMSA S.A.

POR 1 DÍA - Legajo: 61.763 Matrícula: 33.101. Por Asamblea Gral. Ordinaria N° 35 del 29/04/2016 y Acta de Directorio N° 190 del 29/04/2016, de Emsa S.A. Legajo 61.763 Matrícula 33.101 de designación de autoridades y distribución y aceptación de cargos. Director Titular - Presidente Osvaldo Gustavo Prado, arg., casado, Lic. en química, CUIT 20-12802417-5, DNI 12.802.417, nacido el 10/02/1959 con domicilio en San Juan 1691, Bella Vista, Prov. de Bs. As. Vicepresidente Mabel Ester Díaz, arg., divorciada, bioquímica, CUIT 27-11038403-9, DNI 11.038.403, nacida el 21/05/1954, con domicilio en Húsares 504 Llavallol, Prov. de Bs. As. Director Titular - Director Titular Jorge Fabián Alberto Villar, casado, Lic. en Química, CUIT 20-14167749-8, DNI 14.167.749, nacido el 15/08/1960 con domicilio en Avellaneda 1141, Gral. Rodríguez, Prov. de Bs. As. Director Titular Jorge Enrique Barattucci, casado, Bioquímico, CUIT 20-04524560-9, DNI 4.524.560, nacido el 10/08/1945, con domicilio en Díaz Vélez 3170, Olivos, Prov. de Bs. As. Director Titular Mirta Lilian Alcobedo, casada, Bioquímica, CUIT 27-2544602-2, DNI 12.544.602, nacida el 22/02/1957 con domicilio en, Vte. López 1054, Olavarría, Prov. de Bs. As. Director Titular Martín Víctor Oviedo, casado, Lic. Cs. Bioquímicas, CUIT 20-08706964-9, DNI 8.706.964, nacido el 17/12/1947 con domicilio en calle 32 N° 282, La Plata, Prov. de Bs. As. Director Suplente Alejandro Félix Iriso, divorciado, Lic. Bioquímica, CUIT 20-05503206-9 DNI 5.503.206, nacido el 5/11/1944 con domicilio en Mitre 371 de Bahía Blanca, Prov. de Bs. As. Director Suplente Silvina Etchehun, casada, Bioquímica, CUIT 27-17523569-3, DNI 17.523.569, nacida el 04/01/1966, con domicilio en Remedio de Escalada 1345, Bragado, Prov. de Bs. As. Director Suplente Ariel Gustavo Ceccoli, casado, Bioquímico, CUIT 20-17285659-5, DNI 17.285.659, nacido el 15/11/1964, Rivadavia 1161, Pergamino, Prov. de Bs. As. Director Suplente Vanesa Carolina Turioni, casada, Bioquímica, CUIT 23-20995922-4, DNI 20.995.922, nacida el 25/9/1969, con domicilio en Belgrano 465, Dolores, Prov. de Bs. As. Duración en los cargos por 3 ejercicios. Osvaldo Gustavo Prado. Presidente.

C.F. 31.056

BASITA S.R.L.

POR 1 DÍA - Damián Federico Linares, Notario Adscripto del Registro número 23 del Partido de Pergamino, deja constancia que la sociedad "Basita S.R.L.", no realizará aquellas actividades comprendidas dentro de la Ley 21.526. Damián F. Linares, Abogado.

L.P. 22.456

FRANSCINETO S.A.

POR 1 DÍA - Damián Federico Linares, Notario Adscripto del Registro N° 23 del Partido de Pergamino, comunica que mediante escritura N° 257, de fecha 22/06/2016, se otorgó una Constitución de Sociedad Anónima, denominada "Franscineto S.A.". Socios: Juan Carlos La Vitola, argentino, nacido el 29 de agosto de 1939, titular del Documento Nacional de Identidad 4.681.170, CUIT 20-04681170-5, ingeniero en construcciones; casado en primeras nupcias con Susana Luján Succini, domiciliado en calle Mitre 1160 de esta ciudad; y Hugo Matías Berniell, nacido el 14 de diciembre de 1941, argentino, Documento Nacional de Identidad 4.685.932, CUIT 20-04685932-5, ingeniero en construcciones, casado en primeras nupcias con Araceli María Farre, domiciliado en calle Echevarría número 1149 de esta ciudad. Domicilio: La sociedad tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad y partido de Pergamino (Bs. As.). Plazo: 50 años. Objeto: La sociedad por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero tiene por objeto las construcciones civiles y de obras públicas, compra, venta y acopio de materiales y otros bienes muebles o inmuebles relacionados en el objeto de la sociedad. Capital Social: \$ 140.000, representado por 14.000 acciones de \$10 valor nominal cada una. Cierre del ejercicio social: 31/05. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Dirección y administración: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de tres directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de directores suplentes. Representante Legal: Quedan designados para integrar el directorio: Juan Carlos La Vitola: presidente; Hugo Matías Berniell: director suplente. Todos los nominados aceptan el cargo y constituyen domicilios especiales en la calle Mitre número 1160 de esta ciudad. Declaran bajo juramento que no se encuentran comprendidos en el régimen de inhabilidades. Suscripción de acciones: El capital de la sociedad es suscripto por los siguientes accionistas Juan Carlos La Vitola y Hugo Matías Berniell, en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a cinco votos cada una, en la siguiente forma: Juan Carlos La Vitola suscribe siete mil (7000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, o sean pesos setenta mil (\$70.000); y Hugo Matías Berniell suscribe siete mil (7000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, o sean pesos setenta mil (\$ 70.000). Sede Social: Se fija la sede social en la calle Mitre número 1160 de la ciudad de Pergamino, Partido de Pergamino, Provincia de Buenos Aires. Damián F. Linares, Abogado.

L.P. 22.457

CLAUDIO MUSSO S.A.

POR 1 DÍA - 1) Reforma de Estatuto por aumento de capital: esc. 36 del 9/06/2016. Por Asam. Gral. Extraord. del 15/08/2014 se decidió un aumento de capital mayor al quintuplo por la suma de \$ 1.200.000 y la consecuente modificó del Art. 4° del Estatuto Social. 2) "Artículo Cuarto: Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos un millón doscientos cuarenta mil (\$ 1.240.000), representado por doce mil cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas no endosables de cien pesos (\$ 100), valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Las acciones son indivisibles debiendo unificarse la representación para ejercer los derechos y cumplir las obligaciones sociales. El capital puede aumentarse al quintuplo de su monto por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. La resolución respectiva se inscribirá en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas.". Escribana María Cecilia Sacoski. Reg. 3, Pergamino.

L.P. 22.458

PANIFICADOS PERGAMINO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Esc. 104 del 03/05/2016, Not. de Pergamino Eugenio de Miguel. 1) Socios: Juan Miguel Batura, arg., nac. 13/9/58, cas. 1ras. nupc. c/ Marta Nora Amaya, DNI 12.806.616, comerciante, CUIT 20-12806616-1, dom. Rocha 380, piso 8°, Dpto. "B" de Pergamino, Prov. Bs. As.; Juan Alejandro Batura, arg., nac. 20/11/78,

solt. Hijo de Juan Miguel Batura y de Marta Nora Amaya, DNI 27.011.961, comerciante, CUIT: 20-27011961-2, dom. Electo Urquiza 60, General Viamonte; Los Toldos; Matías Iván de las Vecillas, arg., nac. 20/8/84, solt. Hijo de Osvaldo Rubén de las Vecillas y Sandra Patricia Leyes, DNI 30.937.259, comerciante, CUIT 20-30937259-0, dom. Florida 522, piso 8°, depto. 1 de Pergamino, Prov. Bs. As. La administración y representación legal de la sociedad estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, designados por tiempo determinado o indeterminado en el contrato social o posteriormente, siendo reelegibles libremente. El socio Juan Miguel Batura acepta el cargo de Gerente que ha sido designado en el contrato social. 2) Sede social en el Partido y Jurisdicción de la Pcia. de Buenos Aires, calle Rocha 750, Pergamino. 3) "Panificados Pergamino S.R.L.". 4) 99 años. 5) Fiscalización: a cargo de los socios; Representante legal: Gerente. 6) \$ 10.000. 7) Panadería: Mediante la elaboración, producción y comercialización de todo tipo de productos de panificación por horneado, sus materias primas y derivados, como ser panes, galletas, masas, tortas, facturas, postres y demás productos de panadería y confitería; prestación del servicio de lunch y catering para fiestas y eventos; Comerciales: La sociedad podrá comprar, vender, importar, exportar, recibir y entregar en consignación y distribuir toda clase de maquinaria e implementos para la elaboración de panes y productos derivados; Agropecuarias: Podrá explotar campos propios o de terceros para explotación forestal, frutihortícola, cerealista; Transporte: Explotar por cuenta propia o de terceros el transporte de mercaderías generales, fletes, acarreo, encomiendas; Mandatos y servicios: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones, distribuciones, comisiones, gestiones, fideicomisos; inmobiliarias: La sociedad podrá vender, comprar, permutar, arrendar o subarrendar inmuebles rurales o urbanos y subdividirlos y fraccionarlos bajo cualquier tipo de régimen; Consultora: mediante la realización de estudios, investigaciones, proyectos y desarrollos de implementos; Financieras: Mediante el aporte de capitales propios para otorgar préstamos con o sin garantía real para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse. La Sociedad podrá financiar las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo quinto de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones financieras permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni ninguna otra que requiera el concurso del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 375 y concordantes del Código Civil y para librar y endosar letras de cambio y cheques, otorgar mandatos y querrellar. 8) 31/12. Eugenio de Miguel, Notario.

L.P. 22.460

TERRA PARTNERS ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 03/03/2016 se designó como Presidente y director titular al Sr. Felipe Joos, y como Director Suplente al Sr. Gabriel Gotlib, ambos con mandato por un ejercicio. Álvaro Ortiz Quesada, Abogado.

L.P. 22.462

EL MONTE MATEO S.A.

POR 1 DÍA - Por subsanación de Olariaga Tomás Ramón y otros sociedad simple en S.A. 1) Tomás Ramón Olariaga, 27/6/44, DNI 5215646; Olga Ester Urrutia, 14/10/46, DNI 5428916, ambos casados, empresarios, Mitre 159; María Cecilia Olariaga, 09/6/74, DNI 23920600, contadora, casada, Colón 73, María Teresita Olariaga, 03/11/76, DNI 25300269, empresaria, divorciada, Italia 111 y Agustín Bautista Olariaga, 21/4/72, DNI 22526229, empresario, casado, Remedios de Escalada 74, todos argentinos de Chascomús. 2) 08/6/16 y 24/6/16. 3) El Monte Mateo S.A. 4) Mitre 159 Loc./Part. Chascomús. 5) Agropecuaria explotación establecimientos agropecuarios, cría, ganado, cereales, tambos, maquinaria agrícola. Financiera aportes de capitales créditos acciones títulos relacionados al agro (excluye ac. Ley 21.526) industrial productos agrícola-ganaderos madeira alimentación. Comerciales de semillas, cereales, oleaginosas, pasturas, fertilizantes, balanceados. 6) 99 años desde Inst. de subsanación. 7) \$ 9.500.000. 8/9) Rep. Pte. 1 a 5

mbros. Tit e igual N° suptes 3 eje Fisc. art. 55. Pte. Agustín B. Olariaga Dir. Sup. Tomás R. Olariaga 10) 31/12. Juan Ignacio Fusé, Contador Público.

L.P. 22.465

TARJETA ROJA SHOES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Colman Cardozo Carlos, 40 años, soltero, paraguayo, comerciante, dom. Ipela 251 I. Casanova, Bs. As., DNI 93.082.904; Sánchez Pablo Matías, 37 años, soltero, arg., comerciante, dom. El Cardón 4420 Ciudad Evita, Bs. As., DNI 27.028.080; 2) Inst. Priv. 29/06/2016; 3) Tarjeta Roja Shoes S.R.L.; 4) Charcas 2068, L. del Mirador, Bs. As.; 5) Objeto: Fabricación, comercialización, en cualquiera de sus fases, importación, exportación de toda clase de calzado y productos de marroquinería, especialmente accesorios de vestir, así como de cualesquier otro producto complementario a la actividad de calzado y marroquinería; explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, y bienes incorporales análogos; arriendo, comisión, consignación, representación, y mandato; operaciones financieras y agropecuarias, excepto las de intermediación de seguros y reaseguros, o las comprendidas en la ley de entidades financieras, o que recurran al ahorro público, pudiendo realizar los actos y contratos que sean necesarios al objeto social, sin limitación alguna; 6) Plazo 50 años; 7) \$ 500.000; 8) Gerente Colman Cardozo Carlos, mandato por la duración de la sociedad, fiscalización a cargo de socios no gerentes; 9) Administración ejercida por uno o más gerentes; 10) Cierre de ejercicio: 30/09. Claudio G. Palacios, Contador Público.

L.P. 22.467

DISTRIBUIDORA EL ARCÁNGEL S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO de fecha 07/06/2016, los socios resolvieron: Nuevo Directorio: Presidente: Juan Daniel Sauchelli, DNI 14.109.189, dom. Alem 3865, José C. Paz, Pcia de Bs. As.; y Director Suplente: Jorge Eduardo Sauchelli, DNI 14.889.618, dom. Martín Rodríguez 5099, José C. Paz, Pcia. Bs. As. Ambos por una duración de 3 ejercicios. Autorizado: Escribana María Eugenia De Pol.

L.P. 22.468

SICURENZZA S.A.

POR 1 DÍA - La sociedad tiene por objeto dedicarse a las actividades autorizadas por el artículo segundo de la Ley Provincial 12.297 y las que en el futuro la modifiquen o complementen: 1) Vigilancia y protección de bienes; 2) Escolta y protección de personas; 3) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales; 4) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; 5) Servicios de seguridad electrónica: instalación y mantenimiento de cámaras, cercos perimetrales, control de ingresos y monitoreo de cámaras. 6) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social y no estén prohibidos por las leyes y estos estatutos, inclusive los prescriptos por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5° del libro II, Título X del Código de Comercio. Ramiro González Montalvo, Escribano.

L.P. 22.469

COMBUSTIBLES LA TACUARITA S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: Esc. 117 (8/6/16) por 99 años desde el 8/6/16. Dorm. Sarmiento 747 de cdad. y pdo. de Cnel. Dorrego. Socios: Manuel Rubén Ribera, arg., nac. el 16/8/52, DNI 10.357.685, CUIT 20-10357685-8, div., empresario, dom. Sarmiento 747 de Cnel. Dorrego; Manuel Ribera Charaia, arg., nac. el 19/11/90, DNI 35.412.951, CUIT 20-35412951-6, solt., comerciante, dom. Sarmiento 747 de Cnel. Dorrego; Bruna Ribera

Charaia, arg., nac. el 25/5/87, DNI 33.113.330, CUIT 27-33113330-8, solt., psicóloga, dom. Av. Santagada 655 piso 2 "B" de Cnel. Dorrego; Osvaldo José Risacher, arg., nac. el 1/9/42 DNI 5.493.103, CUIT 20-05493103-5, casado, Contador Público, dom. en Darregueira 125 de B. Bca.; José Nicolás Risacher, arg., nac. el 22/1/76, DNI 24.765.703, CUIT 20-24765703-8, casado, Contador Público, dom. Chiclana 760 de B. Bca.; Guillermina Andrea Risacher, arg., nac. el 2/4/70, DNI 21.449.576, CUIT 27-21449576-2, div., Médica, con dom. calle Gorrii 669 de B. Bca.; y Héctor Fabián Payotte, arg., nac. el 11/1/68, DNI 20.046.605, CUIT 20-2004665-6, div., empresario, con dom. en calle 61 N° 976 de la ciudad de Cnel. Pringles, todos en esta pcia. de Bs. As. Objeto: La soc. tiene por objeto realizar por cuenta ppia. y/o de terceros o asociada a terceros, y/o en comisión, y/o por mandato, y/o por representac., en el país y en el extranjero, las sgtes. operac.: Transporte: realizar transp. de mercaderías, cereales, hacienda en pie, combustib. líquidos y/o sólidos, lubricantes, agroquímicos; urbano, interurbano, pcial., interprov., nac. e internac. mediante unidades ppias. y de terceros; de carga en gral., paquetería, cosas y serv. de todo tipo, proveyendo serv. logísticos para el traslado y transp. de todo tipo de mercaderías, objeto y/o bienes, fletes, acarreos, encomiendo y equipajes y su distrib., almacenam., depósito, embalaje. No realizará transp. pco. de pasajeros; Servicios: venta al por mayor de combust. líquidos. explot. de estaciones de serv. para el expendio de combust. líquidos, lubricant. y gas. Lavado y engrase de vehículos; serv. de auxilio y grúa, playa de estacionam. y serv. complement. para automotores y automovilistas; y las demás activ. que fueran autoriz. en el predio de la explot., como vta. de accesorios y repuestos, serv. de restaurante con y sin elab. ppia, fast food y slow food; bar y/o minimercado, con y sin serv. de viandas; paradores, moteles y hoteles; spa masajes e hidromasajes. Explot. y comercio de agroinsumos; Comerciales: compra y venta de automot., tractores e implem. agrícolas, sus repuestos y accesorios y la prestac. del serv. técnico, mecánico, eléctrico y electrónico de los mismos; Agropecuarias: la compravta. y administrac. de tierras, campos, bosques, sus cultivos y explotac. por medio de la agricultura, la ganadería, la horticultura y la industrializ. y venta de sus prod. e insumos. Inmobiliarias: mediante la compra, vta., permuta, explotac., arrendam., administrac. y construc. de inmuebles urbanos y rurales, inclus. las comprend. bajo el rég. de prop. horizontal, así como también todas las clases de operac. inmov., incluy. fraccionam. y posterior loteo de tierras y parcelas destino a vivienda, urbanizac., clubes de campo y parques indust. y la realizac. de toda clase de est., proyectos y construcc. civ., indust. e hidráulicas; 6) Representaciones: prestar el serv. de representac., mandatos, agencias, comisiones, consignac., gestión de neg., de administrac. y de licenciataria, de personas físicas y jcas. cae. y/o extranj., para uso por sí o contratados por terceros, tanto en el país como en el exterior, siempre que se relacione directam. con los bienes comercializ. y/o serv. prestados conforme al objeto soc., en las condic. que autoricen las leyes en vigencia; 7) Financieras: realizar aportes de capital en inversiones realizadas o a realizarse, efectuar operac. financieras en gral. con dinero ppio., otorgar y recibir préstamos hipoteco y de crédito en gral., con cualesquiera de las garantías previstas en la legislac. vigente o sin ellas, operac. de factoring, de leasing, participac. en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de soc. por acciones, uniones transit. de empresas, agrupac. de colaborac., joint ventures, consorcios de cooperac. y en gral. la compra, vta. y negociac. de títulos acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito y cualquiera de los sistem. y modalidades creadas o a crearse. La soc. no realizará operac. comp. en la Ley 21.526 que regula a las entidades financieras ni aquéllos que requieran el conc. del ahorro pco.; 8) Contrataciones y licitaciones: inscribirse en el reg. de prov. y licitadores del Estado; present. a licitaciones pcas., priv. y mixtas; ser proveedor; realizar contratac. de todo tipo que deriven de las mismas; Licitat y contratar con entid. pcas., priv. y mixtas; 9.) Fideicomisos: const. fideicomisos en los términos de la normativa vigente, excepto fideicomisos financieros. Actuar como Fiduciario, Fiduciante, beneficiario y/o fideicomisario de dichos fideicomisos. 10) Importación y exportación: de materiales, bienes, equipam., y de todos los elem. ppios. de las activ. comprend. en el objeto, de acuerdo a las reglament. vigentes, directa e indirectam., por repres. o en repres. de cualquier entidad. A tal fin la Soc. tiene plena capacidad jca. para adquirir dchos., contraer obligaciones, otorgar y ejercer todos los actos y con-

tratos que no sean prohibidos por la ley o por el estatuto. Capital: \$ 150.000. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Administración: Directorio de 1 a 10 miembros titulares y de 1 a 10 suplentes a decisión asamblea. Mandato 3 ejercicios. Representación: Pte. o vice en su caso. Fiscalización: Accionistas. Directorio: Directores Titulares: Manuel Rubén Ribera, José Nicolás Risacher, Manuel Ribera Charaia y Héctor Fabián Payote. Pte. del Directorio: Manuel Rubén Ribera. Directores suplentes: Primer Suplente: Osvaldo José Risacher; Segundo Suplente: Bruna Ribera Charaia. Agustina L. Rizzi, Abogada.

L.P. 22.470

COROBO S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60 - Ley 19.550. Por Acta de Directorio N° 17 del 20 de mayo de 2013, la Sra. Sandra Marina Meitin, DNI 16.760.804, renuncia a su cargo de Presidente del Directorio. César Luis Dalla Valle, Contador Público.

L.P. 22.472

NÁUTICA RUTA 27 S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta de Reunión de socios del 3/8/15 renuncia Gerente Liliana Alicia Ojeda; quien por instrumento privado del 3/8/15 cedió el 100% de sus cuotas a Daniel Osvaldo Betanzos modificándose en consecuencia el artículo 4°. Rodolfo Martín Espósito, Abogado.

L.P. 22.473

GRUPO MIRAI S.A.

POR 1 DÍA - 1) Ariel Masao De Socio Oka, argentino, arquitecto, 14/7/1985, DNI 31743142, CUIT 20-31743142-3, soltero, y Fusako Oka, argentina, contadora, 26/11/1954, DNI 14486441, CUIT 27-1486441-9, casada, ambos domiciliados en 419 N° 2649 Villa Elisa La Plata. 2) 24/6/2016. 3) Grupo Mirai S.A. 4) calle 419 N° 2649 Villa Elisa, La Plata, Bs. As. 5) Comercial: compra y venta, importación, exportación, distribución de materiales para la construcción, Constructora, Inmobiliaria, Financiera (Excep. Ley 21.526), Inversora. 6) 99 años. 7) \$ 150.000. 8) Pres. Ariel Masao De Socio Kay Dir. Sup. Fusako Oka, 3 ejercicios. 9) Rep.: Presidente. 10) 30/9. José Alejo Villa Abrille, Abogado.

L.P. 22.477

AUTOEMBARQUE LOMAS Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado del 8/04/1999 de Cesión de cuotas: Oscar Luis Francisco Durante y Emilio Roberto Durante ceden a Carlos Domingo Durante cinco mil cuotas cada uno, de cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una, que representan el treinta y tres con treinta y tres por ciento (33,33 %) del Capital Social. Romelio Fernández Rouyet, Escribano.

L.P. 22.479

GASANDLUMAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Escritura 397 del 27/06/2016 se constituye una sociedad de responsabilidad limitada. Socios: Martha Noemí Peraza, argentina, nacida el 12 de julio de 1965, con Documento Nacional de Identidad número 17.302.261 y CUIT 27-17302261-7, divorciada de sus primeras nupcias con Luis Andrés Sosa, domiciliada en Aráoz 1151, Banfield; Mauro Andrés Sosa, argentino, nacido el 5 de diciembre de 1985, con Documento Nacional de Identidad número 32.155.844 y CUIT 20-32155844-6 y Gastón Ariel Sosa, argentino, nacido el 26 de enero de 1989, con Documento Nacional de Identidad número 34.494.155 y CUIL 20-34494155-2, los últimos dos solteros, hijos de Luis Andrés Sosa y de Martha Noemí Peraza, todos comerciantes, domiciliados en Aráoz 1151, Banfield; personas capaces y de mi conocimiento. Denominación: "Gasandlumar S.R.L.". Duración: 99 años desde su inscripción. Domicilio: En la Provincia de Buenos Aires, en la calle Araoz 1151, Ciudad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora. Capital Social: \$ 100.000, dividido en 1000 cuotas de \$ 100 v/n c/u; suscriptas por los socios

en la siguiente proporción: Martha Noemí Peraza 400 cuotas; Mauro Andrés Sosa 300 cuotas y Gastón Ariel Sosa 300 cuotas. Representación: La administración de la sociedad y el uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes. Se podrá designar un gerente suplente el que asumirá en caso de ausencia, impedimento o fallecimiento del gerente titular. En caso que la designación recaiga en más de un gerente titular, representarán a la sociedad actuando en forma separada alternada o indistinta en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto de la sociedad, sin limitación de facultades en la medida que los actos que realice tiendan al cumplimiento de los fines sociales deberá prestar la garantía prevista en la legislación vigente. Podrá otorgar fianzas, avales y lo garantías a terceros mediante constitución de derechos reales o no. Le queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto social. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por cuenta de terceros o asociada a terceros: a) la fabricación, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, importación, exportación, compraventa y distribución de todo tipo de productos alimenticios, en especial de panificación por horneado, confitería, pastelería, sandwiches de miga y servicios de lunch, incluyendo productos elaborados por cuenta propia o de terceros; venta de bebidas con o sin alcohol y toda actividad anexa derivada o análoga, que directamente se encuentre vinculada con este objeto; explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, venta de empanadas, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general; comidas para llevar y cualquier otro rubro de la rama gastronómica, podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, fórmulas o procedimientos de elaboración, aceptar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por el artículo 375 del Código Civil y Comercial de La Nación. Socio Gerente: Se designa a Martha Noemí Peraza como Gerente. Cierre de ej. 31/12 c/año. María Cecilia Fernández Rouyet, Escribana.

L.P. 22.480

MILLOR COLOR S.A.

POR 1 DÍA - Edicto complementario: En la Asamblea Gral. Ordinaria del 16/12/2015 renunciaron Mario Gabriel Ceramella, DNI 26.901.352, CUIT 20-26901352-5 y Paula Andrea Sierra, DNI 29.577.834, CUIT 27-29577834-8 a los cargos de Presidente / Dir. titular y Director suplente. Verónica Caraduje, Abogada.

L.P. 22.523

SALIDA S.A.

POR 1 DÍA - AGO del 11/7/15 nvo. Directorio: Direct. Tit- - Pte-: Alfredo Alcides Herrera; Direc. Supl-: Eugenio Carlos Herrera. Germán Dicundo, Contador Público.

L.P. 22.529

SU PAN S.A.

POR 1 DÍA - AGO del 15/3/14 nvo. Directorio: Direct. Tit. - Pte.: Alfredo Alcides Herrera; Direc. Supl.: Eugenio Carlos Herrera. Germán Dicundo, Contador Público.

L.P. 22.532

KETAMA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Directorio del 28/06/2016 se resolvió cambiar la sede social de la calle Brown 115 Piso 1 Dto. A a la calle Dorrego 550 esquina Quenard. Diego Hernán Corral, Escribano.

L.P. 22.543

TASIMA S.R.L.

POR 1 DÍA - Acta complementaria del 22/06/2016 cumplimenta observación, cambia denominación por Tasima S.R.L. CPN Foresio Natalia Romina.

L.P. 22.546

LGM ENTERPRISES S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Órgano de Administración y Fiscalización: Presidente: Hernán Leonel Díaz Fraga. Director Suplente: Liliana Mabel Duarte. La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 directores titulares y entre un mínimo de 1 y un máximo de 3 directores suplentes siendo reelegibles. Durarán en sus funciones 3 ejercicios. La fiscalización de la sociedad será ejercida por los accionistas. Gustavo Cristian Ruiz, Escribano.

L.P. 22.550

EBYAN SANITARIOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado del 8/9/15 Maximiliano Ciovich, cede, vende y transfiere a favor de Silvia E. Quintás las 40 cuotas sociales de la que es titular. Se designa Gerente a Silvia E. Quintás. Claudia Vázquez, Abogada.

Qs. 89.998

CAP OSADE S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 21 del 20-05-2016, se designó Presidente: Ghilino Oscar Daniel (DNI 11129180) y Director Suplente: Pizzio Adelina Edit (DNI 17512732). Mandato 3 ej. Gtía \$ 100. Aceptan cargos. Fiscalización: Accionistas. Alberto Rafael Tomassetti, Escribano.

Qs. 90.013

ITALFREN S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Acta de Reunión de Socios 02/05/2016. 2) Reforma Artículo Tercero: Objeto: Comprar, vender, fabricar, importar y exportar todo tipo de autopartes para el automotor. Adquisición, venta, permuta, explotación y fraccionamiento, urbanización, locación, usufructo, administración, construcción, reforma y/o reparación de inmuebles urbanos y rurales. Contadora Pública Dra. Alba Carina Fuentes.

Qs. 90.015

APYNA S.R.L.

POR 1 DÍA - Comunica que con fecha 23/06/2016 se ratifica el cambio domicilio mudándolo de la calle Alvear 329, Localidad y Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, hacia el lugar sito en la calle Maipú 859, localidad de Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Dando cumplimiento a la Disp. 45/2015 art. 88. Rosana Alejandra Laiño, Contadora Pública.

Qs. 90.030

CAMVAZ S.R.L.

POR 1 DÍA - Cesión de cuotas sociales. Por contrato de cesión de cuotas del 14/12/2015. Sergio Adrián Kreplansky, vende, cede y transfiere cuatro mil ochenta cuotas sociales de Camvaz S.R.L. a favor de José Luis Kreplansky y Carlos Eugenio Kreplansky. Como consecuencia de la cesión de derechos las cuotas sociales de la sociedad el Sr. José Luis Kreplansky adquiere la cantidad de dos mil cuarenta cuotas sociales y el Sr. Carlos Eugenio Kreplansky adquiere la cantidad de dos mil cuarenta cuotas sociales continuando ambos en sus cargos de Gerentes de la sociedad. Gustavo Rufino Alonso, Abogado.

B.B. 57.625

SERINT SUR S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de fecha 10 de junio de 2016 se ratifica como nuevo domicilio: José Sisco N° 2254, Parque Industrial, localidad de Ingeniero White, Partido de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.

B.B. 57.627

RIMSOL S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 15 del día 18 de agosto de 2015 y por Acta de Directorio N° 35 del día 18 de agosto de 2015. Se designó el siguiente Directorio por el término de tres ejercicios: Presidente: Marino, César Augusto, D.N.I. 14.780.496, argentino, nacido el 4 de marzo de 1962, casado, C.U.I.T. 20-14780496-3; Director Titular: Marino, Augusto José, D.N.I. 30.913.656, argentino, nacido el 11 de abril de 1984, soltero, C.U.I.T. 20-30913656-0; Director Titular: Marino, Milagros Belén, D.N.I. 37.235.399, argentina, nacida el 17 de enero de 1993, soltera, C.U.I.T. 27-37235399-1 y Director Suplente: Rohlik, Ana María, D.N.I. 17.429.397, argentina, nacida el 4 de noviembre de 1964, casada, C.U.I.L. 27-17429397-5. Constituyendo todos los miembros del directorio domicilio especial en calle Neuquén 746 de la ciudad y partido de Bahía Blanca. César Augusto Marino, Presidente.

B.B. 57.629

ADMIRAL FINANCE S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Ordinaria de fecha 05/01/2016 unánime (art. 237 LGS) se decide el aumento de Capital Social en la suma pesos un millón doscientos mil (\$ 1.200.000), que sumados al capital inicial de pesos trescientos mil (\$ 300.000) totalizan un capital social que asciende a la suma de pesos un millón quinientos mil (\$ 1.500.000), representado por 15.000 (quince mil) acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 c/u con derecho a un voto por acción. Asimismo por Asamblea Extraordinaria de fecha 25/01/2016 unánime (art. 237 LGS), se decide el aumento del Capital Social en la suma de pesos dos millones ciento cincuenta mil, procediendo a reformar el artículo cuarto del estatuto social que queda redactado del siguiente modo: "Capital Social: Se fija en la suma de pesos tres millones seiscientos cincuenta mil representado por treinta y seis mil quinientas acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal cien pesos (\$ 100) cada una de ellas, clase A con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado hasta un quintuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria sin necesidad de reforma estatutaria, debiendo la resolución respectiva publicarse e inscribirse, La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condición de pago". Rodrigo Villalba, Abogado.

B.B. 57.631

PARKING BAHÍA S.A.

POR 1 DÍA - Socios: 1) Domingo Enrique Martinelli, arg., nac. 07/02/57, DNI 12.677.371, CUIT 20-12677371-5, casado, 2) Violeta Irene Valdés, arg., nac. 29/01/60, DNI 13.859.696, CUIT 27-13859696-1; 3) Florencia Carolina Martinelli, arg., nac. 18/06/85, DNI 31.779.815, CUIT 27-31779815-1, soltera, y 4) Sabrina Sonia Martinelli, arg., nac. 15/04/87, DNI 32.838.771, CUIL 27-32838771-4, casada, todos de profesión comerciantes, con domicilio en Córdoba 465 Bahía Blanca. Constitución Esc. N° 308 del 06/11/2015 y Complementaria N° 123 del 12/05/2016 Reg. 68 Bahía Blanca, Not. Adscripta Carla Merlini. Denom.: "Parking Bahía S.A."; Dom.: provincia de Bs As; Sede: Fitz Roy 59 Bahía Blanca. Objeto: I) Garaje: Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, por día o por mes. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores, y a la comercialización de combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes para vehículos. II) Rodados y motores: comercialización: Importación, exportación, compra, venta, permuta y distribución de automotores, tractores, rodados, acoplados, maquinarias e implementos para las explotaciones agropecuarias, artículos para el hogar, motores, repuestos y accesorios para todos ellos; la explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, y el ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones vinculados a su objeto. Capital: \$ 100.000 dividido 100 acc. ordinarias nominativas no endosables clase A v/n \$ 1.000 c/u derecho 1 voto. Suscripción: Domingo Enrique Martinelli 45 acc.; Violeta Irene Valdés 45 acc.; Florencia Carolina Martinelli 5 acc.; y Sabrina Sonia Martinelli 5 acc. Directorio: entre uno y tres tit e igual N° suplentes, siendo

reelegibles, tres ejercicios Representante Legal: Presidente: Violeta Irene Valdés. Director Suplente: Domingo Enrique Martinelli. Fiscalización: Socios. Plazo 99 años. Cierre ejercicio: 31/12. Profesional Apoderado: Dr. Tomás Marzullo, Abogado.

B.B. 57.636

DON QUIJOTE DE LA BAHÍA S.A.

POR 1 DÍA - Socios: 1) Domingo Enrique Martinelli, arg., nac. 07/02/57, DNI 12.677.371, CUIT 20-12677371-5, casado, 2) Violeta Irene Valdés, arg., nac. 29/01/60, DNI 13.859.696, CUIT 27-13859696-1; 3) Florencia Carolina Martinelli, arg., nac. 18/06/85, DNI 31.779.815, CUIT 27-31779815-1, soltera, y 4) Sabrina Sonia Martinelli, arg., nac. 15/04/87, DNI 32.838.771, CUIL 27-32838771-4, casada, todos de profesión comerciantes, con domicilio en Córdoba 465 Bahía Blanca. Constitución Esc. N° 307 del 06/11/2015 y Complementaria N° 122 del 12/05/2016 Reg. 68 Bahía Blanca, Not. Adscripta Carla Merlini. Denom.: "Don Quijote de la Bahía S.A."; Dom.: provincia de Bs. As.; Sede: Fitz Roy 92 Bahía Blanca. Objeto: I) comercialización todo tipo de libros y revistas al por mayor y menor, realizar la impresión, encuadernación, grabado y cualquier proceso industrial para la impresión de los mismos, de carácter científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural. Podrá dedicarse a la distribución y comercialización de edición propia o ajena. Insumos: comercialización al por mayor y menor, por cuenta propia o de terceros, de artículos librería, libros, textos de estudio, papelería, revistas, tintas, lapiceras, lápices, artículos escritorio, útiles escolares. Podrá importar y exportar materiales y artículos relacionados con el objeto. II) Fabricación y venta de juguetes, plumas estilográficas y bolígrafos, lápices, agendas, calendarios y artículos para oficina y para artistas; bisutería, artículos de novedad, adornos y souvenirs, paraguas, sombrillas, parasoles y bastones, abanicos; preparación de plumas, penachos y flores artificiales; pipas y boquillas; placas para identificación; escarapelas, emblemas y rótulos; sellos y stencils. III) Explotación comercial del negocio de cafetería, confitería y bar, elaboración, distribución y venta de productos alimenticios, bebidas sin alcohol, jugos frutales, gaseosas, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches y toda clase de productos de confitería Capital: \$ 100.000 dividido 100 acc. ordinarias nominativas no endosables clase A v/n \$ 1.000 c/u derecho 1 voto. Suscripción: Domingo Enrique Martinelli 45 acc.; Violeta Irene Valdés 45 acc.; Florencia Carolina Martinelli 5 acc.; y Sabrina Sonia Martinelli 5 acc. Directorio: entre uno y tres tit. e igual N° suplentes, siendo reelegibles, tres ejercicios Representante Legal: Presidente: Domingo Enrique Martinelli. Director Suplente: Violeta Irene Valdés. Fiscalización: Socios. Plazo 99 años. Cierre ejercicio: 30/06. Profesional Apoderado: Dr. Tomás Marzullo, Abogado.

B.B. 57.637

JACOBI EQUIPOS Y SERVICIOS S.A.

POR 1 DÍA - Art. 10 L. 19.551: Const. S.A. 1. Inst: a) Esc. N° 25, 04/02/16, Acta y Estatuto Social y Acta complementaria Esc. N° 167 03/06/16. Esc. Montiel (6 B. Bca.) 3. Jacobi Equipos y Servicios S.A. 4. Dom. Bs. As. Sede: Pigüé 3740 (B. Bca. - B. Bca. Bs. As.). Zunilda D. Montiel, Notaria.

B.B. 57.638

GR GENERACIÓN ENERGÉTICA ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Extraordinaria del 14/12/2015 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 1.500.000 hasta la suma de \$ 12.206.118 y reformar el artículo 4° del Estatuto Social en consecuencia. Por Asamblea Ordinaria del 12/02/2016 se resolvió designar a Piero Enrique Montelli Torres Presidente; Maribel Aizpún Vázquez Vicepresidente; Julio Polanco Fitzgerald Director Titular y Pablo Murray Director Suplente, todos con domicilio especial en calle 47 N° 767, piso 10 "D", La Plata, Pcia. de Bs. As. Luis A. Schenone, Abogado.

C.F. 31.084

SERVICIOS DE BOMBEO LOS AMIGOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento: 16/6/16. Socios: Antonio Gerardo Altillio, argentino, casado, empresario, nacido el

30/6/75, D.N.I. 24.678.287, Cardeza 471, Monte Grande, Pcia. Bs. As.; y Mario Eduardo Bermúdez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 31/10/71, D.N.I. 22.400.211, Cardeza 440, Monte Grande, Pcia. Bs. As. Sede: Cardeza 471, Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Construcción, refacción, equipamiento, instalación eléctrica e informática y venta de todo tipo de inmuebles; compra y venta de materiales y materias primas de todo tipo relacionados con la construcción en el mercado local y/o a través de exportación e importación; administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Asimismo podrá dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o licitaciones. En todos los casos con intervención de profesionales idóneos en la materia. Las actividades descriptas, cuando lo requieran serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados en la materia de que se trate. Capital: \$ 40.000. Administración y rep. legal.: 1 o más gerentes, socios o no, en forma conjunta por el plazo social. Fiscalización: los socios. Cierre: 30/6 Gerentes: Antonio Gerardo Altillio y Mario Eduardo Bermúdez. Horacio José Amaral, Escribano.

C.F. 31.085

DROGUERÍA COLÓN S.A.

POR 1 DÍA - Escribano Eduardo Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA autorizado en Escritura 37 del 10-6-2016 Reg. 2133 avisa que por citada escritura, por reunión unánime de socios, también por unanimidad resolvieron la composición del nuevo Directorio: Presidente: Luis Alejandro Santi, argentino, DNI 22349885, domiciliado en Av. Parque 165, Miramar, General Alvarado, y Director Suplente: Cristian Ariel Hernández, argentino, DNI 27083392, domiciliado en Soler 2893, Mar del Plata. Eduardo A. Tellarini, Escribano.

C.F. 31.088

TRANSMANN S.R.L.

POR 1 DÍA - Complementario del aviso publicado en el B.O. N° 27459 del 16/01/2015; por acto privado 11/01/16 se reforma la denominación social quedando el Artículo Primero así: Denominación social: Ictrans S.R.L. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 31.090

AIRS D'ARGENT S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Luis Fernando Tobio, comerciante, nacido el 17/03/70, DNI 21.477.804 y Claudia Rosa Ferretti, docente, nacida el 01/08/68, DNI 20.246.110, argentinos, casados, Pringles 2739, Lanús, Pcia. Bs. As. 2) Escritura Pública N° 92 del 16/06/16. 3) "Airs D'Argent S.R.L.". 4) Sede social: Pringles 2739, Localidad y Partido de Lanús, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: importación, exportación, comisión, distribución y comercialización de productos y subproductos de artículos y materiales de limpieza y derivados. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 50.000. 8 y 9) A cargo de uno o más gerentes, en forma indistinta. Mandato: plazo social. Fiscalización: los socios no gerentes. Gerente: Luis Fernando Tobio. 10) 30 de abril de cada año. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 31.091

WAINSS LOGISTICS & CONSULTING S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60. Por Asamblea del 27/3/16, por vencimiento en los mandatos se designó: Presidente: Carlos Nicolás Weihmuller. Director Suplente: Juan Carlos Muruzeta. El Abogado.

C.F. 31.094

ZANMAR INDUMENTARIA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Silvana Olga Zanette, DNI 13.757.101, C.U.I.L. 27-13757101-9, 07/10/1957, comerciante, casa-

da; Julieta Marmo, DNI 29.019.288, C.U.I.L. 27-29019288-4, 08/08/1981, Psicóloga, soltera; Romina Marmo, DNI 30.719.067, C.U.I.L. 27-30719067-8, 24/12/1983, Lic. en Administración de empresas, casada; todas arg., y domic. real y especial en Belgrano 809, Loc. y Part. Quilmes, Prov. Bs. As. 2) Contrato constitutivo del 06/06/2016 con firma certificada por Escribana Pública Mirta Lidia Molina. 3) Zanmar Indumentaria S.R.L. 4) Domicilio Legal: Belgrano N° 809, Loc. y Part. Quilmes, (B1878GKQ), Prov. Bs. As. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, en el país como en el exterior a las siguientes actividades: Textil: fabricación, elaboración, exportación, importación, comercialización, consignación, distribución, financiación, confección, diseño, teñido de todo tipo de calzados, productos textiles, prendas de vestir, lencería, telas, tejidos, hilados, blanco e indumentaria en general, como asimismo sus insumos y accesorios. Marroquinería: elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras sintéticas, caucho, materiales ecológicos, plástico y demás componentes para la industria del calzado, e indumentaria y artículos deportivos. 6) 99 años desde la suscripción del contrato. 7) \$ 90.000. 8) Administración: Uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. Gte. Silvana Olga Zanette, domic. especial Belgrano N° 809, Loc. y Part. Quilmes, Prov. Bs. As., por el término de Duración de la soc. Fisc.: por los socios. 9) Repr. Leg.: Gte. 10) Fecha de cierre 31/12. José Luis Marinelli, Abogado.

C.F. 31.098

VENIER CONSULTORA INMOBILIARIA S.R.L.

POR 1 DÍA - Se informa que por acta de asamblea de fecha 05 de octubre de 1998 se resolvió disolver la Sociedad Venier Consultora Inmobiliaria S.R.L. inscrita en la Matrícula 43.279 de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas y se designó al Sr. Pablo Andrés Mazzeo como liquidador de la sociedad. Pablo Andrés Mazzeo, CPN.

S.N. 74.530

EFISER INDUSTRIAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Cambio de denominación y cambio de Sede Social: Por Acta de Reunión de Socios del 27/06/2016 se cambió la denominación social a VM Arriendo S.R.L.; y se cambió la sede social a Avenida Savio 1593 de San Nicolás de los Arroyos, partido de San Nicolás, Bs. As. Mónica M. Necchi, Escribana.

S.N. 74.533

LOS NOMBRES DE BORGES S.A.

POR 1 DÍA - Rectificatoria: Cambio denominación. Por. esc. púb. del 29/06/2016, se cambió denominación de Los Nombres de Borges S.A. a JL Textil del Norte de Buenos Aires S.A. Mónica M. Necchi, Escribana.

S.N. 74.534

CIELOS PAMPEANOS S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 22 del 5/11/15, se aceptan las renunciaciones del Presidente Roberto Armando Quiroga, de la Directora Suplente María Fernanda Torcida, del Vicepresidente Claudio Omar Alvite y de la Directora Titular Alejandra Cecilia Torcida. Se designa al siguiente Directorio: Presidente: María Concepción Franco, 20/4/53, ama de casa, DNI 10.816.066, CUIT 27-10816066-2 y Director Suplente: Hugo Fernando Quiroga, 2/12/54, comerciante, DNI 11.599.875, CUIT 20-11599875-8, ambos argentinos, casados y domiciliados en Olegario Andrade 4612, Claypole; por 3 años, aceptando sus cargos. Se resuelve el cambio de sede social a la calle Olegario Andrade 4612, Claypole, Pdo. Almirante Brown y se reforma el art. 1° del estatuto social: "La sociedad se denomina Cielos Pampeanos S.A. y tiene su domicilio social en la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, sin perjuicio de poder trasladarlo o establecer sucursales, agencias o cualquier otro tipo de representación dentro o fuera del país". María de los Ángeles Fernández, Notaria.

L.Z. 47.404

MONTAJES LUSI S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de S.R.L. Socios: Mariana Lusi, 19/09/1986, DNI 32.838.637, CUIL 27-32838637-8, Italia N° 1450 Piso 2, Depto. 6, Bahía Blanca, Partido de Bahía Blanca, soltera, empleada; y Claribel Lusi, 15/02/1992, DNI 37.006.153, CUIL 27-37006153-5 Italia N° 1450 Piso 2, Depto. 6, Bahía Blanca, Partido de Bahía Blanca, soltera, empleada; Fecha Inst. privado: 24/06/2016; Denominación "Montajes Lusi S.R.L."; Domicilio: calle 36 N° 4236 Necochea, Partido de Necochea, Pcia. de Buenos Aires. Objeto Social: todo tipo de activ. Constructora, Comerciales, Mandatos y Representaciones, Inmobiliarias, Agropecuaria, Licitaciones y Financieras: salvo L. 21.526. Duración 99 años, Capital Social: \$ 20.000; Gerente: Mariana Lusi por plazo social. Fiscalización: los socios, Cierre ejercicio: 31-5. Juan Martín Ole Edvardsen, Contador Público Nacional. Nc. 81.262

LA CASA DE DIONISIOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Reforma y designación de Gerente. Por Acta de reunión de socios de fecha 28/03/2016 se resolvió reformar el artículo 8° del contrato social y designar Gerente. El artículo 8° queda redactado de la siguiente manera: "La administración y representación social estará a cargo de la gerencia compuesta de uno a tres miembros. Los gerentes durarán en sus cargos hasta que la asamblea de socios les revoque el mandato. El gerente queda facultado para realizar todos los actos tendientes al cumplimiento del objeto social, asimismo para los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial. Queda absolutamente prohibido al gerente emplear o comprometer la firma social en prestaciones a título gratuito, garantías o fianzas sin el previo consentimiento social, decidido por mayoría absoluta del capital. Los gerentes titulares deberán constituir una garantía conforme a los artículos 157 y 256 de la Ley de Sociedades Comerciales a favor de la sociedad, por el plazo que dure su mandato, más el período de prescripción de las acciones individuales que puedan realizarse en su contra, no pudiendo ser éste inferior a 3 (tres) años luego de culminado el mismo. Cada gerente, como aval de su gestión, deberá constituir una garantía mínima de \$ 10.000 (pesos diez mil) o la suma que establezca la normativa vigente, de acuerdo con lo dispuesto por el órgano de contralor; la garantía podrá consistir en bonos, títulos públicos, sumas de dinero en moneda nacional o extrajera depositadas en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad, fianzas o avales bancarios, seguro de caución, seguro de responsabilidad civil a favor de la sociedad o la forma en que lo establezca la autoridad de aplicación. El costo deberá ser soportado por el gerente." Se designa Gerente con motivo del deceso de la Sra. Myrtha Amalia Coronel a Ignacio Enrique Dell'Immagine DNI 20.991.763, nac. 22/09/1969, por todo el término de duración de la sociedad, dom. especial 34 N° 373. Mercedes (B). Leandro J. Respuela, Contador Público Nacional. Mc. 67.097

ROCONCOY S.A.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado, Acta Asamblea General Extraordinaria N° 5, 20.012.2014, en sede social, comparecen totalidad accionistas, preside el Presidente Sr. Juan Carlos Haz, Orden del Día: Punto 2°: Renovación del Directorio, por renuncia Director Suplente, Elección nuevo Directorio, Presidente: Sr. Juan Carlos Haz, arg., cas., comerc., mayor de edad, D.N.I. 4.969.714, C.U.I.T. 20-04969714-8, dom. Juan B. Alberti, 72, Chivilcoy; Director Suplente: Pedro Luis Serrano, arg., cas., mayor de edad, comerc., D.N.I. 4.976.851, C.U.I.T. 20-04976851-7, dom. Urquiza, 901, Chivilcoy. Se autoriza Arturo Belgrano, trámites inscripción ante DPPJ. Adriana Belgrano, Abogada. Mc. 67.106

CLÍNICA PRIVADA DOCTOR PEDRO GARCÍA SALINAS S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por escritura N° 183 del 16/06/2016 ante el suscripto, con relación a la "Clínica Privada Doctor Pedro García Salinas S.A.", CUIT 30-

54584419-9, con domicilio en social en calle 25 de Mayo 170 de Trenque Lauquen, Partido del mismo nombre de la Provincia de Buenos Aires, de conformidad a la Asamblea General Extraordinaria del 30/12/2015 se aprobó y dispuso la prórroga del plazo de la sociedad que vence el 30/06/2015 por 30 años mas, y en consecuencia se aprobó la reforma del artículo 2° del Estatuto, el que queda modificado y redactado así: "Artículo 2°: Duración: El plazo de duración de la sociedad es de 71 años a contar del primero de julio de 1975 en que comenzó su existencia, venciendo en consecuencia el 1° de julio del año 2046". Trenque Lauquen, 23 de junio de 2016. Enrique J. Jonas, Escribano. T.L. 77.555

INDUSTRIA ALIMENTICIA SALTO S.A.C.I.F.A.

POR 1 DÍA - 1) Asamblea 18/11/2015. 2) Elección Directorio: Presidente Alberto Luis Perak y Director Suplente Silvina Perak. Enrique Julio Medlam, Contador Público. L.P. 22.558

TRANSPORTE TIZLAU S.R.L.

POR 1 DÍA - Cesión de cuotas sociales. Esc. N° 78 del 08/06/2016 Not. Karina Mariel Siroti - Reg. 6 Gral. Rodríguez, Roberto Carlos Zárate, cedió la totalidad de las cuotas a favor de Alberto Martín Amiano, arg., nac. 19/8/86, soltero, comerciante, DNI 32.378.321, CUIT 20-32378321-8, domicilio Pringles 395 Gral. Rodríguez. Ingrid Katok, Notaria. L.P. 22.559

PAMPA MÉDICA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Reunión de socios Unánime del 24/06/2016 se reformó art. 4° del Contrato Social: Capital Social \$ 3.000. Sebastián Maidán, Abogado. L.P. 22.564

LOS PINOS DEL MAR S.A.

POR 1 DÍA - 1) Claudino Lareo Pedreira, esp., jubil., cas., 4-1-44, DNI 93.465.310, domic. Chivilcoy 1825 Castelar y Germán Urio, arg., comer., solt., 16-10-96, DNI 39.914.583, domic. García Silva 670 piso 6° "B", Morón; 2) Esc. del 11-12-15 y Esc. Compl. del 23-05-16; 3) Los Pinos del Mar S.A.; 4) Chivilcoy 1825, Ldad. Castelar, Pdo. Morón, Pcia. bs. As. 5) Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, al por mayor o menor, importación, exportación, depósito, comercialización, consignación, distribución y permuta, alquiler, acopio, transporte, licencias, desarrollo, representación, de todo tipo de bienes relacionados con el presente objeto social. b) Mandatos y Servicios: Mediante la representación legal y comercial de personas físicas y jurídicas, pudiendo ejercer todo tipo de mandatos, representaciones y servicios, administrando bienes y capitales de terceros. Fideicomisos: Titularidad de fideicomisos comunes. c) Inversiones: Realizar todo tipo de inversiones en valores mobiliarios y otros activos financieros, participar de sociedades y fideicomisos, con la única excepción de los actos que se encuentren sujetos al régimen de la Ley de Entidades Financieras. d) Constructora: Mediante la ejecución, dirección y administración de proyectos y obras de arquitectura, urbanizaciones y pavimentos, refacción o demolición de viviendas y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal; ejecución de obras viales, conductos cloacales, alcantarillados, zanjos, movimientos de suelo, tendido de redes eléctricas y telefónicas, y en general, la realización de proyectos, dirección y construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean por contratos directos, licitaciones públicas, nacionales o internacionales, en todo el territorio del país o en el extranjero. e) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, alquiler, enajenación y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, compra-venta de terrenos o fracciones y su subdivisión, fraccionamiento de tierra con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Direct. 1 a 5, e igual N° de supl. por 3 ej. Pte.: Claudino Lareo Pedreira. Dir. Supl.: Germán Urio. Sin Sind. 9) Rep. Pte. 10) 31/12 de cada año. Sandra Kaina Lareo, Contador Público Nacional. L.P. 22.566

LOS LOBUNOS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Constitución por instrumento privado del 28/03/2016. 2) Socios: Ariana Sánchez, DNI N° 33.238.551, CUIL 27-33238551-3, argentina, nacida el 23/10/87, 28 años, empleada, soltera, domiciliada en calle España N° 315 de Salliqueló, Pdo. de Salliqueló, y Fulvia Sánchez, DNI N° 32.449.419, CUIL 27-32449419-2, argentina, nacida el 6/6/1986, 30 años, soltera, estudiante, domiciliada en calle 8 N° 1216 de La Plata, Pdo. de La Plata 3) Denominación: "Los Lobunos S.R.L."; 4) Domicilio social: Tres de febrero s/N° de Salliqueló, Pdo. de Salliqueló, Provincia de Buenos Aires; 5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Agropecuaria: explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invención, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosecha para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. B) Transporte: mediante el transporte automotor de hacienda y/o productos alimenticios por los cuales no se requiera autorización especial de Organismo competente. C) Financiera: Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con la actividad agropecuaria, así como todo otro tipo de operaciones mediante el aporte de capital, a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, nacional o extranjera, o la adquisición y venta de bienes muebles e inmuebles y valores mobiliarios, públicos o privados, títulos, bonos, letras, acciones, debentures y cualquier otro título o documento comercial o financiero, participar en empresas de cualquier naturaleza y en la creación de sociedades con aportes en efectivo o en bienes, suscripciones y compras de títulos, acciones y/o derechos sociales, financiar, contratar y otorgar créditos, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella; operar con bancos oficiales, privados o mixtos, con los organismos nacionales de carne y/o grano o entidades similares, desarrollar actividad relacionadas con aspecto financiero de exportación de productos cárneos, subproductos y derivados; y la realización de todas las actividades financieras para el cumplimiento de su objeto, salvo las expresamente fijadas por la Ley de Entidades Financieras. D) Industrial: Fabricación. Industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros en cualquier punto del país o del extranjero, referido a dichas actividades. E) Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: Industriales: mediante la faena de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Comerciales: mediante la compraventa, importación, exportación, consignación o permuta de semoviente y animales de cualquier tipo y especie y productos cárneos, subproductos y sus derivados. F) Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos: Comercial: Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandatario de los productos de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dice la autoridad competente. G) Educativas: Mediante la organización de excursiones, paseos, y visitas guiadas a establecimientos agrícola-ganaderos, de carácter formativo y educativo, dirigidas tanto a establecimientos de enseñanza como cualquier otro tipo de institución formativa o de recreación. H) Mandataria- Representación: Ejercer mandatos, representaciones, agencias, comisiones, gestión de negocios, de empresas radicadas en el

país o en el extranjero relacionadas directamente con el objeto de la sociedad a los fines mencionados y a todos los que emerjan de la naturaleza de la sociedad, esta tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean expresamente prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todo tipo de acto y/o contrato y emprender toda clase de negocios y/o actividades relacionadas directamente con su objeto, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en las leyes o en el presente estatuto. A los fines descriptos, la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país. 6) Plazo de duración: 50 años contados a partir de la inscripción registral 7) Capital Social: El cap. social es de \$ 60.000,00, dividido en 100 cuotas de \$ 600 valor nominal cada una, cada cuota otorga derecho a un voto. 8) Administración Social: La administración de la sociedad será ejercida por la socia gerente, Dña. Ariana Sánchez, la cual queda designada como gerente por todo el término de duración de la sociedad, pudiendo ser removidos por reunión de socios convocada al efecto según lo prescripto por los Arts. 159 y 160 de la Ley 19.550. 9) El órgano de fiscalización estará a cargo de los socios no gerentes. 10) Cierre de ejercicio: el día 30/04 de c/año; En Trenque Lauquen, 28/06/2016. Alfredo Zambiasio, Contador Público Nacional.

L.P. 77.568

LA ROSA SUPER MARKET Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Constitución de La Rosa Super Market Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Domicilio: 44 A entre 161 y 162 N° 6175 de Plátanos, Pdo. de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. 2) Socios: Kaczorowski Turano Thais Astrid Eliane, argentina, soltera, nacida el 11/11/1993, comerciante, DNI 37.907.432, CUIT 23-37907432-4, dom. calle 44 A entre 161 y 162 N° 6175 Plátanos, Pdo. de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires y Turano Belatrix Ariadna, argentina, soltera, nac. el 16/11/1992, empleada administrativa, DNI 37.221.656, CUIT 27-37221656-0, dom. Catamarca y Gobernador Barreyro S/N° de Oberá, Pcia de Misiones. 3) Inst. Privado 1°/6/2016. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto: Por sí o asociada a terceros, Explotación de Supermercados, comercializar, comprar, distribuir, envasar, exportar, importar, transportar, vender tanto mayorista como minorista, todo tipo de sustancias alimenticias, de consumo humano y animal, productos cárnicos y derivados, frutas, verduras, hortalizas, bebidas, artículos de primera necesidad, electrodomésticos y en general todos los productos y mercaderías que habitualmente se comercializan en supermercados. 6) Capital: \$ 12.000. 7) Administración y Rep. Legal: un socio con el cargo de gerente por todo el plazo de duración de la sociedad. 8) Fiscalización: a cargo de todos los socios. 9) Cierre de Ej. 31/12 de cada año. 10) Kaczorowski Turano Thais Astrid Eliane: Socio Gerente. Jorgelina Anahí Rodríguez, Contadora Pública Nacional.

L.P. 22.568

GRUPO TELIUS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Juan, Diego Agustín, de estado civil soltero, nacido el 2 de noviembre de 1980, titular del Documento Nacional de Identidad número 27.707.871, CUIT 20-27707871-7, de profesión Contador Público Nacional, domiciliado en calle Formosa N° 4564 de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, es de Nacionalidad Argentina Merino Daniel, de estado civil casado en primeras nupcias con Nancy González Curien, nacido el 22 de diciembre de 1979, titular del Documento Nacional de Identidad número 27.624.662. CUIT 20-27624662-4, productor agropecuario, domiciliado en la calle Formosa N° 4564 de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, es de nacionalidad Argentina. 2) Asimismo, vienen a insertar como artículo séptimo del estatuto social, el relativo a la fiscalización de la sociedad, el que quedará redactado de la siguiente forma. "Fiscalización: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de los socios no gerentes conforme lo prescripto por los artículos 55 y 284 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 T.O. 1984. Cuando la Sociedad quedara comprendida en la causal del artículo 299 inciso 2°, por aumentos de capital social, la reunión de socios que

determine dicho aumento elegirá un Síndico titular y un suplente, los que durarán en sus cargos "un ejercicio", siendo reelegibles. Rigen al respecto las normas de los artículos 284 y 298 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 T.O. 1984. Raúl O. A. Sarasibar, Abogado.

L.P. 22.569

STAR JOHN S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Juan Matías Andrada, arg., nac. 6/10/1976, odontólogo, soltero, DNI 25.294.798, CUIT 20-25294798-2, domicilio Quintana 268, Junín (B); y Juan Pablo Bonardo, arg., nac. 11/12/80, viajante de comercio, soltero, DNI 28.458.153, CUIT 30-28458153-9, domicilio Dr. Marull 176, Junín (B). 2) Constitución 23/12/2015. 3) Denominación: Star John S.R.L. 4) Domicilio: Quintana 240, Junín (B). 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros, dentro o fuera del país, con las limitaciones de ley, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra y venta, producción, distribución, consignación, alquiler, comodato de software, de todo tipo de equipos e insumos electrónicos, así como la venta publicitaria y todo lo relacionado con la transmisión de datos, video, textos, teletextos o cualquier otra aplicación presente o futura de la telemática y de la electrónica en comunicaciones. Desempeñarse como asesora publicitaria para estudiar, crear, planear, producir, ordenar la difusión o publicación y administrar campañas de publicidad o propaganda, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación para sus clientes, preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública, y/o cualquier otro medio de difusión o proveedor vinculante a la actividad publicitaria. b) Industriales: Fabricación, construcción, armado, ensamble, fraccionamiento, división, preparación, acondicionamiento de todo tipo de productos relacionados con sus actividades comerciales y la exportación e importación de bienes y servicios relacionados con la actividad. c) Financiera: Podrá asimismo financiar con recursos propios todas aquellas actividades que tengan relación directa con sus actividades o que sin tenerla, la actividad financiera desarrollada no implique el encuadre dentro de la Ley de Entidades Financieras. d) Servicios: Podrá dedicarse también por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, a prestar servicios y asesoramientos informáticos así como la prestación de todo tipo de servicios técnicos y profesionales en materia de tecnología informática y de sistemas. Brindar todos aquellos servicios relacionados con las actividades especificadas en los incisos anteriores, promover y desarrollar el estudio y la investigación de temas relacionados con proyectos artísticos de todo tipo. Explotación de publicidad pública y privada a través de cine, radio, televisión, video home, vía pública, gráfica en diarios y/o cualquier otro medio. e) Mandatos y servicios: Proveer servicios profesionales y de consultoría en la rama de tecnología informática. Toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, representación de licencias y asesoramiento vinculado a su objeto social, así como el otorgamiento, cesión y explotación de regalías, marcas y derechos de propiedad intelectual e industrial. f) Científicas: Investigación, desarrollo, producción, procesamiento, comercialización, importación, exportación de sistemas informáticos y de todo tipo de equipos e insumos electrónicos. La Sociedad podrá realizar cualquier otra actividad comercial lícita que esté relacionada con el objeto social. 6) Duración: 99 años contados desde su inscripción registral. 7) Capital: 600 cuotas sociales de \$100 valor nominal c/u y 1 voto por cuota. 8) Administración: 1 o más gerentes, forma individual o indistinta, soc. o no, por el término de la soc. Gerente: Juan Matías Andrada. 9) Fiscalización: Según lo previsto en el art. 55, Ley Gral. Soc. 19.550. 10) Representación Legal: 1 o más gerentes forma individual o indistinta, soc. o no. 11) Cierre del Ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Graciela R. Ciappesoni, Escribana.

Jn. 69.674

HOGAR TOTAL S.A.

POR 1 DÍA - Reforma de contrato. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 27/06/2016 los socios de Hogar Total S.A., con domicilio en Rivadavia N° 202, Junín (B), inscrita en la Dirección de Personas Jurídicas de la Prov. de Bs.As. en la matrícula 90093 de Sociedades Comerciales Legajo 159419, resolvieron

reformular el Artículo Tercero, referido al objeto social, manteniendo sin cambios el resto de los artículos del contrato. Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el exterior las siguientes actividades: a) Comercial: Compra, venta, acopio, importación y exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, y la instalación de depósitos, referentes a los productos para el confort del hogar. b) Industrial: Fabricación, elaboración e industrialización de productos para el confort del hogar. c) Inmobiliaria: Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las prometidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas, o ganaderas, y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. d) Financiera: Otorgar financiaciones a terceros y al público en general, en la medida que sean personas físicas y no revistan el carácter de Micro, Pequeñas y Medianas empresas (MiPyMEs), según la definición contenida en las normas sobre "Determinación de la condición de micro, pequeña o mediana empresa", para financiar las ventas a crédito de los bienes que comercializa la sociedad. Aceptar o recibir dinero u otros valores en préstamo a plazo determinado o reembolsables en determinadas formas y/o condiciones con o sin garantías, de acuerdo a las exigencias y reglamentaciones aplicables, otorgar vales, girar y endosar cheques, warrants y conocimientos, constituir, ceder, transferir, hipotecar, preñar y todo otro derecho real, siempre con recursos propios. Realizar aportes a sociedades constituidas o a constituirse, participar en negocios realizados o en vías de realizarse, comprar, vender, o realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures, y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, realizar toda clase de operaciones financieras en el exterior avalando operaciones que podrá garantizar personalmente o con bienes, siempre con recursos propios, actuar como representante o mandataria de firmas o empresas del exterior en la República Argentina o fuera de ella. La sociedad no realizará las operaciones previstas en la Ley 21.256. e) Mandataria: El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales que se vinculen con su objeto. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas en el artículo 1.881 y concordantes del Código Civil y artículo quinto del Libro II, Título X del Código de Comercio. Teniendo en cuenta que las facultades aquí enumeradas son meramente enunciativas y no limitativas de su capacidad, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que las leyes autoricen para la consecución del objeto social. Horacio Carlos Balbi, Contador Público.

Jn. 69.682

MANTENIMIENTO EDILICIO S.R.L.

POR 1 DÍA - Se comunica que por reunión de socios del 14 de junio de 2016 se resolvió: 1°) Cambio de sede social a la calle Scaglia N° 5573 de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón Provincia de Buenos Aires; 2°) Designar Gerente al Sr. José Luis Vega, argentino, casado, de profesión comerciante, D.N.I. N° 14.066.953, C.U.I.T. 23-14066953-9, nacido el 07/07/1960, con domicilio en Scaglia N° 5573 de la ciudad de Mar del Plata, Pdo. de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires y 3°) Modificación del artículo 5° de Estatuto Social el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 5°: La administración y el uso de la firma social será ejercida por un socio con el cargo de gerente. Podrá como tal realizar todos los actos contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los Arts. 58 y 59 de la Ley 19.550. Durará en su cargo todo el término de duración de la sociedad, pudiendo ser removido con las mayorías necesarias del art. 160 de la Ley de Sociedades Comerciales modificada por la Ley 22.903". Ricardo Domingo di Martino, Contador Público.

G.P. 93.575

DESARROLLOS GASTRONÓMICOS GUAPAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Ampliatorio. Desarrollos Gastronómicos Guapas S.R.L. S/Constitución. La socia Patricia Noemí Cosimatti, es divorciada de sus primeras nupcias de Miguel Ángel Pérez Martínez. M. Mercedes Fernández Camaño, Notario.

G.P. 93.576

MAR DEL PLATA PROPIEDADES S.R.L.

POR 1 DÍA - Por inst. privado del 22/12/2014 y modificatoria del 22/06/2016, Nicolás Cichelo, arg., nacido el 04/02/1984, DNI 30.833.302, CUIT 20-30833302-8, martillero y corredor público, soltero, hijo de Francisco Cichelo y Alicia Susana Ruiz, domiciliado en Dorrego N° 3989 de Mar del Plata, Pdo. de Gral Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. y Alberto Alejandro Saraví, arg, nacido el 26/02/1951, DNI 08.550.864, CUIT 20-08550864-5, martillero y corredor público, casado en segundas nupcias con Elsa Edith Escriba, domiciliado en Av. Luro N° 2321 de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. constituyen: "Mar del Plata Propiedades Sociedad de Responsabilidad Limitada". Domicilio social: Hipólito Yrigoyen N° 3726 de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. Plazo: 99 años desde inscripc. Registral. Objeto: Comerc: compra, vta., imp, exp. de bs. muebles e inmuebles, mat primas y prod. Alimenticios, serv. gastronómicos, prod. y org. de eventos, serv. de hotelería, constructora e inmobiliaria, financiera con dinero propio, no realizará act. finan. comprendidas en la Ley 21.526. Capital: \$ 50.000, en 5.000 cuotas de VN \$10. Administración .Representac. social: socio gerente: Nicolás Cichelo, duración cargo: duración sociedad. Fiscalización: socios, art. 55 L. 19.550. Cierre Ej.: 31/10. CPN Marcelo Rossi.

G.P. 93.577

ITALIANI BRUZZONE S.A.I.C.F.

POR 1 DÍA - Se hace saber que en Asamblea General Ordinaria N° 4 de fecha 15/01/2014, se resolvió designar un nuevo directorio por un período de tres ejercicios 2014, 2015 y 2016, el que quedó como sigue: Presidente: Jorge Alberto Italiani, Italia 365, L. de Zamora, Bs. As., CUIT 20-04893268-2, Director Suplente: Norma Cristina Balduzi, Italia 365, L. de Zamora, Bs As, CUIT 27-05596996-0, Guillermo Alberto Hueter, Contador Público Nacional.

Qs. 90.048

CORIALOI DGS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Elena Herminia Coria, argentina, soltera, comerciante, DNI 30.893.890; nacida el 29/01/1985, domiciliada en Bolívar 5170, Adrogué y Javier Pablo De Gregorio, argentino, soltero, comerciante, DNI 32.145.952, nacido el 03/05/1986, domiciliado en General Rodríguez 1456, Lanús. 2) 28/06/2016. 3) Corialoi DGS S.R.L. 4) Bolívar 5170, Adrogué, Almirante Brown. 5) Objeto: explotación comercial de negocios del ramo gastronómico y pastelería: restaurantes, lunch, confitería, pastelerías, heladerías y elaboración, distribución y servicios de comidas. 6) 99 años. 7) \$ 200.000, en 2000 cuotas de \$ 100 c/u. 8-9) Socio Gerente: Elena Herminia Coria, término de duración de contrato. 10) 30/04. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 28/06/2016.

L.Z. 47.406

KAINDIL S.A.

POR 1 DÍA - Por Inst. Público 6/5/2016. Diego Ariel Narosky. Hernán Gabriel Valsecchi, arg., 28/11/1975, DNI 24.847.299, CUIT 20-24847299-6, calle Llavallol 146, 5P. Dpto. "A" de Lanús. 1) Que sus representados, por escritura número 963 de fecha 2 de noviembre de 2015, pasada al folio 3901 de este Registro, constituyeron una Sociedad Anónima bajo la denominación de "Kaindil S.A." con sede social en la calle Dos de Mayo N° 3125 de la Ciudad de Valentín Alsina, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, cuyo Primer Testimonio se encuentra en trámite de aprobación y posterior inscripción ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas por Expediente 21.209-142253. Legajo N° 2/220854. 2) Que en dichas actuaciones, el instrumento constitutivo fue observado en la redacción de su artículo Décimo Primero en cuanto no

se permite la incorporación de cláusulas que habiliten el otorgamiento de poderes generales de administración a favor de terceros, razón por la cual concurre a este acto a reformular dicho artículo el cual en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción: "Artículo Décimo Primero: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer libremente de los bienes incluso aquellas para las cuales la ley requiere facultades expresas. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la Sociedad, toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos actuar como mandatario o representante de firmas nacionales o extranjeras, operar con los Bancos de la Nación Argentina de la Provincia de Buenos Aires y demás instituciones de créditos oficiales y privadas; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación, dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente o para actuar en forma extrajudicial, con el objeto y extensión que juzguen convenientes. La Representación Legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Director Suplente en caso de ausencia o impedimento del primero". En este estado el compareciente manifiesta que continúan vigentes todas y cada una de las cláusulas del contrato constitutivo a excepción de la que ha sido modificada por el presente instrumento, solicitando al Autorizante, expida testimonio para su presentación e inscripción ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas. Gabriel Valsecchi, Abogado.

L.Z. 47.414

ACERO COMPLEMENTO S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Privado 17/6/2016. Claudia Elena Ledesma, cedió a Sergio Daniel Zambiazco, arg., empresario, nac. 29/4/1969, cas. 1° María Cecilia Rubianco, DNI 20.656.287, CUIT 20-20656287-1, domic. y constituyendo en Saavedra 141, Mte. Gde., E. Echev., Pcia. Bs. As., 300 cuotas. Capital actual: \$ 100.000 div. 1000 cuotas \$ 100 c/u. Suscripto: María Cecilia Rubianco: 700 cuotas, equiv. a \$ 70.000 y Sergio Daniel Zambiazco: 300 cuotas equiv \$ 30.000, integradas. Se cumplimentó art. 470 CC y CN. Guadalupe Zambiazco, Notaria.

L.Z. 47.419

ACERO COMPLEMENTO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta unánime 17/6/2016: a) Renuncia a gerencia Claudia Elena Ledesma. Se designa gerente a María Cecilia Rubianco, arg., empresaria, nac. 5/11/1971, DNI 22.471.022, CUIT 24-22471022-0, cas. 1° Sergio Daniel Zambiazco, domic. y constituyendo en Saavedra 141, Monte Grande, pdo. E. Echeverría, Pcia. Buenos Aires. Aceptó cargo. b) trasladan sede social a Saavedra 141, de Monte Grande, pdo. Esteban Echeverría, Pcia. Buenos Aires. Guadalupe Zambiazco, Notaria.

L.Z. 47.420

F.G.Z. S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de Asamblea 9 y Directorio 18, del 10-12-2010, renuncia a su cargo de presidente Estela Haydée Fister. Se aceptó renuncia. Se designa Presidente: Beatriz Guadalupe Zambiazco. Director Suplente: Norma Beatriz Micheloud. Aceptaron cargo. Constituyen domicilio en Av. Castex 1277, local 10, Canning, pdo. Ezeiza, pcia. Bs. As. Guadalupe Zambiazco, Notaria.

L.Z. 47.421

F.G.Z. S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de Asamblea N° 10 (unánime) y Directorio N° 19, del 28-6-2016, se ratifica al Directorio: Presidente: Beatriz Guadalupe Zambiazco. Director Suplente: Norma Beatriz Micheloud. Trasladan sede social a Av. Mariano Castex 1277, local 10, Canning, Ezeiza, pcia. de Buenos Aires. Guadalupe Zambiazco, Notaria.

L.Z. 47.422

TWH S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado de fecha 15-3-2016, Leonardo Adrián Romano cedió a cónyuges 1° nup-

cias Sergio Álvarez Campos, argentino, nacido el 7-2-1966, empresario, D.N.I. 17.657.085, CUIT 20-176570858, e Ingrid Vidal, venezolana, empleada, nacida 5/9/1968, D.N.I. 92.519.734, CUIT 27-92519734-9, domiciliados Avelino Díaz 428, CABA, 400 cuotas (200 a c/u). Capital actual: Sergio Luis Álvarez Campos: 600 cuotas, Ingrid Vidal: 300 cuotas, Carolina Vidal 100 cuotas. Constituyen domicilio en Av. Fair 410, PB, Monte Grande, Est. Echeverría, Pcia. Bs. As. Guadalupe Zambiazco, Notaria.

L.Z. 47.423

LOS MATEOS AGRÍCOLA GANADERA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta del 29-6-2016, Doralisa Guiñazú, DNI 0.241.094, renuncia a gerencia, y se designa Gerente a Juan Manuel Gijón, arg., empresario, soltero, hijo de Manuel Gijón Boa y Marta Susana Escudero, nac. 05-8-1976, DNI 25.314.805, CUIT 20-25314805-6 domicil. calle Madariaga 457, Luis Guillón, pdo. Est.. Echeverría. Aceptó cargo. Constituye domicilio en Correa 457, Luis Guillón, pdo. E. Echeverría, Pcia. Bs. As. Guadalupe Zambiazco, Notaria.

L.Z. 47.424

LOS MATEOS AGRÍCOLA GANADERA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instr. Privado 29-6-2016, Doralisa Guiñazú, DNI 0.241.094, cedió Juan Manuel Gijón, arg., empresario, soltero, hijo de Manuel Gijón Boo y Marta Susana Escudero, nac. 05-8-1976, DNI 25.314.805, CUIT 2025314805-6 domicil. calle Madariaga 457, Luis Guillón, pdo. Est. Echeverría, 15 cuotas de \$ 100 c/u. Capital actual: Fernando Martín Gijón: 15 cuotas y Juan Manuel Gijón 15 cuotas. Todas integradas. El socio Fernando Martín Gijón prestó conformidad a la cesión. No se requiere asentimiento. Guadalupe Zambiazco, Notaria.

L.Z. 47.425

PESQUERA SEBASTIÁN GABOTO S.R.L.

POR 1 DÍA - Renuncia de socio gerente: "Pesquera Sebastián Gaboto S.R.L. en Asamblea Gral. del 21-01-2016, renuncia a su cargo socio-gerente el Sr. Alberto Agustinelli. Designación de nuevo socio-gerente: Lenoir, Eugenio Marcos, CUIT 20-07660238-8, 67 años, casado, argentino, domiciliado en calle Los Cerezos N° 3139, Mar del Plata Pcia. de Bs. As. Natalia Imaz González, Contadora autorizada.

G.P. 93.572

TRES CUBOS S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: 1) Socios: Antonino, Agustín, arg., soltero, nacido el 27/08/1985, D.N.I. N° 31.821.698, CUIL 20-31821698-4, comerciante, domicilio calle Formosa N° 2531, Mar del Plata, prov. de Bs. As.; Antonino, Joaquín, arg., soltero, nacido el 05/03/1991, D.N.I. N° 35.620.935, CUIL 20-35620935-5, comerciante, domicilio calle Lavalle N° 4626, de Mar del Plata, prov. de Bs. As.; Santa María, Juan Francisco, arg., soltero, nacido el 21/04/1982, D.N.I. N° 29.359.994, CUIL 20-29359994-8, comerciante, domicilio calle 20 de Septiembre N° 4134, departamento 2, Mar del Plata, Prov. de Bs. As. 2) Constitución: 07/06/2016; 3) Denominación: Tres Cubos S.A.; 4) Plazo duración: 99 años desde su inscripción registral; 5) Domicilio: Formosa N° 203, piso 1, de Mar del Plata, Prov. de Bs. As.; 6) Objeto: Comerciales, Informáticas, Diseños, Páginas Web, Comunicaciones, Asesoramiento, Consultoría, Inmobiliarias, Servicios, Inversora; Representativas, Importación y Exportación y Financieras sin efectuar operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o requiera la intervención del ahorro Público; 7) Capital Social \$ 100.000; 8) Administración y Fiscalización: Directorio compuesto del numero de miembros que fije la Asamblea, con un mínimo de uno y un máximo de siete directores titulares y uno a siete directores suplentes, Presidente: Antonino Agustín, Director Suplente: Antonino Joaquín, por el término de tres ejercicios; 9) Representación Legal el Presidente o el Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausenpcia; 10) Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura; 11) Fecha de cierre 31 de diciembre de cada año. Notario Liliana Marcelina Hernandorena.

G.P. 93.573